

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO**  
**DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL**



**P A D E M**

**PLAN ANUAL DE DESARROLLO**  
**EDUCATIVO MUNICIPAL**  
**2 0 0 5**

## INDICE

<b>CONTENIDOS</b>	<b>PAGINA</b>
<b>Introducción</b>	<b>03</b>
<b>Políticas generales</b>	<b>04</b>
<b>Visión educativa</b>	<b>07</b>
<b>Misión educativa</b>	<b>08</b>
<b>Misión según modalidad de enseñanza</b>	<b>09</b>
<b>Perfiles deseables de la comuna</b>	<b>10</b>
<b>Los establecimientos educacionales y su gestión directiva</b>	<b>13</b>
<b>Actualización diagnóstica</b>	<b>40</b>
<b>Plan estratégico</b>	<b>61</b>
<b>Programación</b>	<b>67</b>
<b>Carta Gantt</b>	<b>76</b>
<b>Proyectos pedagógicos 2004</b>	<b>78</b>
<b>Dotación docente</b>	<b>129</b>
<b>Plan presupuestario</b>	<b>134</b>
<b>Seguimiento y Monitoreo</b>	<b>137</b>
<b>Evaluación</b>	<b>139</b>

## 1.- INTRODUCCION

El desafío de la Educación en la Comuna de San Antonio, ha tenido como norte obtener un mejoramiento sustantivo de los aprendizajes de todos los alumnos; idea fuerza que se fortalece una vez más para el año 2005 con una renovada versión del **PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL (PADEM)**, herramienta de planificación cuya elaboración y ejecución se enmarcan en las políticas de la Educación chilena y en las propuestas del **Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)**.

Este instrumento desde sus inicios en el año 1996 ha venido fortaleciendo la propuesta de descentralización y autonomía del sistema escolar, propiciando la participación de la comunidad, como así mismo un manejo eficiente de los recursos y una gestión municipal más articulada con la escuela.

Al formular el PADEM 2005 surge una nueva línea de acción que está implementando el Ministerio de Educación, orientada al mejoramiento institucional expresado en un sistema de “Aseguramiento de la Calidad de la Gestión”, proponiendo el desarrollo de una acción con un marcado liderazgo directivo y pedagógico, cuyo modelo de actuación se inspire en procesos de cambios participativos y colaborativos, en los cuales la evaluación junto al aprendizaje permanente sean el norte de las transformaciones para el mejoramiento continuo, tanto de la institución como de los aprendizajes de los alumnos y alumnas; propuestas que la Dirección de Educación llevará a la práctica en la gestión de la educación de la comuna dando énfasis al liderazgo, gestión directiva e implementación Curricular.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal coordina la participación de todos los actores en pos de un norte común a la luz de los Proyectos Educativos de todos los Establecimientos educacionales uniendo voluntades, capacidades y competencias para hacer efectivo el lema “Juntos Educamos Mejor” manteniendo una mirada proactiva hacia la superación y desarrollo de la persona humana.

Finalmente este Plan en su contenido, fortalece como continuidad las propuestas explicitadas en el PADEM 2004 en que señala: Políticas Generales, Visión, Misión Comunal y por modalidades de Enseñanza; Perfiles Deseables; Misión y Metas a alcanzar 2005 de cada Establecimiento, Actualización Diagnóstica, Plan Estratégico por Dimensiones, Planes de Acción de cada Establecimiento, Dotación Docente, Plan Presupuestario, Monitoreo y Evaluación.

## **2.- POLITICAS GENERALES**

Para dar sentido al conjunto de acciones que comprenden la gestión tanto de los establecimientos como de la comuna, necesitamos contar con lineamientos generales que orienten el hacer de hoy y hacia el futuro

Nuestro norte educativo al formular el PADEM 2005 reconoce como eje orientador la Visión y Misión Comunal construida para los próximos 10 años que dan cuenta del deber ser de la comuna, explicitados en el PLADECO.

### **VISION COMUNAL**

**“La ciudad puerto con mayor proyección nacional, San Antonio, quiere en los próximos 10 años, seguir siendo líder en la actividad portuaria, contando con servicios eficientes, modernos y efectivos para sus usuarios y visitantes; construyendo una imagen moderna, amable y atractiva, que permita un desarrollo sustentable y equilibrado en lo social, económico, territorial e institucional; con énfasis en la participación comunitaria, la familia como la base de la sociedad, la actividad cultural, el cuidado del medio ambiente, la diversificación productiva y la excelencia en las prestaciones de salud y educación en todos los niveles.”**

El espíritu de esta Visión expresa como metas intransables para los diferentes actores comunales una declaración precisa de hacia donde va la comuna; en la Misión comunal se establece para todos ciertas obligaciones, responsabilidades o acciones que incluye el quehacer educativo.

### **MISION COMUNAL**

**En los próximos 10 años orientaremos nuestros esfuerzos para mejorar la calidad y eficacia de las prestaciones sociales municipales, en los ámbitos de la red de apoyo social, protección civil, seguridad ciudadana, medio ambiente, cultura, deporte, recreación, salud, y educación, aumentando su eficiencia financiera y rentabilidad social; contribuyendo al desarrollo territorial y ordenanzas, evaluando su efectividad y proponiendo fundamentadamente las modificaciones normativas que se requieran. Orientaremos y facilitaremos el accionar de las personas, empresas y agrupaciones en el ámbito del desarrollo económico local, promoviendo las bondades productivas, turísticas, industriales y comerciales de la comuna, además de colaborar en el mejoramiento de la calidad, cobertura y oportunidad del empleo. Nuestro compromiso es mejorar las prestaciones de los servicios municipales, la eficiencia financiera, incorporando a la gestión municipal el perfeccionamiento del recurso humano, la participación ciudadana, particularmente en la formulación de proyectos y/o programas.**

A la luz de estos planteamientos a nivel comunal, la Educación Municipal debe ordenarse en torno a una gestión administrativa eficiente y eficaz, flexible a los cambios, comprometida en el logro de propósitos que se mantienen como ideas fuerza que es el mejoramiento continuo de la calidad de los aprendizajes y de la gestión impulsados por la propuesta del MINEDUC “Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar”, vinculando a todos los actores que intervienen en la acción educativa teniendo como base los establecimientos educacionales.

La definición de políticas es el cauce predeterminado junto a las autoridades comunales, a través de las cuales deben converger los esfuerzos y el trabajo a realizar orientados a avanzar en las dimensiones en que se desenvuelve la educación a nivel comunal y de establecimientos: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica y Vinculación con la Comunidad.

- Mejorar los procesos de gestión de cada establecimiento, para el logro de los objetivos propuestos en los PEI.
- Generar condiciones para que todos los integrantes de la comunidad educativa asuman su rol, se comprometan con el aprendizaje de todos los alumnos, el desarrollo de conocimiento, habilidades, destrezas y aptitudes que plantea el currículo.
- Potenciar las propuestas de la Reforma Educacional apoyando un nuevo modelo de gestión escolar a través del proceso de autoevaluación de cada establecimiento.
- Apoyar el trabajo en equipo y el control de resultado mediante la revisión de las prácticas pedagógicas.
- Fortalecer las competencias de los docentes generando programas de capacitación y perfeccionamiento en los diferentes subsectores de aprendizaje de acuerdo a los nuevos cambios curriculares y a las posibilidades presupuestarias en Inglés, Matemática, Lenguaje y Comunicación Educación Tecnológica.
- Los establecimientos administrarán fondos económicos optando por facultades delegadas, velando por el buen uso de los recursos, cuando ello sea posible y según la legislación vigente.
- Fortalecer los canales de comunicación y procedimientos expeditos entre el DAEM, establecimientos educacionales y otras dependencias municipales manteniendo buenos niveles de coordinación, que den sustentabilidad al PEI y otros planes de mejoramiento.
- Adecuación de la dotación docente basada en la disminución de matrícula de los últimos años y de acuerdo a la legislación vigente, la que considerará los siguientes criterios:
  - Docentes contratados
  - Edad para jubilar
  - Salud Incompatible
  - Otros.

- Mantener la cobertura de educación media a niños y niñas en establecimientos básicos.
- Apoyar la aplicación de la Evaluación del Desempeños Profesional Docente de acuerdo a la legislación vigente.
- Adecuación de horas excedentes de enseñanza media y/o básica en los establecimientos que lo necesiten.
- Apoyar la participación de los Establecimientos de enseñanza pre-básica, básica y media en desfiles que se organicen en la comuna según efemérides.
- Disponer mediante decreto alcaldicio la hora de inicio y término de la JEC entre las 08:00 y 16:00 horas respectivamente.
- Establecer con los directivos y UTP una programación mensual de supervisión a la sala de clases orientadas al apoyo de las prácticas docentes y sus resultados, comunicando por escrito esta gestión al DEM.
- Establecer un plan de recuperación dirigido a los docentes evaluados como básico e insatisfactorios en los años 2003 y 2004.
- Capacitar a los funcionarios no docentes de acuerdo a intereses y necesidades durante una semana del periodo de vacaciones de invierno.
- Destinar la subvención prorretención a fines derivados de las necesidades de los alumnos beneficiados.
- Cada establecimiento planificará y realizará en base a calendarización el seminario “Juntos Educamos Mejor”, orientado al fortalecimiento de las Escuelas para Padres y creación de redes de apoyo permanente.
- Favorecer la continuidad de la Educación de Adultos en los diferentes sectores poblacionales que permita la reinserción de adultos tanto en la educación básica como en la media, a través de programas del sistema y/o apoyo a programas del MINEDUC.

### 3.- VISION EDUCATIVA

La Educación Comunal debe ser identificada como una educación de calidad que propicie oportunidades de desarrollo, que ayude a formar personas de manera integral y entregue las herramientas necesarias para desenvolverse con todas las competencias que se requieren ante las opciones de vidas que ofrece la sociedad, respetando la diversidad humana.

Manteniendo siempre la mirada proactiva hacia el ideal de la educación para la comuna de San Antonio, se mantiene la visión de futuro explicitada desde hace siete años y que se muestra coherente con las propuestas que se plantean para llevar adelante el desarrollo educativo de la comuna, la que se enmarca en la Visión Comunal planteada en el PLADECO.

**“Conforme al marco de políticas nacionales y comunales vigentes, su labor orientadora y rol al servicio de la comunidad, establecerá una administración eficaz en el logro de objetivos y eficiente en la optimización de los recursos, entregando una educación de calidad, que satisfaga necesidades y expectativas, fortaleciendo los principios de participación, equidad y autonomía de educandos y educadores, dispuestos a incorporar los cambios que este sistema necesita en la perspectiva de mejorar la calidad de vida de la comunidad y protección del patrimonio ambiental, con el compromiso de la familia y las autoridades, aprovechando las oportunidades que el entorno local ofrece en su condición de ciudad puerto.”**

#### 4.- MISIÓN EDUCATIVA

Uno de los mayores desafíos de la Educación Comunal es asegurar a cada niño, niña, joven y adulto una educación de calidad; lo que supone una tarea cotidiana de compromiso y esfuerzo, transformándose en el “deber ser para todos quienes, de una u otra forma estamos vinculados al sistema escolar.

Para hacer realidad esta intención pedagógica coherente con las acciones que sea necesario realizar para hacer de San Antonio la ciudad que queremos se plantea la Misión del sistema educativo comunal en los siguientes términos:

**“San Antonio debe entregar una educación integradora y formadora de personas capaces de enfrentar los cambios que la sociedad requiere, teniendo presente los principios de calidad, equidad y participación, entre otros, enmarcada en saberes fundamentales y valores universales que promuevan los derechos y deberes de la persona humana junto a un marcado compromiso con el medio ambiente, tanto en el área urbana como rural.”**

## **5.- MISION SEGUN MODALIDADES DE ENSEÑANZA**

Los siguientes enunciados reconocen misiones estratégicas específicas que están en directa relación con las modalidades de enseñanza que ofrece el sistema en la comuna.

### **5.1.- EDUCACION PRE-BASICA**

Estará orientada a ofrecer una atención integral considerando al niño y a la niña de este nivel en sus dimensiones biológicas, psicológicas y sociales pretendiendo favorecer aprendizajes oportunos y pertinentes a sus necesidades y características involucrando a la familia.

### **5.2.- EDUCACION BASICA**

Brindar a los niños y niñas una formación para el ser, el saber y el hacer, mediante una educación activadora de capacidades, habilidades y competencias que les permita integrarse al medio y a los cambios que en él se producen, unidos a un compromiso hacia el mejoramiento del medio ambiente y un deseo permanente de superación, como también que le permita una acertada prosecución de estudios.

### **5.3.- EDUCACION DIFERENCIAL**

Se orientará a la integración tanto al interior del sistema escolar como a la sociedad, extendiendo su labor a la familia, otorgando oportunidades formadoras en tareas sociales y productivas, a fin de transformarlo en personas autovalentes.

### **5.4.- EDUCACION MEDIA**

El quehacer pedagógico de los liceos estará orientado a favorecer el desarrollo de la persona en la dimensión del ser y del hacer, mediante el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas que formen a personas críticas, reflexivas y respetuosas de los derechos de los demás, con una alta autoestima, preocupados por los problemas del Medio Ambiente y con una adecuada promoción hacia la vida laboral o la Educación Superior.

### **5.5.- EDUCACION DE ADULTOS**

La Educación de adultos está propuesta como una oportunidad de crecimiento personal, fortalecimiento y desarrollo de la comunidad a través de la reinserción al sistema escolar para iniciar y completar estudios básicos y medios, favoreciendo expectativas y demandas educacionales de los adultos de las comunidades escolares tanto en el aspecto intelectual como laboral.

## **6.- PERFILES DESEABLES DE LA COMUNA**

Las escuelas y liceos tienen la gran tarea de hacer realidad esta Visión y Misión Comunal, transformándose en un lugar para aprender, donde niños y niñas aprendan saberes fundamentales que resulten significativos para su vida y que les haga crecer en humanidad.

En este contexto aparece como necesario explicitar perfiles comunales que orienten esta Misión Educativa, obtenidos de la participación de todos los integrantes de las comunidades educativas.

### **6.1.- Perfil del Alumno de la Comuna**

#### **Alumnos:**

- Capaces y deseosos de aprender, con espíritu de superación, participativos, solidarios, competentes.
- Respetuosos, tolerantes, honestos y cumplen con deberes y reconocen sus derechos.
- Que valoran la vida propia y de los demás, con amplio respeto de los DDHH.
- Capaces de aplicar sus aprendizajes a situaciones nuevas.
- Alegres, optimistas cuidan el Medio Ambiente natural como elemento de desarrollo y continuidad de la especie humana.
- Que participan protagónicamente en actividades y proyecto de su escuela, liceo y comunidad
- Que se comprometen con el proceso de aprendizaje como preparación para la vida y no solo como una “obligación de la escuela”.
- Capaces de enfrentar nuevos desafíos, asumir errores y tratar de corregirlos, que auto evalúen sus progresos y comparten conocimiento.
- Que valoran la sexualidad humana, con una visión positiva del hombre y de la mujer.

### **6.2.- Perfil del Profesor de la Comuna**

- Capacitados honestos y transparentes en su accionar, comparte con los colegas los saberes, los aciertos y errores de la práctica en el aula
- Comprometidos con el aprendizaje de todos los alumnos
- Competente, con espíritu de superación trabaja en forma colectiva compartiendo el mismo objetivo: lograr aprendizajes valiosos en los alumnos.
- Modelos permanentes de los valores que postula la escuela, conoce los objetivos de ésta y los asume como propios.
- Ligar sus enseñanzas a las experiencias de vida de los alumnos.
- Propiciador de buenas relaciones interpersonales, tolerantes y dispuestos a otorgar ayuda cuando se le pide, reflexionando en conjunto sobre desafíos profesionales
- Comprometidos con la vida y los DDHH.
- Se relaciona con las familias de los alumnos y otros miembros de la comunidad, escuchándoles y confiando en ellos.
- Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas

### **6.3.- Perfil de los Padres y/o Apoderados de la Comuna**

- Conocen, comparten y apoyan las propuestas del Proyecto Educativo de la escuela.
- Responsables, comprometidos, tolerantes, reconocen, aprecian su propia cultura y cumplen su rol.
- Reconocen y aceptan la misión de tomar parte en el aprendizaje de sus hijos.
- Mantienen relaciones cordiales con la escuela y sus integrantes.
- Colaboradores permanentes; con el profesor y aprovechan las oportunidades de aprendizaje que la escuela proporciona.
- Participativos y propiciadores de buenos tratos con sus hijos y la comunidad.
- Participan en la gestión de la escuela y son modelos de principios y valores en el hogar.

### **6.4.- Perfil de la Comunidad**

#### **Una Comunidad que:**

- Conoce y comparte el propósito de la escuela.
- Se interesa por lo que hace la escuela y colabora con ella.
- Se compromete con la buena convivencia de las personas, ayuda a mejorar o mantener la calidad de vida de los alumnos.
- Defiende la importancia que tiene la escuela para la comunidad.

### **6.5.- Perfil de los Docentes Directivos de la Comuna**

- Promotores de un clima armónico de trabajo y de sana convivencia institucional, creando ambientes de confianza y buena comunicación.
- Líder positivo y democrático, tiene un norte claro, lo difunde y comunica
- Delega funciones, trabaja en equipo y reconoce el derecho que todos tienen de participar.
- Facilitador de la gestión de la escuela, establece redes de apoyo y colaboración con las más diversas instancias.
- Conoce las políticas de educación, el marco curricular, marco para la buena enseñanza, marco de la buena dirección y procesos de evaluación.
- Institucionaliza espacios y tiempos para que los profesores se perfeccionen en conjunto.
- Comprometido con el sistema comunal de educación.
- Participa junto a la comunidad escolar en la elaboración del Proyecto Educativo, lo asume, lo difunde lo evalúa.

#### **6.6.- Perfil de los No Docentes de la Comuna**

- Colaboradores, participativos, responsables, solidarios, honestos, comprometidos, integrados a la misión de la escuela.
- Conocen y cumplen las funciones que les competen, trabajan en equipo.
- Ayudan a mantener la conservación, mantención y resguardo de la infraestructura, mobiliario y material didáctico.
- Valoran su trabajo como proceso conducente a mejorar su calidad de vida y la de los demás.
- Respetuosos y de un buen trato con los docentes, alumnos y apoderados.

**Fuentes:** Informados por los establecimientos

**Participantes:** directivos, docentes, no docentes, padres y apoderados.

**Centro de Alumnos:** escuelas D-481, F-476, D-460, G-468 y Huinca.

## **7.- LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y SU GESTION DIRECTIVA**

La institución “escuela” es considerada como el centro de la actividad educativa, por lo tanto, debe crear las condiciones necesarias para que todos los alumnos aprendan, se formen como mejores personas y adquieran todas las competencias que requieran para sus opciones de vida, como asimismo generar una gestión escolar de calidad, para lo cual necesitamos Directores que:

- Ejercen liderazgo y administran el cambio pensando que son parte de un todo de una institución organizada con fines educativos generando una gestión escolar de calidad.
- Se comuniquen con claridad y con capacidad de empatizar con sus pares definiendo la palabra Director como supervisión, orientación, coordinación y ayuda profesional.
- Aseguren información útil para la toma de decisiones.
- Difundan y se empoderen del Proyecto Educativo Institucional asegurando una práctica participativa y comprometida de toda la comunidad escolar.
- Conozcan el Marco Curricular, Marco de la Buena Dirección, Marco de la Buena Enseñanza y Herramientas de Evaluación.
- Organicen adecuadamente tiempos para implementación curricular en el aula y busquen formas de asegurar la calidad de las estrategias de la enseñanza.
- Formulen mecanismo de monitoreo y evaluación de implementación curricular y resultado de aprendizajes.
- Promuevan valores institucionales y un real clima de confianza para el logro de metas y colaboración de todos.
- Potencien el PEI y sus resultados mediante relación con redes de apoyo y fortalecimiento de los centros de padres.
- Informen a la comunidad y al sostenedor los logros y necesidades a través de cuenta pública y otros informe.
- Administren y organicen recursos del establecimiento y desarrollen iniciativas para obtener recursos adicionales y hagan uso de facultades delegada cuando sea pertinente (Ley 19.410/ 95).
- Motiven, apoyen y administran el personal para aumentar efectividad.
- Se transformen en líderes educacionales proactivos.

## 7.1.- ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ESTABLECIMIENTOS	N°	UBICACIÓN	AREA	MODALIDAD QUE IMPARTE	Matrícula Julio 2004	N° Cursos	Jornada de Trabajo	Año Ing. J.E.C.	N° de Salas
Cristo del Maipo	F-142	J. M. Carrera N°1053 Llo-Lleo	Urbana	Prebásica, Bás.	363	12	JEC	2001	14
Poeta Pablo Neruda	D-460	C. Henríquez N°17 San Antonio	Urbana	Prebásica, Bás.	569	19	M y T		12
Pedro Viveros Ormeño	F-462	Los Copihues/Los Claveles T. Verdes	Urbana	Prebásica, Bás.	167	9	JEC	1997	09
Peter Pan	F-465	Cocalán/Petrohue Las Dunas	Urbana	Prebásica	170	4	M y T		02
Dgo. Faustino Sarmiento	G-466	L. Cruz Martínez N°126 Malvilla	Rural	Básica	7	1	JEC	1997	01
Valle Abajo	G-468	Av. El Río Valle Abajo Cuncumén	Rural	Básica	16	1	JEC	1997	01
Divino Maestro	F-471	Baquedano N°931 Llo-Lleo	Urbana	Especial	111	9	Mañana		13
Cerro Placilla	F-472	García Huidobro N°651 C° Placilla	Urbana	Prebásica, Bás.	481	17	JEC	2003	18
Huinca		Fundo Huinca	Rural	Básica	9	1	JEC	1997	01
Cuncumén	G-474	Valle Arriba s/n Cuncumén	Rural	Prebásica, Bás. Media	125	8	JEC	1997	08
Padre André Coindre	E-475	J. Letelier Borgoño N°536 Bellavista	Urbana	Prebásica, Bás. Media Adultos	982	31	JEC	2002	27
Poeta Huidobro	F-476	Av. San Juan N°2127 Lo Gallardo	Urbana	Prebásica, Bás.	200	9	M y T		06
Rayito de Sol	F-477	Llaima/Tupungato Las Dunas	Urbana	Prebásica	150	4	M y T		02
Villa las Dunas	D-478	Pje. Ocoa N°2467 Las Dunas	Urbana	Prebásica, Bás. Media Adultos	395	15	JEC	1998	19
Movilizadores Portuarios	D-479	Luis Reus N°446 Villa Italia	Urbana	Prebásica, Bás.	191	34	M y T		18
San José de Calasanz	E-480	Las Palmeras s/n Barrancas	Urbana	Prebásica, Bás.	365	13	M y T		07
España	D-481	Baquedano N°581 Llo-lleo	Urbana	Prebásica, Bás. Media Adulto	759	22	JEC	2002	22
Sor Teresa de los Andes	D-482	Av. Barros Luco N°1945 Barrancas	Urbana	Pre-básica Bás. Básica Adultos	478	16	JEC	1998	20
Leyda	G-483	Ruta N°78 Leyda	Rural	Prebásica, Bás.	64	5	JEC	1997	06
Edo. Fernández de Asturias	G-501	Ruta N°78 Km.105 Aguas Buenas	Rural	Prebásica, Bás.	100	6	JEC	1997	08
El Asilo	G-736	El Asilo Cuncumén	Rural	Básica	13	1	JEC	1997	01
La Floresta	N°41	La Floresta Cuncumén	Rural	Básica	5	1	JEC	1997	01
Liceo Prof. J. Dante Parraguéz	A-42	Av. Barros Luco N°2401 Barrancas	Urbana	Media HC-TP	1.022	28	M y T		20
L. Comercial Marit. Pacif. Sur	C-43	L. Uribe N°320 Las Dunas	Urbana	Media TP	1.180	28	JEC	2002	28
José Dgo. Saavedra Diaz	E-508	La Marina	Urbana	Básica Adultos	60	3	M		02
					8.982				

Fuente: D.A.E.M. San Antonio

RESUMEN MATRICULA JULIO 2004			
	NIÑOS / NIÑAS	ADULTOS	TOTAL
PRE-BASICA	996	-	<b>996</b>
BÁSICA	5.368	116	<b>5.484</b>
MEDIA HC y TP	2.262	119	<b>2.381</b>
ESPECIAL	121	-	<b>121</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.747</b>	<b>235</b>	<b>8.982</b>

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA "CRISTO DEL MAIPO"			
<b>1.- DIRECCIÓN</b>	JOSE MIGUEL CARRERA 1053 LLO-LLEO, SAN ANTONIO			
<b>2.- MODALIDAD</b>	PRE-BÁSICA Y BASICA			
<b>3.- NIVELES</b>	1° Y 2° NIVEL TRANSICION, 1° A 8° BASICO			
<b>4.- JORNADA</b>	JORNADA ESCOLAR COMPLETA	N° DE CURSOS	12	
		N° DE SALAS	14	
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
		JULIO 2003	236	186
	JULIO 2004	201	162	363
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		94 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	37,10
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS	REPITENTES	PORCENTAJE
		341	9	3 %
<b>8.- MISION</b>				

“Entregar a los alumnos y alumnas de nuestra escuela una formación valórica y saberes fundamentales que les permitan participar positivamente en la sociedad, enfrentar desafíos y alcanzar éxito en su vida futura.”

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Reformular todo el PEI de acuerdo a la realidad actual del establecimiento.
- Lograr una asistencia media de los alumnos por sobre el 90%. (analizado el comportamiento de la asistencia media durante los últimos cinco años, consideramos que la meta fijada para el 2004 fue muy ambiciosa, siendo necesario reconsiderar el porcentaje de acuerdo a la realidad).
- Elevar en un 2% los logros obtenidos en los Compromisos de Gestión 2004.
- Instalar 10m<sup>2</sup> de estanterías en bibliotecas de la escuela. (la subvención de mantenimiento no fue suficiente para cubrir las necesidades expresadas en el proyecto 2004, por tanto se hace necesario reconsiderar nuevamente esta meta).
- Lograr la integración del 50% de los padres y apoderados a través de actividades cotidianas de la escuela.

**10 PARTICIPANTES EN LA ELABORACION**

Se contó con la participación de 2 directivos, 1 técnico pedagógico, 2 educadoras de párvulos, 10 docentes de aula, 1 docente de grupo diferencial, 1 no docente, 1 representante del centro de padres y 2 alumnos del 7° año.

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA BASICA "POETA PABLO NERUDA"		
<b>1.- DIRECCIÓN</b>	CAMILO HENRIQUEZ N° 17 EL CARMEN, SAN ANTONIO		
<b>2.- MODALIDAD</b>	PRE-BASICA Y BASICA		
<b>3.- NIVELES</b>	1° Y 2° NIVEL – 1° A 8° BASICO		
<b>4.- JORNADA</b>	MAÑANA Y TARDE	N° DE CURSOS	19
		N° DE SALAS	12
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES
	JULIO 2003	341	274
	JULIO 2004	316	253
			TOTAL
			615
			569
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>	84 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	54,40
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS	REPITENTES
		493	14
			PORCENTAJE
			3 %
<b>8.- MISION</b>	<p>“Entregar a los alumnos y alumnas aprendizajes significativos y motivadores, con un trasfondo valórico, que les permitan logros suficientes y acordes con los avances tecnológicos para alcanzar los aprendizajes esperados en los diferentes niveles de Educación General Básica.”</p>		
<b>9.- METAS A ALCANZAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr en el 100% de los alumnos y alumnas aprendizajes de calidad en Lectura, Escritura y Matemática junto a una formación valórica, a través del proyecto pedagógico, de las herramientas que ofrece la tecnología de la red Enlaces, programas y proyectos en que participa la Escuela.</li> <li>• Consolidar la Reforma Curricular de Educación Parvularia con la puesta en práctica de las competencias alcanzadas por las educadoras en la capacitación de las Escuelas de Referencia en un 100%</li> <li>• Lograr una articulación más efectiva entre: Educación Pre-básica y NB1, todos los niveles de básica y los diferentes subsectores de cada nivel.</li> <li>• Lograr un 90% de familias comprometidas con el proceso de aprendizaje y desarrollo personal de sus hijos, a través de la participación e integración a las diferentes acciones que la escuela planifique para ello.</li> </ul>		
<b>10 PARTICIPANTES EN LA ELABORACION</b>	<p>Docentes Directivos, Docentes Técnicos, Docentes, No docentes y Centro de Padres</p>		

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA "PEDRO VIVEROS ORMEÑO"			
<b>1.- DIRECCIÓN</b>	LOS COPIHUES S/N TEJAS VERDES, SAN ANTONIO			
<b>2.- MODALIDAD</b>	PRE-BASICA Y BASICA			
<b>3.- NIVELES</b>	1º Y 2º NIVEL DE TRANSICIÓN, 1ª A 8º BASICO			
<b>4.- JORNADA</b>	JORNADA ESCOLAR COMPLETA	Nº DE CURSOS	9	
		Nº DE SALAS	9	
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	JULIO 2003	86	92	178
	JULIO 2004	80	87	167
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		98 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	43,00
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS 148	REPITENTES 0	PORCENTAJE 0 %

**8.- MISION**

“Queremos que nuestros alumnos al egresar de la Enseñanza Básica sean personas con un pensamiento crítico y reflexivo, con espíritu de superación, que puedan reconocer el por qué de su estado actual y el cómo podrá superarlo, que aprendan junto a sus profesores a conocer otras formas de cultura, a trabajar en equipo y a convivir con los demás y que puedan incorporarse a la Educación Media.”

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Lograr el mejoramiento de un 80% de la lecto-escritura, a través de programa L.E.M., aplicación de bases curriculares NB1 y NB2.
- Continuar con el mejoramiento y enriquecimiento del vocabulario oral y escrito usando en forma rotativa y por todos los cursos el circuito cerrado de audio.
- Atender preferentemente al 100% de los alumnos según sus capacidades.
- Enriquecer en un 20% la integración de los apoderados al atrabajo efectivo en el aula.
- Continuar con un 100% de participación, el intercambio de experiencias de los docentes, el uso de materiales de los talleres P-900, Aseguramiento de los Aprendizajes y red Enlace.

**10 PARTICIPANTES EN LA ELABORACION**

Directivos, Jefe U.T.P., Docentes, No docentes y Padres y Apoderados

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA PRE-BASICA "PETER PAN"		
<b>1.- DIRECCION</b>	COCALAN ESQUINA PETROHUE S/N LAS DUNAS, SAN ANTONIO		
<b>2.- MODALIDAD</b>	ENSEÑANZA PRE-BÁSICA		
<b>3.- NIVELES</b>	1º y 2º NIVEL DE TRANSICION		
<b>4.- JORNADA</b>	MAÑANA Y TARDE	Nº DE CURSOS	4
		Nº DE SALAS	2
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES
	JULIO 2003	94	76
	JULIO 2004	95	75
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		96 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b> ---
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS 90	REPITENTES 0
			PORCENTAJE 0 %
<b>8.- MISION</b>			

“La educación que imparte nuestro establecimiento está orientada a desarrollar habilidades, actitudes, valores y destrezas que permitan a nuestros párvulos enfrentar los cambios pedagógicos que se están produciendo y que permitirán el óptimo ingreso a la Enseñanza Básica, integrando a la familia en el logro de estos objetivos.”

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Realizar talleres con todo el personal (educadores, asistentes y apoderados) de manera de poder lograr una articulación entre hogar y escuela.
- Continuar con la formación de un Equipo Multidisciplinario quienes serán los encargados de materializar a través de charlas, talleres, foros la puesta en marcha de nuestra Escuela para Padres en un 90% sobre lo realizado.
- Que todos los niños acrecienten su espíritu de solidaridad y respeto por la diferencia, permitiendo al establecimiento continuar la integración que ha venido realizando hasta hoy.
- Proseguir con la implementación de nuevas pedagogías en el aula (computación, inglés, cocina, etc.) de acuerdo las nuevas Bases Curriculares en un 100%.
- Participar en nuevos perfeccionamientos que se vayan en directo beneficio de todos nuestros niños y niñas.

**10 PARTICPANTES EN LA ELABORACION**

Directora, Docentes, Administrativos, Asistentes de Párvulos, Padres y Apoderados, Servicio Menor

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA BASICA G-466 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"		
<b>1.- DIRECCION</b>	LUIS CRUZ MARTINEZ N°126 MALVILLA, SAN ANTONIO		
<b>2.- MODALIDAD</b>	BASICA RURAL		
<b>3.- NIVELES</b>	1° A 6° BASICO		
<b>4.- JORNADA</b>	JORNADA ESCOLAR COMPLETA	N° DE CURSOS	Icomb.
		N° DE SALAS	1
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES
	JULIO 2003	3	5
	JULIO 2004	2	5
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		100 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b> 39,60
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS 9	REPITENTES 0
			PORCENTAJE 0 %
<b>8.- MISION</b>			

“Lograr una integración de los alumnos, a través del desarrollo de su lenguaje oral y escrito, con una educación de calidad y equidad, que les permita desarrollarse como personas de bien.”

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Mejorar la comprensión lectora de todos los alumnos y alumnas, a través de la implementación de la Biblioteca de Aula.
- Desarrollar habilidades técnico-artísticas en todos los alumnos, mediante el uso de material pertinente.
- Participar en talleres de Micro-centro orientadas a la realización de metodologías e intercambio de experiencias.
- Lograr que todos los alumnos utilicen los programas de computación para escribir cartas, afiches, mensajes usando diferentes tipos de letras e insertando imágenes de acuerdo al texto leído o escrito.
- Favorecer en todos los alumnos al desarrollo de actividades orientadas a comprender el medio y la protección del Medio Ambiente.

**10.- PARTICIPANTES EN LA ELABORACION**

Profesor Encargado

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA "VALLE ABAJO" CUNCUMEN		
<b>1.- DIRECCION</b>	AVENIDA EL RIO S/N VALLE ABAJO, CUNCUMEN		
<b>2.- MODALIDAD</b>	BASICA RURAL		
<b>3.- NIVELES</b>	1° A 6° AÑO BASICO		
<b>4.- JORNADA</b>	JORNADA ESCOLAR COMPLETA	N° DE CURSOS	Icomb.
		N° DE SALAS	1
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES
	JULIO 2003	8	6
	JULIO 2004	9	7
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		100 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b> 54,20
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS 14	REPITENTES 0
			PORCENTAJE 0 %
<b>8.- MISION</b>			

“Entregar aprendizajes significativos y relevantes a todos los alumnos y alumnas; con un trasfondo valórico que les permita integrarse en forma positiva a la sociedad.”

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Superar los aprendizajes de todos los alumnos en los subsectores de Lenguaje-Comunicación y Educación Matemática basados en el programa L.E.M.; como ejes centrales de todos los demás subsectores.
- Consolidar el aprendizaje y uso de la informática en el currículo escolar de todos los alumnos; utilizando en forma correcta todos los recursos existentes.
- Incentivar a todos los Padres y/o Apoderados a apoyar las actividades que se realicen en beneficio directo de los aprendizajes y bienestar de sus hijas e hijos.
- Proponer y participar en el Microcentro actividades y talleres que favorezcan en forma directa los aprendizajes de todos los alumnos.

**10 PARTICIPANTES EN LA ELABORACION**

Profesora, Padres y/o Apoderados y Alumnos

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL F-471 "DIVINO MAESTRO"		
<b>1.- DIRECCION</b>	AVENIDA BAQUEDANO N° 931 LLO-LLEO, SAN ANTONIO		
<b>2.- MODALIDAD</b>	EDUCACION ESPECIAL		
<b>3.- NIVELES</b>	PRE-BASICO, BASICO, LABORAL		
<b>4.- JORNADA</b>	MAÑANA	N° DE CURSOS	9
		N° DE SALAS	13
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES
	JULIO 2003	59	48
	JULIO 2004	66	45
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		84 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b> 41.10
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS 112	REPITENTES 0
			PORCENTAJE 0 %
<b>8.- MISION</b>	<p>“La escuela tiene como misión desarrollar las potencialidades, en forma integral, de todos los alumnos y alumnas, favoreciendo la formación valórica, autonomía personal y la práctica de un oficio o parte de él, a través, de varias técnicas de enseñanza especializadas, pertinentes e innovadoras.”</p>		
<b>9.- METAS A ALCANZAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr una asistencia media de los alumnos por sobre el 90%.</li> <li>• Promover la integración de todos los alumnos a la comunidad local mediante el desarrollo de actividades cognitivas, artística, vocacional, social y fisico-motor.</li> <li>• Continuar promoviendo una formación valórica orientada hacia el respeto, aceptación, responsabilidad, solidaridad, superación personal y valorización del entorno natural de todos los alumnos en base a ejemplarizaciones.</li> <li>• Lograr a lo menos el 90% de compromiso de los padres y apoderados hacia el proceso educativo de sus hijos.</li> </ul>		
<b>10 PARTICIPACION EN LA ELABORACION</b>	EGE, Docentes, Representantes del Centro de Padres y/o Apoderados y No Docentes		

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA "CERRO PLACILLA"			
<b>1.- DIRECCION</b>	GARCIA HUIDOBRO N° 651, CERRO PLACILLA, SAN ANTONIO			
<b>2.- MODALIDAD</b>	PRE-BASICA, BASICA			
<b>3.- NIVELES</b>	1° y 2° NIVEL DE TRANSICION, 1° A 8° BASICO			
<b>4.- JORNADA</b>	JORNADA ESCOLAR COMPLETA	N° DE CURSOS	17	
		N° DE SALAS	18	
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	JULIO 2003	281	210	491
	JULIO 2004	277	204	481
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		92 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	34
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS 393	REPITENTES 7	PORCENTAJE 2 %
<b>8.- MISION</b>				

“Nuestra escuela propenderá a potenciar las capacidades y valores de alumnos y alumnas, mediante una educación de calidad basada en procesos pedagógicos centrados en el aprendizaje de saberes fundamentales, interactuando en forma permanente en la vida familiar, social y cultural.”

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Mejoramiento en las áreas de Lenguaje-Comunicación y Educación Matemática a lo menos en el 90% (LEM) integrando a todos los demás subsectores de aprendizaje, tanto en Primer como en Segundo Ciclo Básico.
- Estimular en todos los alumnos sus capacidades de análisis y comprensión de lectura y razonamiento matemático.
- Participación de todos los docentes exponiendo contenidos para un efectivo cambio de experiencias pedagógicas, con ayuda de Profesora de Grupo Diferencial.
- Utilización eficiente de la informática disponible en el establecimiento para todos los alumnos.
- Reforzar participación constructiva de a lo menos en un 80% de Padres y apoderados en las actividades colectivas que favorezcan las metas propuestas por la escuela en beneficio de los alumnos.

**10 PARTICIPANTES EN LA ELABORACION**

Dirección escuela, Jefe UTP, EGE, Docentes

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA BASICA "CUNCUMEN"			
<b>1.- DIRECCION</b>	CUNCUMEN S/N VALLE ARRIBA			
<b>2.- MODALIDAD</b>	PRE-BASICA, BASICA Y MEDIA			
<b>3.- NIVELES</b>	1° Y 2° NIVEL TRANSICION, 1° A 8° BASICO, 1° Y 2° MEDIO			
<b>4.- JORNADA</b>	JORNADA ESCOLAR COMPLETA	N° DE CURSOS	8	
		N° DE SALAS	8	
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	JULIO 2003	56	61	117
	JULIO 2004	60	65	125
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		96 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	61,10
<b>7.- RENDIMIENTO</b>		PROMOVIDOS	REPITENTES	PORCENTAJE
	BASICA 2003	82	02	2 %
	MEDIA 2003	17	03	15 %
<b>8.- MISION</b>				

“Entregar a nuestros niños y niñas una educación de buena calidad, instándoles al descubrimiento de sus valores y limitaciones, elevando su autoestima e integrando familia y comunidad a la unidad educativa, con un real compromiso de los docentes.”

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Mejorar comprensión lectora, razonamiento lógico y cálculo matemático en todos los alumnos y alumnas.
- Llevar a la práctica un proceso de enseñanza aprendizaje acorde con las expectativas, y necesidades educativas del 100% de los alumnos.
- Generar estrategias de compromiso mutuo entre familia, escuela y comunidad a través del año.
- Continuar utilizando la radio escuela Cuncumén como medio de desarrollo educativo, durante todo el año.

**10 PARTICIPANTES EN LA ELABORACION**

Director, Docentes, No Docentes, Alumnos, Padres y Apoderados

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA "PADRE ANDRE COINDRE"			
<b>1.- DIRECCION</b>	JULIO LETELIER BORGOÑO N° 536 BELLAVISTA, SAN ANTONIO			
<b>2.- MODALIDAD</b>	PRE-BASICA, BASICA, MEDIA ADULTO			
<b>3.- NIVELES</b>	1° Y 2° NIVEL TRANSICION, 1° A 8° BASICO, MEDIA ADULTOS DCTO 12			
<b>4.- JORNADA</b>	J.E.C. Y NOCTURNA ADULTOS	N° DE CURSOS	31	
		N° DE SALAS	27	
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	JULIO 2003	510	493	1.003
	JULIO 2004	508	474	982
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		93 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	46,40
<b>7.- RENDIMIENTO</b>		PROMOVIDOS	REPITENTES	PORCENTAJE
	BASICA 2003	775	22	3 %
	MEDIA 2003	33	0	0 %
<b>8.- MISION</b>				

“Mantener relaciones armoniosas con todos los integrantes de la Unidad Educativa en un clima organizacional sano, a fin de lograr aprendizajes verdaderamente pertinentes para los alumnos, utilizando metodologías activas, participativas y recreativas con el propósito de lograr la inserción a la Educación Media o a la vida laboral, utilizando al máximo los recursos disponibles e integrando a la familia en su formación moral, cristiana y el cuidado de la vida y del medio ambiente.”

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Mejorar la lectura, promoviendo la comprensión lectora, como también el cálculo matemático en un 90 % de logros a los compromisos de gestión de cada nivel.
- Fortalecer los talleres técnicos a través de la transferencia de experiencias curriculares y pedagógicas adquiridas y trabajadas por todos los profesores de los diversos niveles y subsectores.
- Continuar la articulación de toda la Educación Parvularia con la Educación Básica NB1 y NB2.

**10.- PARTICIPANTES EN LA ELABORACION**

EGE y Consejo de Profesores

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA "POETA HUIDOBRO"		
<b>1.- DIRECCION</b>	AVENIDA SAN JUAN N° 2127 LO GALLARDO, SAN ANTONIO		
<b>2.- MODALIDAD</b>	PRE-BASICA, BÁSICA		
<b>3.- NIVELES</b>	1° Y 2° NIVEL TRANSICION, 1° A 8° BASICO		
<b>4.- JORNADA</b>	MAÑANA Y TARDE	N° DE CURSOS	9
		N° DE SALAS	6
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES
	JULIO 2003	121	81
	JULIO 2004	118	82
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		98 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b> 42.80
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS 175	REPITENTES 0
			PORCENTAJE 0 %
<b>8.- MISION</b>	<p>"Nuestra escuela propiciará el aseguramiento de los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas, en un clima afectivo y valórico, de confianza y con la participación efectiva de todos los integrantes de la comunidad educativa, que les permita integrarse positivamente a la sociedad con un anhelo permanente de superación."</p>		
<b>9.- METAS A ALCANZAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar la gestión educativa, propiciando la participación, el buen clima organizacional y el desarrollo profesional de todos los docentes.</li> <li>• Fortalecer el trabajo técnico pedagógico en equipo, mediante talleres de profesores y consejos técnicos, afianzando la filosofía del aseguramiento de los aprendizajes a realizarse una vez al mes.</li> <li>• Mejorar la comprensión lectora, ortografía y la redacción, fomentando en los alumnos el hábito y el gusto por la lectura, y aplicación del cambio curricular en NB1 y NB2 y campaña LEM.</li> <li>• Mejorar los aprendizajes de todos los alumnos en el subsector de matemática, en el sector ciencias y en los demás subsectores con material didáctico novedoso existente.</li> <li>• Lograr la incorporación efectiva en a lo menos 90% de padres y apoderados al trabajo de apoyo de aula en todos los cursos y actividades de la escuela en general.</li> </ul>		
<b>10 PARTICIPANTES EN LA ELABORACION</b>	<p>Director, Jefe UTP, Docentes, No Docente y Representante del Centro de Padres</p>		

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	PARVULARIO "RAYITO DE SOL"			
<b>1.- DIRECCION</b>	LLAIMA ESQUINA TUPUNGATO VILLA LAS DUNAS, SAN ANTONIO			
<b>2.- MODALIDAD</b>	PRE-BASICA			
<b>3.- NIVELES</b>	1° Y 2° NIVEL DE TRANSICION			
<b>4.- JORNADA</b>	MAÑANA Y TARDE	N° DE CURSOS	2	
		N° DE SALAS	2	
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	JULIO 2003	102	58	160
	JULIO 2004	69	81	150
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		93 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	---
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS 82	REPITENTES 0	PORCENTAJE 0 %
<b>8.- MISION</b>				

“Procurar el desarrollo integral de niños y niñas mediante experiencias de aprendizajes significativas, que favorezcan su formación personal y social, con hábitos y valores, a lograr en conjunto con los padres, que les permita actuar adecuadamente y enfrentar con éxito el próximo nivel educacional.”

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Lograr aprendizajes de calidad en todos los alumnos en los ámbitos de la comunicación y de las relaciones lógico-matemático
- Participación activa del 100% de los docentes alumnos en talleres técnicos de elaboración de proyectos innovadores, acorde a los cambios curriculares, que desarrollen habilidades sociales, artísticas y cognitivas. (computación, inglés, música, folklore).
- Incorporar a todos los padres y apoderados a talleres de elaboración de material didáctico, fortaleciendo su participación y colaboración en el proceso educativo.
- Internalizar en nuestros párvulos hábitos y valores, generando estrategias de compromiso con la familia, a través del funcionamiento de la Escuela para Padres, en forma mensual.

**10 PARTICPANTES EN LA ELABORACION**

E.G.E., Docentes, Asistentes y Representante Apoderados

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA "VILLA LAS DUNAS"			
<b>1.- DIRECCION</b>	PASAJE OCOA N° 2487 VILLA LAS DUNAS, SAN ANTONIO			
<b>2.- MODALIDAD</b>	PRE-BASICA, BASICA, EDUC. ESPECIAL, MEDIA ADULTOS			
<b>3.- NIVELES</b>	2° NIVEL TRANS., 1° A 8° BASICO, AUDICIÓN Y LENGUAJE; DECRETO 12			
<b>4.- JORNADA</b>	JORNADA ESCOLAR COMPLETA	N° DE CURSOS	16	
		N° DE SALAS	19	
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	JULIO 2003	251	189	440
	JULIO 2004	234	161	395
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		87 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	40,10
<b>7.- RENDIMIENTO</b>		PROMOVIDOS	REPITENTES	PORCENTAJE
	BASICA 2003	370	11	3 %
	MEDIA 2003	40	3	7 %
<b>8.- MISION</b>				

“Hacer de nuestra escuela un lugar de integración, en la cual se conjuguen los valores y saberes, para formar alumnos críticos, participativos, reflexivos, democráticos y solidarios.”

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Fortalecer aprendizajes LEM de todos los alumnos, utilizando metodologías de apoyo de P-900, informática mediante red Enlace, guías de aprendizaje, Proyectos de Curso etc.
- Replantear nuevas estrategias para lograr el 95% de asistencia, propuestos para el 2004.
- Favorecer las innovaciones e intercambios metodológicos a través de un aprovechamiento de todo el recurso humano y material didáctico existente
- Mejorar la integración de los padres y apoderados en un 80% en la incorporación efectiva al trabajo de la escuela y en el cumplimiento de sus roles.

**10.- PARTICIPANTES EN LA ELBORACION**

EGE, y todo el Personal

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA "MOVILIZADORES PORTUARIOS"			
<b>1.- DIRECCION</b>	LUIS REUSS N° 446 BARRANCAS			
<b>2.- MODALIDAD</b>	PRE-BÁSICA , BASICA Y EDUC. MEDIA ADULTOS			
<b>3.- NIVELES</b>	2º NIVEL TRANSICION, 1º A 8º BASICO Y 1º A 4º EDUC. MEDIA ADULTOS			
<b>4.- JORNADA</b>	MAÑANA Y TARDE	Nº DE CURSOS	34	
		Nº DE SALAS	18	
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	JULIO 2003	721	483	1.024
	JULIO 2004	727	464	1.191
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JUNIO 2003</b>		91 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	22,00
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS 1.125	REPITENTES 17	PORCENTAJE 1 %
<b>8.- MISION</b>	<p>“Formar alumnos con personalidad fortalecida en la aceptación de sí mismo, con aprendizajes altamente significativos y cooperativos, con capacidades, habilidades y actitudes tendiente a reforzar la identidad local orientadas a formar parte activa y positiva en un mundo cambiante y globalizado”</p>			
<b>9.- METAS A ALCANZAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante Proyectos de Lenguaje y Matemática superar los rendimientos insuficientes al término del año escolar, de todos los alumnos.</li> <li>• Fortalecer el nivel Técnico Pedagógico de todos los docentes a través del intercambio de experiencias.</li> <li>• Desarrollar talleres de intercambio de prácticas metodológicas en pedagogías por sector de aprendizajes en los subsectores de Lenguaje y comunicación y Matemática durante todo el año.</li> <li>• Iniciación de las Escuelas para Padres, en todos los cursos.</li> <li>• Realizar talleres en actividades culturales y capacitación en computación, baile y deporte con un 75% de participación de los apoderados.</li> </ul>			
<b>10.- PARTICIPANTES EN LA ELABORACION</b>	Docentes Directivos y Docentes			

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA "SAN JOSE DE CALASANZ"			
<b>1.- DIRECCION</b>	LAS PALMERAS S/N 30 DE MARZO, SAN ANTONIO			
<b>2.- MODALIDAD</b>	PRE-BASICA Y BASICA			
<b>3.- NIVELES</b>	1º y 2º NIVEL DE TRANSICIÓN, 1º A 8º BASICO			
<b>4.- JORNADA</b>	MAÑANA Y TARDE	Nº DE CURSOS	15	
		Nº DE SALAS	8	
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	JULIO 2003	237	189	427
	JULIO 2004	210	155	365
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		90 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	45,70
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS 356	REPITENTES 1	PORCENTAJE 0.3 %
<b>8.- MISION</b>	<p>“Formar alumnos respetuosos y tolerantes, con espíritu de superación, capaces de enfrentar su futuro con aprendizajes significativos y relevantes, que les permitan integrarse positivamente en una sociedad en constante cambio, utilizando toda la tecnología existente, para su éxito personal.”</p>			
<b>9.- METAS A ALCANZAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar en un buen clima organizacional, que fomente las buenas relaciones humanas para realizar un trabajo en equipo efectivo y exitoso con todo el personal de la escuela.</li> <li>• Mantener el intercambio docente de experiencias exitosas como un medio facilitador de aprendizaje docente, con la participación de cada uno de los integrantes de la Unidad Educativa en forma rotativa y efectiva.</li> <li>• Internalizar en nuestros alumnos y alumnas los objetivos fundamentales-transversales teniendo presente la diversidad y la realidad de nuestros educandos, para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los educandos con un apoyo especial de la campaña LEM.</li> <li>• Lograr la buena utilización de los proyectos y redes de apoyo existente, fono-audiólogos, psicólogos y otros especialistas del policlínico de la población en beneficio de todos los alumnos.</li> <li>• Aumentar en un 20% el compromiso de los padres y/o apoderados con el aprendizaje de sus hijos, apoyándoles a través de la Escuela para Padres.</li> </ul>			
<b>10.- PARTICPANTES EN LA ELABORACIÓN</b>	Equipo de Gestión, Profesores, integrantes del Centro de Padres y Apoderados			

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA "ESPAÑA"			
<b>1.- DIRECCION</b>	AVENIDA BAQUEDANO N° 581 LLO-LLEO, SAN ANTONIO			
<b>2.- MODALIDAD</b>	PRE-BASICA , BÁSICA , EDUC. MEDIA H-C Y MEDIA ADULTOS			
<b>3.- NIVELES</b>	1° Y 2° NIVEL TRANSICION., 1° A 8° BASICO, 1° MEDIO			
<b>4.- JORNADA</b>	JORNADA ESCOLAR COMPLETA	N° DE CURSOS	22	
		N° DE SALAS	22	
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	JULIO 2003	453	345	781
	JULIO 2004	424	335	759
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		94 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	42,00
<b>7.- RENDIMIENTO</b>		PROMOVIDOS	REPITENTES	PORCENTAJE
	BASICA 2003	660	11	2 %
	MEDIA 2003	21	0	0 %
<b>8.- MISION</b>	<p>“Formar alumnos con valores, hábitos y actitudes positivas; respetuoso con sus pares y su entorno escolar, social y medio ambiental, elevando su autoestima para lograr los aprendizajes necesarios y desenvolverse en la vida e integrarse a la sociedad en forma óptima.</p>			
<b>9.- METAS A ALCANZAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar y proporcionar oportunidades de aprendizajes, respetando ritmos y estilos a fin de obtener un alumno con una formación integral y preparados para cursar sin dificultades la Educación Media, de marzo a diciembre en todo los cursos.</li> <li>• Lograr un clima de respeto, altamente valórico entre docentes, directivos y codocentes en forma permanente para los miembros de la comunidad.</li> <li>• Disminuir el porcentaje de repitencia por medio de aprendizajes efectivos en un máximo de un 1.0% en relación al 1.4% del año precedente.</li> <li>• Valorar y cuidar las áreas verdes y todo nuestro medio ambiente en forma permanente por la totalidad de los integrantes de la comunidad.</li> <li>• Clima organizacional favorable a la creatividad, a la convivencia y al diálogo siempre y para todos.</li> </ul>			
<b>10 PARTICPANTES EN LA ELBORACION</b>	Consejo de Profesores, codocentes, Jefa UTP y Docentes Directivos			

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA "GRUPO ESCOLAR SOR TERESA DE LOS ANDES"			
<b>1.- DIRECCION</b>	AVENIDA BARROS LUCO N° 1945 BARRANCAS, SAN ANTONIO			
<b>2.- MODALIDAD</b>	PRE-BASICA, BASICA Y BÁSICA ADULTOS			
<b>3.- NIVELES</b>	1° Y 2° NIVEL PRE-BASICA, 1° A 8° BASICO, BÁSICA ADULTOS			
<b>4.- JORNADA</b>	JORNADA ESCOLAR COMPLETA	N° DE CURSOS	16	
		N° DE SALAS	20	
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
		JULIO 2003	360	253
	JULIO 2004	286	192	478
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JUNIO 2003</b>	94 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	38,80	
<b>7.- RENDIMIENTO</b>		PROMOVIDOS	REPITENTES	PORCENTAJE
		BASICA 2003	433	7
	BASICA ADULTOS	38	0	0 %
<b>8.- MISION</b>	<p>“Ser una Escuela, donde todos los niños y niñas, alcancen aprendizajes significativos, internalicen valores que les permitan integrarse libre y eficientemente en su vida futura, teniendo en cuenta los desafíos del tercer milenio.”</p>			
<b>9.- METAS ALCANZAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr un buen clima de convivencia de toda la comunidad escolar.</li> <li>• Generar un continuo de aprendizajes esperados de los alumnos desde el primer nivel de transición hasta NB6.</li> <li>• Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos en todos los subsectores.</li> <li>• Aumentar la participación de alumnos y apoderados en acciones que promuevan el cuidado al medio ambiente.</li> <li>• Implementar acciones para lograr un 80% de padres y apoderados comprometidos con el aprendizaje de sus hijos.</li> </ul>			
<b>10.- PARTICIPANTES EN LA ELABORACION</b>	<p>Directora, Inspectora General, Jefe UTP, Educadoras de Párvulos, Docentes, representante del Centro de Padres y Apoderados.</p>			

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA BASICA "LEYDA"			
<b>1.- DIRECCION</b>	RUTA 78 KM 93, LEYDA			
<b>2.- MODALIDAD</b>	BASICA			
<b>3.- NIVELES</b>	1° A 8° BASICO			
<b>4.- JORNADA</b>	JORNADA ESCOLAR COMPLETA	N° DE CURSOS	6	
		N° DE SALAS	6	
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	JULIO 2003	39	23	62
	JULIO 2004	38	26	64
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		92 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	52,00
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS 56	REPITENTES 0	PORCENTAJE 0 %
<b>8.- MISION</b>				

“La Escuela de Leyda, se compromete a impartir una educación pertinente, que facilite una formación integral y que permita a los alumnos continuar con éxito sus estudios, mejorando así la calidad de vida de su medio y con valores establecidos.

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Mejorar la calidad de los aprendizajes en todo los subsectores especialmente en Lenguaje-Comunicación y Educación Matemática, dando mayor énfasis a la comprensión lectora y resolución de problemas.
- Aplicar planes y programas del Ministerio de Educación en todos los cursos adecuándolos a los cursos combinados.
- Fortalecer el intercambio pedagógico entre los docentes realizando un taller técnico semanal en la escuela.
- Orientar a los Padres y Apoderados a través de talleres para el apoyo al buen aprendizaje de sus hijos.

**10.- PARTICIPANTES EN LA ELABORACION**

Consejo de Profesores, Directiva del Centro General de Padres y Apoderados, auxiliar de servicio

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA BASICA "EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS"			
<b>1.- DIRECCION</b>	RUTA 78 N° 6395 KM 105 AGUA BUENA, SAN ANTONIO			
<b>2.- MODALIDAD</b>	PRE-BÁSICA Y BASICA			
<b>3.- NIVELES</b>	1° Y 2° NIVEL TRANSICIÓN, 1° A 8° BASICO			
<b>4.- JORNADA</b>	JORNADA ESCOLAR COMPLETA	N° DE CURSOS	6	
		N° DE SALAS	8	
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	JULIO 2003	63	61	114
	JULIO 2004	64	36	100
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		83 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	57,30
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS 109	REPITENTES 5	PORCENTAJE 4 %

**8.- MISION**

“Nuestra escuela, procurará formar niños y niñas que logren desarrollar al máximo sus capacidades, habilidades y destrezas necesarias, para enfrentar un mundo mas competitivo, a través de los saberes fundamentales que lo llevarán al éxito personal, donde podrá insertarse a una sociedad más justa y equitativa”

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Contribuir a mantener un clima organizacional, que permita realizar en forma efectiva y exitosa el trabajo docente en equipo.
- Lograr poner en práctica nuevas estrategias de aprendizajes, en Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática (Programa LEM) articulando al resto de los subsectores.
- Lograr aprendizajes significativos a través de la utilización de la red Enlace en el 100% de los alumnos.
- Articular la enseñanza parvularia con los NB1 y NB2 de educación básica, para mejorar la lecto-escritura.
- Utilizar los medios tecnológicos y recursos existentes para lograr mejores aprendizajes de todos los alumnos.
- Lograr mayor participación de la familia, comprometidos con el aprendizaje de sus hijos y en la incorporación efectiva a las actividades de la escuela en general, cumpliendo con el rol que les corresponde en un 100%.

**10.- PARTICIPANTES EN LA ELABORACION**

Personal Docente, no docente y apoderados

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA ADULTOS "JOSE DOMINGO SAAVEDRA DIAZ"		
<b>1.- DIRECCION</b>	LA MARINA N° 1870 BARRANCA, SAN ANTONIO		
<b>2.- MODALIDAD</b>	BASICA ADULTOS		
<b>3.- NIVELES</b>	1°, 2°, 3° NIVEL ADULTOS		
<b>4.- JORNADA</b>	MAÑANA Y TARDE	N° DE CURSOS	3
		N° DE SALAS	2
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES
	JULIO 2003	39	0
	JULIO 2004	60	0
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		100 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b> ---
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA ADULTOS 2003	PROMOVIDOS 39	REPITENTES 0
			PORCENTAJE 0 %
<b>8.- MISION</b>			

“Procurar la motivación de los educandos para participar activamente, entendiendo que el estudio es una alternativa de cambio en su quehacer, en su vida con la sociedad y en su reencuentro con esta.”

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Entregar la atención técnica pedagógica adecuada a los adultos con necesidades de estudio.
- Mejorar la lectura comprensiva de todos los alumnos a través de la implementación de una biblioteca.
- Reforzar la comunicación escrita a través de textos sencillos, cuentos, poesías.
- Aplicar la Matemática a la vida diaria (resolución de problemas).
- Organizar e implementar en forma eficiente talleres técnicos mediante la obtención de recursos materiales y de acuerdo los intereses de los adultos.

**10.- PARTICIPANTES EN LA ELABORACION**

Director, Profesor, Monitores

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA BASICA "HUINCA"			
<b>1.- DIRECCION</b>	FUNDO HUINCA			
<b>2.- MODALIDAD</b>	BASICA RURAL MULTIGRADO			
<b>3.- NIVELES</b>	1° A 6° BASICO			
<b>4.- JORNADA</b>	JORNADA ESCOLAR COMPLETA	N° DE CURSOS	Icomb. 1	
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	JULIO 2003	4	6	10
	JULIO 2004	3	6	9
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JUNIO 2003</b>		89 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	45,70
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS 10	REPITENTES 0	PORCENTAJE 0 %
<b>8.- MISION</b>				

“Propender a una formación integral de las niñas y niños, con un buen desarrollo de sus capacidades, buen manejo del Lenguaje, Comunicación, oral y escrita que les permita una adecuada adaptación al medio.”

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Lograr que todos los niños y niñas, según su nivel, alcancen un buen dominio del lenguaje oral y escrito, a través de diversas estrategias motivadoras de aprendizaje, en concordancia con Educación Matemática, y demás subsectores, continuando con el apoyo de la tecnología computacional.
- Seguir contando con material didáctico, con el fin de apoyar todos los sectores y talleres, en todas las actividades, logrando así aprendizajes significativos en los niños y niñas.
- Continuar el rol de la escuela como centro de acciones de la comunidad en todos los aspectos, culturales, sociales, recreativos y educacionales, permitiendo a la vez, actividades que lleven a proteger, favorecer, preservar y cuidar el Medio Ambiente, así como mejorar la calidad de vida y bien común de todas las personas.

**10.- PARTICIPANTES EN LA ELABORACION**

Profesora Encargada, Padres y Apoderados

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA BASICA "LA FLORESTA"		
<b>1.- DIRECCION</b>	CAMINO LA FLORESTA S/N, CUNCUMEN		
<b>2.- MODALIDAD</b>	BASICA RURAL MULTIGRADO		
<b>3.- NIVELES</b>	1° A 6° BASICO MULTIGRADO		
<b>4.- JORNADA</b>	JORNADA ESCOLAR COMPLETA	N° DE CURSOS	Icomb.
		N° DE SALAS	1
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES
	JULIO 2003	3	5
	JULIO 2004	3	2
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		100 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b> 73,00
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS 8	REPITENTES 0
			PORCENTAJE 0 %
<b>8.- MISION</b>			

“La escuela propende al desarrollo integral de todos los alumnos, complementando el aprendizaje fundamental con el fortalecimiento de valores esenciales para enfrentar el futuro con seguridad y espíritu de superación.”

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Dominio del lenguaje oral y escrito para un buen manejo de la comunicación en todos los alumnos.
- Fortalecer el razonamiento cognitivo en todas las áreas, el cálculo matemático y la operatoria a través de la utilización de metodologías interactivas e innovadoras con apoyo de recursos computacionales de la red Enlaces y material didáctico de los rincones de aprendizaje.
- Interactuar con el Medio Ambiente utilizando y manejando los recursos naturales biodegradables y los factores climáticos a través del funcionamiento de un invernadero con sistema de huerto orgánico.
- Fortalecer la comunicación con todos los apoderados y la comunidad a través del apoyo mutuo en nuestra gestión.

**10.- PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN**

Profesora

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	ESCUELA BASICA "EL ASILO"		
<b>1.- DIRECCION</b>	EL ASILO, CUNCUMEN		
<b>2.- MODALIDAD</b>	BASICA RURAL MULTIGRADO		
<b>3.- NIVELES</b>	1° A 6° BASICO MULTIGRADO		
<b>4.- JORNADA</b>	JORNADA ESCOLAR COMPLETA	N° DE CURSOS	Icomb.
		N° DE SALAS	1
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES
	JULIO 2003	7	7
	JULIO 2004	5	8
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		85 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b> 62,30
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	BASICA 2003	PROMOVIDOS 13	REPITENTES 0
			PORCENTAJE 0 %

**8.- MISION**

“Lograr que el alumno aprenda a aprender, motivando su creatividad, además que se interiorice y se comprometa con los valores del hombre universal, facilitando su integración e identificación.”

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Mejorar la calidad de los aprendizajes en todos los subsectores aplicando a lo menos en un 80% la informática en el curriculum escolar, a través de la red Enlace.
- Participación activa de todos los alumnos en talleres de la JECD con material de: biblioteca, didáctico, laboratorio y medio visual.
- Elevar la autoestima de los educandos a través de la implementación del área de deportes y recreación.
- Favorecer el desarrollo de actividades culturales recreativas y deportivas acrecentando el respeto por el Medio Ambiente en el 100% de todos los alumnos.
- Fortalecer la participación y colaboración de todos los padres en el proceso educativo mediante talleres de orientación familiar.

**10.- PARTICIPANTES EN LA ELABORACION**

Profesora Encargada y Apoderados

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	LICEO "PROFESOR JUAN DANTE PARRAGUEZ A."			
<b>1.- DIRECCION</b>	AVENIDA BARROS LUCO N° 2401 BARRANCAS, SAN ANTONIO			
<b>2.- MODALIDAD</b>	MEDIA H-C Y T-P			
<b>3.- NIVELES</b>	1° A 4° AÑO MEDIO			
<b>4.- JORNADA</b>	DIURNA	N° DE CURSOS		28
		N° DE SALAS		20
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	JULIO 2003	482	599	1.081
	JULIO 2004	454	568	1.022
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JUNIO 2003</b>		80 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	36,70
<b>7.- RENDIMIENTO</b>		PROMOVIDOS	REPITENTES	PORCENTAJE
	MEDIA H-C 2003	563	191	25 %
	MEDIA T-P	213	14	6 %
<b>8.- MISION</b>				

"Somos una comunidad escolar que asume su realidad con disposición, esfuerzo, afecto y tolerancia, que pretende desarrollar las potencialidades de los alumnos y que se compromete con su permanencia en el sistema educativo."

**9.- METAS A ALCANZAR**

- Mejorar la implementación de las especialidades Técnico Profesionales para su validación en el 2005 por MINEDUC y CHILECALIFICA, a un 80 %.
- Elevar los índices de promoción de los alumnos a 85%.
- Ampliar la cobertura de la Nivelación Restitutiva del programa "Liceo para Todos", en los primeros medios al 100% de los cursos.
- Elevar los índices de retención de alumnos a 85%.

**10.- PARTICIPANTES EN LA ELABORACION**

EGE, Docentes de Aula y Paradoctentes

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO "PACIFICO SUR"			
<b>1.- DIRECCION</b>	LUIS URIBE 320 VILLA LAS DUNAS, SAN ANTONIO			
<b>2.- MODALIDAD</b>	ENSEÑANZA MEDIA TECNICO PROFESIONAL			
<b>3.- NIVELES</b>	PRIMERO A CUARTO MEDIO			
<b>4.- JORNADA</b>	JORNADA ESCOLAR COMPLETA	Nº DE CURSOS	28	
		Nº DE SALAS	28	
<b>5.- MATRICULA</b>		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	JULIO 2003	367	801	1.168
	JULIO 2004	397	783	1.180
<b>6.- PROMEDIO ASISTENCIA MARZO A JULIO 2004</b>		91 %	<b>INDICE VULNERABILIDAD</b>	35,20
<b>7.- RENDIMIENTO</b>	MEDIA T-P 2003	PROMOVIDOS 1.106	REPITENTES 49	PORCENTAJE 4 %
<b>8.- MISION</b>	<p>“Formar alumnos y alumnas como técnicos de nivel medio, con conocimientos, habilidades, actitudes, destrezas y valores que permitan su inserción en el campo laboral y en la vida ciudadana, sin perjuicio que puedan optar por la prosecución de estudios superiores.”</p>			
<b>9.- METAS A ALCANZAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los resultados que se obtengas en el SIMCE 2005 estén en el rango 5 puntos, en relación a los puntajes obtenidos en el SIMCE 2003.</li> <li>• Que la PSU del Proceso de Admisión 2006 los alumnos postulantes obtengan, en promedio, puntajes superiores en un 5% a los obtenidos en los procesos 2004 y 2005.</li> <li>• En cada especialidad que se postule para su acreditación, se satisfaga, a lo menos, el 80% de los requisitos técnicos exigidos.</li> <li>• Lograr que el proceso de evaluación docente se desarrolle, a lo menos, con un 80% de eficiencia.</li> <li>• Desarrollar un plan de seguimiento que permita obtener información de a lo menos el 60% de los egresados a partir del año 2002.</li> <li>• Formar el club deportivo escolar (CDE), inicialmente con dos ramas y según la organización propuesta por el Instituto Nacional de Deportes de Chile.</li> </ul>			
<b>10.- PARTICIPANTES EN LA ELABORACION</b>	<p>Equipo de Gestión, integrado por: Director, Jefe UTP, Integrante UTP, Orientadora, Jefa de Carrera, representante de los Profesores.</p>			

## 8.- ACTUALIZACION DIAGNOSTICA

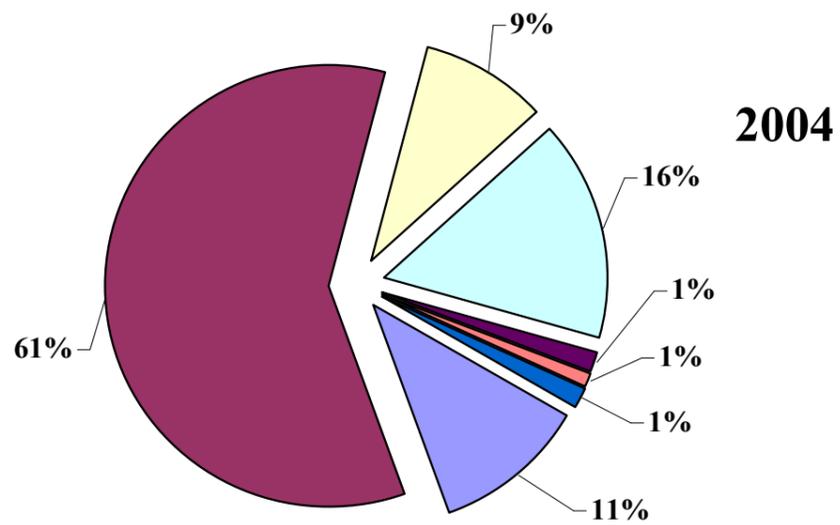
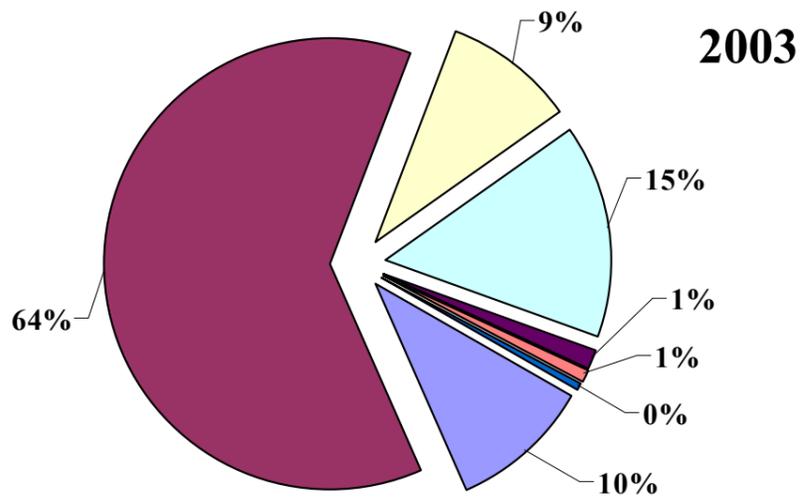
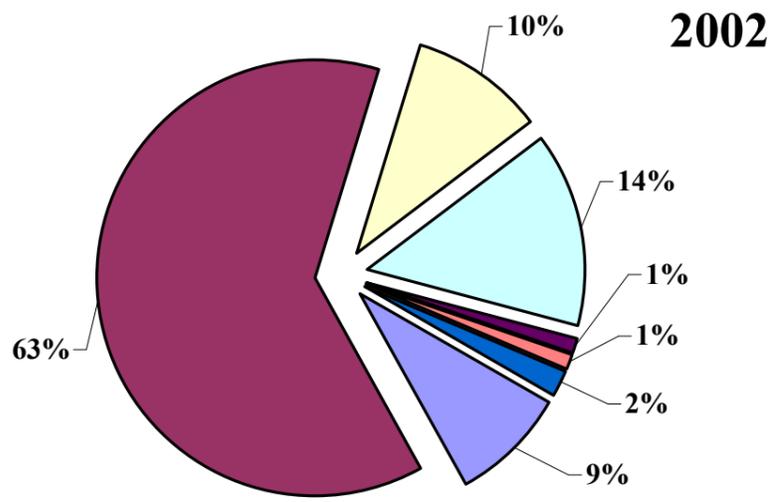
### 8.1.- MATRICULA SEGÚN MODALIDAD DE ENSEÑANZA MES DE JULIO 2004

	2002		2003		2004		
	Nº Cursos	Matrícula	Nº Cursos	Matrícula	Nº Cursos	Matrícula	Asist. Media
Educación Parvularia	29	853	31	911	36	996	910
Educación Básica	195	6.174	188	5.745	179	5.368	4.897
Media H-C	26	1.001	24	867	23	816	650
Media T-P	36	1.423	36	1.401	36	1.446	1.290
Educación Diferencial	10	102	9	113	10	121	102
Básica Adultos	6	107	6	87	6	116	101
Media Adultos	6	188	2	43	7	119	110
<b>TOTAL</b>	<b>308</b>	<b>9.848</b>	<b>296</b>	<b>9.167</b>	<b>297</b>	<b>8.982</b>	<b>8.060</b>

Fuente DAEM San Antonio

- El aumento de cursos en la Educación parvularia en el año 2004 corresponde a la ampliación de cobertura del 1º Nivel de Transición (Pre-Kinder), al mes de Julio hubo un aumento de cuatro cursos dos en la escuela Peter Pan y dos en Rayito de Sol.
- En el mes de Julio la subvención correspondería a M\$ 269.460, pero como se cancela por asistencia media esta se percibe por 8.060 alumnos lo que equivale a M\$ 241.800.

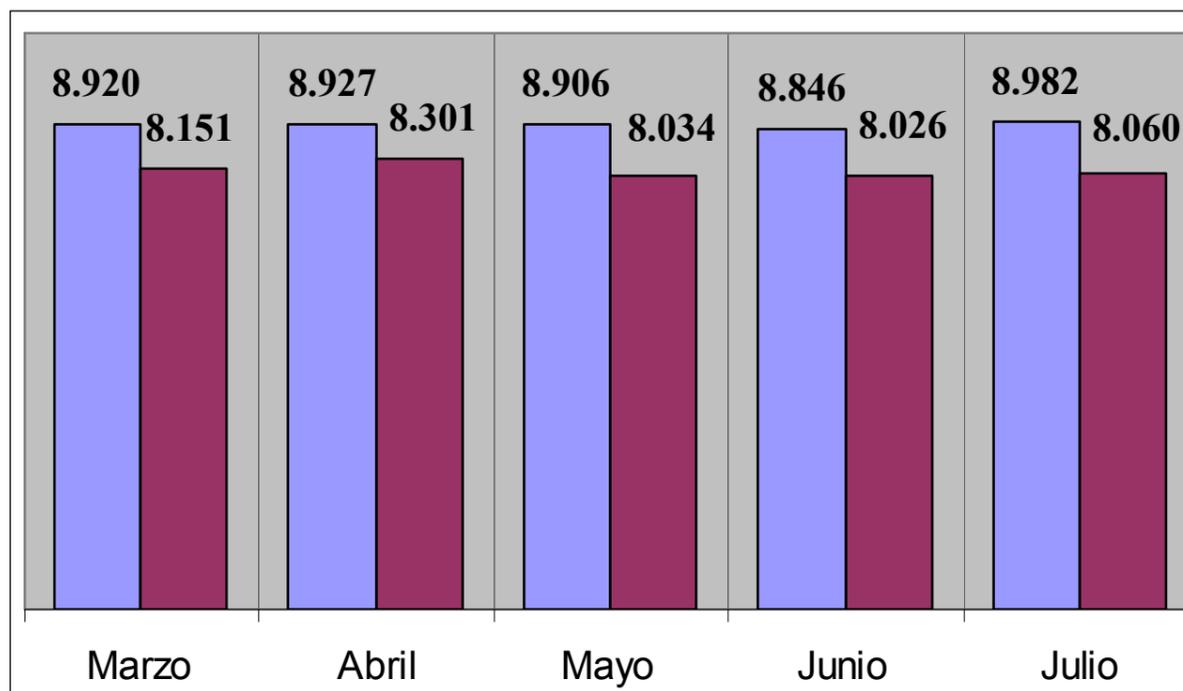
**GRÁFICO DISTRIBUCIÓN DE MATRICULA POR AÑOS:  
EDUCACIÓN MUNICIPAL**



- Educación Parvularia
- Educación Básica
- Media H-C
- Media T-P
- Educación Diferencial
- Básica Adultos
- Media Adultos

**MATRICULA Y ASISTENCIA MARZO A JULIO**

		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
2003	Matrícula	9.214	9.185	9.177	9.167	9.230
	Asistencia	8.591	8.640	8.465	8.150	8.286
2004	Matrícula	8.920	8.927	8.906	8.846	8.982
	Asistencia	8.151	8.301	8.034	8.026	8.060



El gráfico muestra la diferencia que se produce mensualmente entre la matrícula y la asistencia del año 2004.

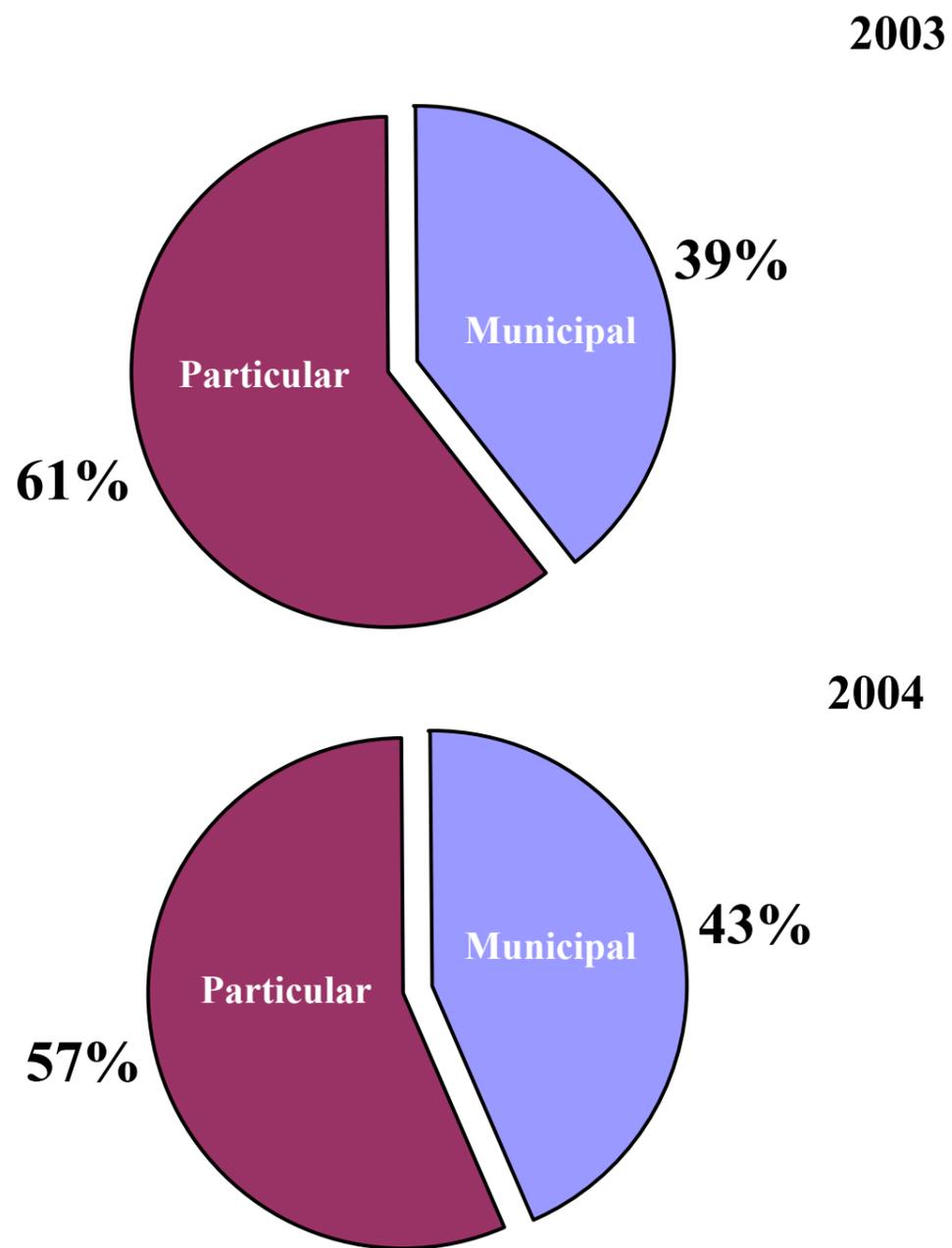
La primera columna corresponde a la matrícula y la segunda a la asistencia, la importancia en esta variación afecta el presupuesto en mayor o menor medida según sea la diferencia que se produce mensualmente.

A partir del mes de julio 2004 se han reconocido con subvención a 147 alumnos de los párvulos Rayito de Sol y Peter Pan, por el cual se produce un leve aumento en la matrícula y asistencia en relación a los meses anteriores.

**8.2.- MATRICULA COMPARATIVA AL MES DE JULIO 2004  
COMUNA DE SAN ANTONIO**

	2003		2004	
	Nº Establec.	Matrícula	Nº Establec.	Matrícula
Educación Municipal	25	9.167	25	8.982
Educ. Partic. Subv.	40	14.063	42	11.738

**GRÁFICO COMPARATIVO DE MATRICULA AÑOS.**



**8.3.- PROYECCION DE LA MATRICULA AÑO 2005 POR ESTABLECIMIENTO:**

Esta proyección debe considerar la legislación vigente que dice relación con el número de alumnos por curso.

ESTABLECIMIENTOS	Cursos					N° hrs. Clases	Matric. Proyectada
	Parv.	Básica	Media	Adul.	Total		
F-142 "Cristo del Maipo"	2	9			11	404	325
D-460 "Poeta Pablo Neruda"	2	15			17	524	542
F-462 "P. Viveros Ormeño"	1	8			9	336	161
F-465 "Peter Pan"	4				4	124	160
G-466 "Dgo. Faustino Sarmiento"		1			1	38	6
G-468 "Valle Abajo"		1			1	38	14
F-471 "Divino Maestro"	1	8			9	270	115
F-472 "Cerro Placilla"	2	13			15	532	460
G-474 "Cuncumén"	1	5	2		8	344	115
E-475 "Padre André Coindre"	4	23		2	29	1.018	904
F-476 "Poeta Huidobro"	1	8			9	278	187
F-477 "Rayito de Sol"	4				4	124	150
D-478 "Las Dunas"	1	10		2	13	436	339
D-479 "Movilizadores Portuarios"	3	28		2	33	1.126	128
E-480 "San José de Calasanz"	1	9			10	308	327
D-481 "España"	2	17	2	1	22	726	629
D-482 "Sor Teresa de los Andes"	2	10		3	15	456	372
G-483 "Leyda"		5			5	190	60
G-501 "Edo. Fernández de A."	1	5			6	222	95
E-508 "José Domingo Saavedra"				3	3	30	60
G-736 "El Asilo"		1			1	38	10
N° 41 "La Floresta"		1			1	38	5
Huinca		1			1	38	7
A-42 "J. Dante Parraguéz A."			28		28		
C-43 "Instituto Comercial"			28		28	1.156	1.220

Las Escuelas: E-475 D-478 D-479 y D-481 incluyen cursos de la modalidad Educación de Adultos D/12

#### 8.4.- PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES.

Establecimientos	2003	2004
Escuelas	23	23
Liceos	2	2

Los Proyectos Educativos de los establecimientos municipales de la comuna se encuentran formulados, correspondiendo en el año 2005 de acuerdo a la planificación estratégica una revisión y readecuación según las Propuestas de Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Escolar e Implementación curricular.

La implementación de los planes de acción hasta el año 2004 se han realizado con fondos otorgados en el PADEM.

#### 8.5.- PLANES Y PROGRAMAS, NORMATIVA VIGENTE

La enseñanza pre-básica, básica común, diferencial y las modalidades de enseñanza media aplican los planes y programas del MINEDUC.

NIVELES	DECRETO DE PLANES Y PROGRAMAS	DECRETO DE EVALUACIÓN
Pre-Básica (1° Nivel)	289 / 2001	289 / de 2001
Pre-Básica (2° Nivel)	289 / 2001	289 / de 2001
1° y 2° Básico (NB1)	232 de 2002	511 de 1997
3° y 4° Básico (NB2)	232 de 2002	511 de 1997
5° Básico (NB3)	220 de 1999	511 de 1997
6° Básico (NB4)	81 de 2000	511 de 1997
7° Básico (NB5)	481 de 2000	511 de 1997
8° Básico (NB6)	92 de 2002	511 de 1997
1° Educación Media	77 de 1999	112 de 1999
2° Educación Media	83 de 2000	112 de 1999
3° Educación Media	27 de 2001	83 de 2001
4° Educación Media	102 de 2002	83/2001 y 109/2002
Educación Especial	87 de 1990	87 de 1990
Grupos Diferenciales	291 de 1999	Reglamenta funcionamiento
Educación Básica Adulto	77 de 1982	146 de 1988
Educación Media Adultos	12 de 1987	12 de 1972
Otros; Especificar	348 de 1988 ETEA	348 de 1998 Adultos

**Observación:** En el año 2004 la modalidad Técnica Profesional continuará las carreras aprobadas por el MINEDUC.

Liceo Juan Dante Parraguéz : **Administración, Mecánica, Alimentación y Vestuario.**

Liceo Comercial Marítimo : **Administración, Contabilidad, Operaciones Portuarias.**

## 8.6 EFICACIA ESCOLAR EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

	Niveles	2002			2003		
		Matrícula Final	% Aprobado	% Reprobado	Matrícula Final	% Aprobado	% Reprobado
1	Educación Básica	6.042	99	1	5.681	98	2
2	Educación Media H-C	857	85	15	774	75	25
3	Educación Media T-C	1.391	96	4	1.382	95	5
4	Educación Media Adultos	153	95	5	97	97	3

Observación: Datos corresponden al mes de Diciembre de cada año

## 8.7.- RESULTADO SIMCE CUARTO AÑO BASICO: 1992, 1994, 1996, 1999 y 2002.-

Año	Asignatura	Porcentaje de Logros		
		Comunal Municipal	Provincial Promedio	Regional Promedio
1992	Castellano	60,80	63,00	64,00
	Matemática	59,60	61,50	63,70
1994	Castellano	62,15	63,79	63,35
	Matemática	62,77	64,41	64,84
1996	Castellano	66,36	66,62	68,30
	Matemática	66,89	67,35	67,63
1999	Castellano	249	246	250
	Matemática	247	246	249
2002	Castellano	299	----	----
	Matemática	263	----	----

Fuente: DEPROV. San Antonio.-

- En el PADEM 1997 - 2000 se registraron los resultados SIMCE 1992 -1995 incluyendo los cursos, 4° básico, 8° básico y 2° año medio.
- El cuadro muestra que en la medición del año 1999 hubo un cambio, ya que, hasta el año 1996 los resultados se daban en porcentajes a diferencia del año 1999 que se dieron mediante puntajes.
- En el año 1999 correspondió SIMCE en este curso, ya que, en 1998 se inició la aplicación de la reforma curricular en este nivel.
- En el año 2001 se realizó una muestra en algunas escuelas para verificar los cambios de la reforma curricular en cuarto año básico, haciéndose oficial en éste curso en el año 2002.
- En el año 2002 se observa un avance en los logros académicos en relación al año 1999 con una diferencia de +50 en castellano y +16 en matemática a nivel comunal.

### 8.8.- OCTAVO BÁSICO 1993 – 1995 – 1997 -2000.

Años	Asignaturas	Porcentajes de Logros		
		Comunal Municipal	Provincial Promedio	Promedio Regional
<b>1993</b>	Castellano	<b>51,30</b>	<b>54,69</b>	<b>55,12</b>
	Matemática	<b>48,07</b>	<b>51,55</b>	<b>52,88</b>
<b>1995</b>	Castellano	<b>51,74</b>	<b>51,74</b>	<b>75,13</b>
	Matemática	<b>45,83</b>	<b>47,87</b>	<b>53,81</b>
<b>1997</b>	Castellano	<b>56,00</b>	<b>59,00</b>	<b>62,00</b>
	Matemática	<b>51,00</b>	<b>55,00</b>	<b>59,00</b>
<b>2000</b>	Castellano	<b>229</b>	--	--
	Matemática	<b>227</b>	--	--

Fuente: D.A.E.M. San Antonio.-

- ◆ El cuadro muestra los resultados del SIMCE año 1997 en comparación a 1993 y 1995.
- ◆ Al interior del cuadro se observa que la calidad de los aprendizajes de los octavos años, a nivel comunal en Castellano, han mejorado en un 4,26% y en Matemática en un 5,17%.
- ◆ En el año 2000 se muestra el promedio de los resultados obtenidos por los 11 establecimientos municipales que atienden 8° Básico; a contar del año 1999 los resultados se entregan mediante puntaje.

### 8.9.- SEGUNDO AÑO MEDIO 2003

	<b>A-42</b>	<b>C-43</b>
<b>N° de Alumnos Evaluados</b>	<b>267</b>	<b>300</b>
<b>Lenguaje</b>	<b>214</b>	<b>261</b>
<b>Matemática</b>	<b>190</b>	<b>258</b>

**Puntaje máximo nacional:** Lenguaje **351** Matemática **401**  
**Puntaje mínimo nacional:** Lenguaje **182** Matemática **142**

El puntaje de diferencia con el puntaje comunal del liceo C-43 es significativamente superior con promedio que se compara en relación a:

	<b>Lenguaje</b>	<b>Matemática</b>
<b>Año 2001</b>	<b>11</b>	<b>21</b>
<b>Diferencia promedio comunal</b>	<b>10</b>	<b>17</b>
<b>Diferencia promedio regional</b>	<b>07</b>	<b>13</b>
<b>Diferencia promedio nacional</b>	<b>08</b>	<b>12</b>

Fuente MINEDUC

**8.10.- RESULTADOS PRUEBA APTITUD ACADEMICA AÑOS 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.**

	Liceo A-42					Liceo C-43				
	1999	2000	2001	2002	2003	1999	2000	2001	2002	2003
N° Alumnos Inscritos	142	154	76	70	68	107	154	134	131	96
N° Alumnos Rindieron Prueba	123	138	66	64	55	105	146	133	125	94
N° Alumnos derecho a Postular	26	20	10	10	9	42	61	61	37	45
Puntaje Máximo	660	639	620	554	519	662	681	733,5	712,5	678

Fuentes: Liceos A-42 y C-43.

Al comparar las variables “*N° de alumnos que rindieron prueba*”, con el “*N° de alumnos con derecho a postular*” en el año 2003, se observa un gran número de alumnos (9 de 55 en el A-42) y (45 de 94 en el C-43), obtuvieron puntaje para postular a la Universidad.

## 8.11.- PROGRAMAS MINISTERIALES

### APORTES PROGRAMAS MINEDUC

PROGRAMAS	APORTE M\$	
	2003	2004 1° SEMESTRE
<b>P.M.E.</b>	<b>984</b>	
<b>Subv. Mantenimiento</b>	<b>45.365</b>	<b>45.885</b>
<b>Grupos diferenciales</b>	<b>4.195</b>	<b>4.180</b>
<b>Liceo para Todos</b>	<b>3.900</b>	
<b>Liceo Abierto</b>		
<b>Recursos Aprendizajes Educ. Parv.</b>	<b>2.700</b>	<b>1.800</b>
<b>Red Enlace A-42</b>	<b>800</b>	
<b>Escuela Saludable E-480</b>	<b>168</b>	

### OTROS APORTES

<b>PMU (Proyecto Mejoramiento Urbano)</b>	<b>20.000</b>	
<b>Escuela Abierta de Verano</b>	<b>110</b>	<b>480</b>
<b>Chile-Deporte</b>	<b>3.222</b>	<b>4.738</b>

**8.12.- PROYECTOS EN QUE PARTICIPAN LAS ESCUELAS Y LICEOS:**

NOMBRE	ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES
<b>PROGRAMA P-900</b> Apoyo al mejoramiento de los aprendizajes.	F-142 D-460 F-462 E-475 F-476 D-478 D-479 E-480 D-82
<b>MECE RURAL</b> Apoyo técnico y de implementación A las escuelas rurales unidocentes	G-466 G-468 G-736 Nª 41 Huinca, G-474 G-483 G-501
<b>ENLACE</b> La informática al servicio de la educación; capacitación docente e implementación	F-142 -D-460 F-462 F-465 F-472 G474 E-475 F-476 F-477 D-478 D-479 E-480 D-481 D-482 G-501 Liceos: A-42 Y C-43
<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL FORESTAL CONAF</b> Orientado al cuidador del medio ambiente, considera capacitación docente e implementación	F-142 D-460 F-462 F-472 F-476 D-478 D-479 E-480 D-481 -G-501
<b>FORMACIÓN DE COOPERATIVAS ESCOLARES</b> Preparación de los alumnos para aprender a manejar en forma en forma eficiente sus propios recursos.	D-479 D-482
<b>PROGRAMA CONACE</b> -Quiero Ser -Morori y Tutibu -En busca de Tesoro Orientados a prevención de drogas incluye capacitación docente y material didáctico.	F-142 D-460 F-462 F-465 F-472 E-475 F-476 F-477 D-478 D-479 E-480 D-481 D-482 A-42 C-43
<b>HABILIDADES PARA LA VIDA</b> Atención de alumnos por especialistas. Se trabaja con los alumnos con baja autoestima y agresividad y otros aspectos de comportamiento	F-142 F-462 F-472 D-478 E-480
<b>PRENSA Y EDUCACIÓN</b> Mejorar aprendizajes a través de la lectura del diario.	F-142 E-480 D-481 D-482 G-501
<b>CHILE DEPORTE</b> Desarrollo de habilidades deportivas para los alumnos del 2do Ciclo Básico.	Todas las escuelas Básicas urbanas de la comuna ,se incluye Leyda Y Cuncumén
<b>MANOLO Y MARGARITA</b> Fortalecimiento de la familia en su rol de agente Educativo en la inserción del párvulo a la Escuela.	F-142 D-460 F-472 E-475
<b>INTEGRACION ESCOLAR</b> Atiende niño (as) con discapacidades auditivas.	D-478
<b>EDUCACIÓN MEDIA ADULTOS</b> Decreto 12/de estudio que se desarrolla en dos años lectivos, equivale a Educación Media Humanístico-científica.	E-475 D-478 D-479 D-481

NOMBRE	ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES
<b>SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR - SINCAE</b>	D-481
<b>LICEO PARA TODOS Y LICEO ABIERTO</b> Programas Ministeriales orientados al apoyo de los alumnos con bajos recursos económicos y problemas sociales tendientes a evitar la deserción.	A-42
<b>ASEGURAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES</b> Orientado al logro del aprendizaje de todos los alumnos. Incluye capacitación docente.	F-142 F-462 F-472 F-476 D-478 E-480 D-481 D-482
<b>PROYECTO NOVA SUR</b> Apoyo al docente a través de INTERNET con materiales didácticos para todos los subsectores de aprendizaje	G-474 D-479 E-480 A-42 C-43
<b>ESCUELAS SALUDABLES</b> Aporte de la JUNAEB para conservación de la salud -Aseo bucal -Obesidad	F-142 D-460 F-472 F-476 D-478 D-479 E-480 D-481 D-482 G-501
<b>KIDMART</b> Orientado a la Informática en la Educación Parvularia	E-480
<b>LA INFORMATICA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD</b> -Perfeccionamiento para adultos de la comunidad a través de ENLACE	F-472 E-475 E-480 D-481 A-42
<b>PROYECTO PEDAGÓGICO</b> Orientado al mejoramiento de los aprendizajes, es anual y se implementa a través del PADEM	Los 25 establecimientos Educativos
<b>PROMOS</b> Proyecto promoción de salud a través de consultorio de salud	Todos los primeros y segundos años de los establecimientos educativos.
<b>FACULTADES DELEGADAS USO DE RECURSOS POR LOS DIRECTORES</b>	F-142 D-460 F-462 F-471 F-472 E-475 E-476 D-478 D-479 E-480 D-481 D-482 G-501 A-42 C-43
<b>IMPLEMENTACION CURRICULAR</b> Apoyo a los alumnos de primero a cuarto básico en LEM	F-462 E-475 F-476 D-478 D-479 E-80
<b>ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA GESTION ESCOLAR</b> Programa que apunta al mejoramiento de la gestión escolar	F-142 D-482 Liceo C-43 DAEM
<p><b><u>Otros Proyectos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Plan de Seguridad Escolar Deyse</li> <li>○ Salud Adolescente</li> <li>○ Sellado dental</li> <li>○ Formación de líderes estudiantiles</li> <li>○ Cooperativismo</li> <li>○ Yo decido</li> <li>○ Proyecto piloto alumnas madres y embarazadas</li> </ul>	

### 8.13.- BENEFICIOS JUNAEB.

#### 8.13.1 ALIMENTACION (P.A.E.)

Escuela	I.V.E.	Matrícula 30/07/2004	Raciones JUNAEB		Verano Enero Febrero	Raciones Vacaciones Invierno	Merienda Adultos
			Desayuno	Almuerzo			
F-142	37,10	363	367	368		50	
D-460	54,40	569	430	431		90	
F-462	43,00	167	153	154			
F-465		170					
G-466	39,60	7	8	9			
G-468	54,20	16	16	17			
F-471	41,10	111	94	95			
F-472	34	481	268	269		50	
G-474	61,10	125	106	107			
E-475	46,40	982	566	567		90	20
F-476	42,80	200	97	98			
F-477		150					
D-478	40,10	395	361	362			20
D-479	22,00	1.191	291	292			
E-480	45,70	365	305	306		60	
E-481	42,00	759	462	463			20
D-482	38,80	478	420	421			
G-483	52,00	64	61	62			
G-501	57,30	100	92	93			
E-508		60					
G-736	62,30	13	12	13			
N° 41	73	5	8	9			
Huinca	45,70	9	10	11			
A-42	36,70	1.022		250			
C-43	35,20	1.180		401			
<b>TOT.</b>		<b>8.982</b>					

Fuente: D.A.E.M. San Antonio 2004.

#### 8.13.2 PROGRAMA SALUD

Atenciones	Numero Alumnos
Otorrino	200
Oftalmología	450
Traumatología	23
Lentes	100
Audífonos	5

#### 8.14.- PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y/O MANTENCIÓN PENDIENTES

Son las diferentes necesidades que requieren los establecimientos educacionales, y que se pueden ir solucionando mediante recursos económicos propios, o mediante postulación a proyectos y/o fondos externos (FNDR, PMU, MINEDUC, etc.) según caso.

ESTABLECIMIENTOS	ZONA	PROYECTOS PROPUESTOS	MONTO APROX.
Cristo del Maipo	Urbana	Perfilar y enchapar patio principal	\$ 2.000.000.-
		Patio juegos infantiles	\$ 1.800.000.-
		Muro contención y veredas calle Constitución	\$ 4.500.000.-
Poeta Pablo Neruda	Urbana	Patio techado	\$ 15.000.000.-
		Pintura y cierre exterior	\$ 1.500.000.-
Pedro Viveros Ormeño	Urbana	Mantenimiento y pintura patio techado	\$ 3.000.000.-
		Cierre costados patio techado	\$ 4.500.000.-
		Subir cierre perimetral en sectores bajos	\$ 1.500.000.-
Peter Pan	Urbana	Revisión general estructura metálica (ingeniería)	\$ 1.000.000.-
Dgo. Faustino Sarmiento	Rural	Reparación cierres exteriores.	\$ 800.000.-
		Mejoramiento servicios higiénicos y duchas	\$ 4.500.000.-
Valle Abajo	Rural	Reposición sala de clases y comedor	\$ 9.000.000.-
		Reparación cierre perimetral y pintura baños, duchas, etc..	\$ 1.800.000.-
Divino Maestro	Urbana	Cierro costado patio techado y pinturas	\$ 850.000.-
		Mejoramiento cierre metálico exterior	\$ 2.000.000.-
		Mejoramiento general iluminación sala	\$ 1.500.000.-
Cerro Placilla	Urbana	Mantenimiento y pintura patio techado	\$ 1.500.000.-
		Mejoramiento y reposición cierre ext. pte.	\$ 1.500.000.-
		Retiro de escombros y excedentes obras	\$ 500.000.-
Huinca	Rural	Reposición de agua elevado	\$ 250.000.-
		Construcción nueva torre metálica	\$ 800.000.-
		Pintura general escuela, reparación cierre exterior	\$ 850.000.-
Cuncumén	Rural	Construcción patio techado metálico	\$ 8.000.000.-
		Pintura y reposición sala de emergencia	\$ 6.500.000.-
Padre André Coindre	Urbana	Construcción cierre albañilería costado norte	\$ 3.500.000.-
		Cierre costado patio techado	\$ 4.500.000.-
Poeta Huidobro	Urbana	Mantenimiento, pintura y cerámicos en baños, duchas Reparación cielos y cubierta pizarreño	\$ 3.500.000.-
Rayito de Sol	Urbana	Revisión general estructura metálica y reparación (previo informe de ingeniería estructural)	\$ 2.000.000.-
Villa las Dunas	Urbana	Retiro y cambio diseño estructura metálica pasillo principal.	\$ 6.000.000.-
		Construcción patio techado	\$ 14.000.000.-
Movilizadores Portuarios	Urbana	Patio techado cerrado en cancha anexo escuela	\$ 22.000.000.-
		Construcción en 2º piso de comedor nuevo	\$ 25.000.000.-
San José de Calasanz	Urbana	Construcción patio techado	\$ 15.000.000.-

ESTABLECIMIENTOS	ZONA	PROYECTO PROPUESTO PARA AÑO 2005	MONTO APROX.
España	Urbana	Completar cierre perimetral albañilería	\$ 4.000.000.-
		Ventanas aluminio y protecciones metálicas	\$ 3.500.000.-
Sor Teresa de los Andes	Urbana	Ventanas aluminio pasillo interiores	\$ 8.000.000.-
		Mejoramiento cubierta, canales y bajadas	\$ 1.850.000.-
		Pinturas general todo el edificio	\$ 3.000.000.-
Leyda	Rural	Construcción patio techado	\$ 14.000.000.-
		Reposición cierre exterior	\$ 2.000.000.-
		Reposición general distribución interior de agua	\$ 1.500.000.-
Edo. Fernández de Asturias	Rural	Reposición de escuela	\$ 380.000.000.-
El Asilo	Rural	Reposición nueva escuela, pavimentación patio principal y mantención general instalaciones	\$ 8.000.000.-
La Floresta	Rural	Cierros exteriores Pintura, mantenimiento general	\$ 500.000.-
Liceo Prof. J. Dante Parraguéz	Urbana	Levantar cierre exterior poniente	\$ 2.500.000.-
		Pavimento patio principal	\$ 6.000.000.-
		Cambio de ventanas existentes por aluminio	\$ 12.000.000.-
L. Comercial Marít. Pacífico Sur	Urbana	Construcción gimnasio techado	\$ 400.000.000.-
José Dgo. Saavedra Díaz	Urbana	Pintura, mantención salas y baños	\$ 300.000.-
Internado Municipal	Urbana	Reposición reja perimetral, mantención pintura general externa e interna, reparación de cajoneras y casillero madera	\$ 1.500.000.-

**8.15.- SITUACION FINANCIERA:  
INGRESOS DAEM AÑOS 2003 y 2004. (1<sup>er</sup> SEMESTRE)**

<b>A.- Subvención MINEDUC</b>	<b>MILES DE PESOS</b>	
	<b>1° Semestre 2003</b>	<b>1° Semestre 2004</b>
	<b>1.535.315</b>	<b>1.549.344</b>
<b>01.10 Subvención regular</b>	<b>1.497.478</b>	<b>1.510.524</b>
<b>01.10 Subvención rural</b>	<b>20.755</b>	<b>21.220</b>
<b>01.10 Subvención adultos</b>	<b>17.082</b>	<b>17.600</b>
<b>01.12 Otros ingresos</b>	<b>48.911</b>	<b>48.796</b>
<b>* P.M.E. y Facultades Delegadas</b>	<b>72.812</b>	<b>52.246</b>
<b>B.- Aportes municipales y otros</b>		
<b>06.20 Aportes de la M.M.</b>	<b>60.000</b>	<b>142.603</b>
<b>06.21 Otras</b>	<b>6.345</b>	<b>6.117</b>
<b>11 Saldo inicial de caja</b>	<b>32.977</b>	<b>34.277</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.756.360</b>	<b>1.833.383</b>

**8.16.- EGRESOS DEL SISTEMA:**

EGRESOS	MILES DE PESOS	
	1° Semestre 2003	1° Semestre 2004
21.30 Personal Adscrito Establecimientos	<b>1.476.480</b>	<b>1.588.411</b>
21.31 Personal Administrativo	<b>53.311</b>	<b>63.949</b>
26.001 Textiles, Vestuario y Calzado	<b>547</b>	<b>770</b>
26.002 Combustibles y Lubricantes	<b>654</b>	<b>580</b>
26.003 Materiales de Oficina	<b>1.981</b>	<b>1.234</b>
26.004 Material de Enseñanza	<b>14.856</b>	<b>7.137</b>
26.007 Otros Materiales y Suministros	<b>1.815</b>	<b>741</b>
26.008 Materiales: Mantenimiento y Reparación	<b>5.042</b>	<b>2.638</b>
26.009 Mantenimiento y Reparación Vehículo	<b>105</b>	<b>495</b>
26.010 Mantenimiento y Rep. de Máq. y Equipos		<b>133</b>
26.011 Otros Mantenimiento, Reparaciones e Instalaciones	<b>15.044</b>	<b>23.864</b>
26.012 Consumo de Electricidad	<b>17.386</b>	<b>16.270</b>
26.013 Consumo Telefónico	<b>4.303</b>	<b>3.410</b>
26.014 Consumo de Gas y Agua	<b>29.699</b>	<b>23.105</b>
26.015 Operaciones Devengada Año anterior		
26.016 Otros Compromisos años anteriores		
26.017 Comunicaciones	<b>49</b>	<b>50</b>
26.018 Publicidad y Difusión	<b>758</b>	<b>225</b>
26.019 Servicios de Aseo		
26.020 Gastos Menores	<b>1.059</b>	<b>919</b>
26.021 Pasajes y Fletes	<b>480</b>	<b>364</b>
26.022 Capacitación y Perfeccionamiento	<b>1.497</b>	<b>348</b>
26.023 Otros Servicios Generales	<b>249</b>	<b>259</b>
26.024 Imprevistos	<b>288</b>	<b>180</b>
26.025 Otros Servicios Computacionales	<b>1.944</b>	<b>626</b>
26.026 Materiales de uso corriente Computacional	<b>669</b>	<b>391</b>
26.027 Mantenimiento y Reparaciones Computacionales	<b>473</b>	<b>189</b>
26.028 Programas de Educación	<b>2.843</b>	<b>4.840</b>
26.029 Otros Contratos y Servicios	<b>3.657</b>	<b>2.143</b>
26.030 Servicio Social		
26.031 Prestaciones Previsionales	<b>45.178</b>	<b>78.487</b>
31.50.001 Req. Inv. Func. Equipos Computacional	<b>428</b>	
31.50.002 Requisitos Inversión – Otros	<b>7.747</b>	<b>4.854</b>
31.50.006 Adquisición. Sistemas Computación	<b>6.032</b>	<b>783</b>
31.60 Otras Inversiones	<b>1.000</b>	
P.M.E. y Facultades Delegadas	<b>45.005</b>	<b>3.163</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.740.579</b>	<b>1.830.558</b>

**8.17.- VARIACIÓN DEL APOORTE MUNICIPAL AL SISTEMA  
SEPTIEMBRE 2003 - AGOSTO 2004**

AÑOS	MESES	MES		APOORTE MUNICIPAL
		GASTO TOTAL MENSUAL	APOORTE MUNICIPAL	
2003	Septiembre	296.498	52.000	17 %
	Octubre	293.887	31.000	10 %
	Noviembre	266.752	26.000	9 %
	Diciembre	280.725	15.034	5 %
2004	Enero	347.352	17.000	4 %
	Febrero	287.105	37.000	12 %
	Marzo	288.342	23.000	7 %
	Abril	332.386	22.813	6 %
	Mayo	290.434	22.790	7 %
	Junio	281.775	20.000	7 %
	Julio	300.376	23.250	7 %
	Agosto	284.677	23.250	8 %
	<b>TOTAL</b>	<b>3.550.309</b>	<b>313.137</b>	<b>8 %</b>

#### 8.18.- DOTACION DOCENTE

	Número de funcionarios	
	2003	2004
<b>Docentes</b>	414	409
<b>No Docentes</b>	124	136
<b>TOTAL</b>	538	545

#### 8.19.- PERMISOS Y LICENCIAS: MARZO A JULIO 2004

##### PERMISOS

	Con Remuneración		Sin Remuneración	
	Nº Personas	Nº días	Nº Personas	Nº Días
<b>Directivos</b>	20	25	--	--
<b>Técnicos</b>	15	15	--	--
<b>Docentes</b>	120	132	3	384
<b>No Docentes</b>	83	92		
<b>TOTAL</b>	<b>238</b>	<b>264</b>	<b>3</b>	<b>384</b>

##### LICENCIAS MEDICAS

	Nº Personas	Nº de Días
<b>Directivos</b>	20	207
<b>Técnicos</b>	10	78
<b>Docentes</b>	220	1.789
<b>No Docentes</b>	80	909
<b>TOTALES</b>	<b>330</b>	<b>2.983</b>

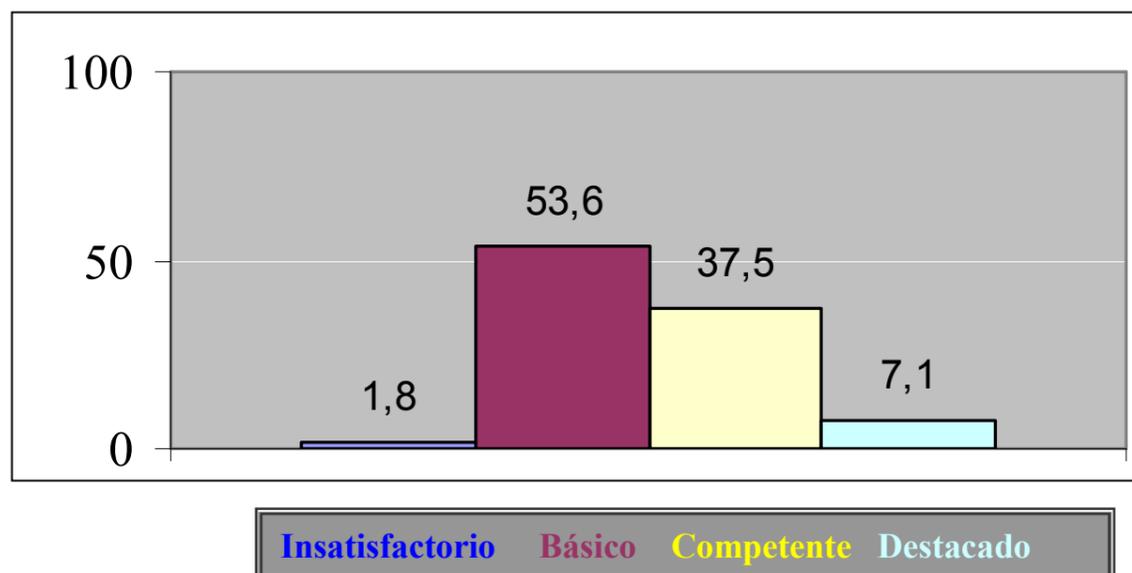
## 8.20.- EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

Dando cumplimiento a la normativa vigente en el año 2003 la comuna de San Antonio participó en la primera Evaluación del Desempeño Profesional Docente, con un total de 56 docentes del primer ciclo básico.

### RESULTADOS

Categoría de desempeño	Nº de Docentes
<b>Insatisfactorio</b>	1
<b>Básico</b>	30
<b>Competente</b>	21
<b>Destacado</b>	4
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>

### PORCENTAJE DOCENTE POR CATEGORIAS



## 8.20- ASISTENCIA ALUMNOS DE MARZO A JULIO 2004

Establecimientos	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		
	Matrícula	Promedio Asistencia	Porcentaje Asistencia								
142	366	329	364	335	365	334	366	338	363	340	94
460	592	534	580	528	577	517	577	504	569	480	84
462	165	156	159	157	162	157	163	160	167	164	98
465	90	90	90	89	90	88	90	86	170	164	96
466	6	6	7	6	7	7	7	7	7	7	100
468	17	15	16	16	16	16	16	16	16	16	100
471	105	88	106	97	109	101	110	98	111	93	84
472	498	462	497	469	490	469	480	454	481	444	92
HUINCA	9	9	9	9	9	9	9	9	9	8	89
474	118	113	122	118	123	117	124	106	125	120	96
475	1007	924	990	950	991	938	974	916	982	918	93
476	205	201	200	200	202	199	200	197	200	196	98
477	71	67	71	66	70	65	70	64	150	139	93
478	396	357	409	358	402	355	394	340	395	343	87
479	1207	1113	1211	1142	1208	1099	1200	1098	1191	1079	91
480	371	345	373	350	368	342	364	334	365	330	90
481	722	701	764	738	761	726	760	712	759	716	94
482	470	402	470	423	471	410	475	404	478	401	94
483	61	55	65	60	64	57	65	59	64	59	92
501	105	91	101	90	101	88	101	87	100	83	83
508	57	56	52	52	54	54	60	54	60	60	100
736	16	16	13	13	13	12	12	11	13	11	85
41	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	100
A 42	1068	902	1062	918	1059	839	1040	869	1022	813	80
C 43	1193	1114	1191	1112	1189	1101	1184	1099	1180	1071	91
<b>Total</b>	<b>8.920</b>	<b>8.151</b>	<b>8.927</b>	<b>8.301</b>	<b>8.806</b>	<b>8.034</b>	<b>8.846</b>	<b>8.026</b>	<b>8.982</b>	<b>8.060</b>	<b>90</b>

### Observaciones :

- En el cuadro se presenta la variación de la matrícula, la asistencia promedio entre los meses de Marzo a Julio de 2004.
- En el mes de Julio se aprecia bajo porcentaje de asistencia (menos 90%) en la escuela: F-471, D-478, G-501 y Liceo A-42, al igual que los meses anteriores.
- Durante estos meses la asistencia es bajo el 95% en 15 establecimientos.
- Las escuelas rurales mantienen buen promedio de asistencia pero con baja matrícula.
- Las escuelas E-475, D-478, D-479 y E-481 incluyen Educación Adultos D/12.

## **9.- PLAN ESTRATEGICO**

### **9.1.- PROGRAMACION AÑO 2005**

#### **IDEAS FUERZAS**

La misión planteada para la Educación Municipal, conlleva la gran tarea de fortalecer ejes rectores de nuestras acciones, a través de políticas que marquen caminos generales, que unan los esfuerzos y el trabajo a realizar mediante propuestas y desafíos de los establecimientos educacionales, de largo, mediano o corto plazo, enunciadas en sus proyectos de trabajo anual que responden a necesidades concretas y al deseo de un hacer exitoso enmarcados en los lineamientos de la Reforma Educacional.

Las siguientes ideas fuerzas reflejan la permanente preocupación del sistema educativo y sus autoridades.

- a) Una prioritaria atención a los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje traducido en saberes fundamentales para todos los alumnos.
- b) Atención permanente y focalización de esfuerzos pedagógicos y financieros hacia los establecimientos educacionales.
- c) Mantener un modelo de gestión escolar con autonomía y amplia participación, que mejoren continuamente en base a evaluación, retroalimentación y ejecución de planes
- d) Capacitar al personal docente y no docente para mejorar competencias.
- e) Apoyar disposiciones vigentes referidas a la evaluación del desempeño profesional docente
- f) Apoyar la propuesta de Objetivos orientados al desarrollo de la excelencia académica.

## **9.2.- DECLARACION DE POLITICAS**

Las políticas municipales que se plantean entregan directrices y orientaciones que facilitan el logro de los objetivos estratégicos de los Proyectos Educativos y de los programas de Acción del Plan Comunal, condicionando el uso de los recursos y el desarrollo de las actividades en los componentes básicos de Gestión; Administrativa, Técnico Pedagógico y Vinculación con la Comunidad que en conjunto con las metas propuestas dan forma al PADEM del año 2005.

### **9.2.1.- GESTION ADMINISTRATIVA**

- Mantener canales de comunicación y procedimientos expeditos entre el DAEM y los Establecimientos Educativos a través de: reuniones mensuales con los Directores y Jefes Técnicos y visitas a los Establecimientos.
- Apoyar el funcionamiento de los Equipos de Gestión Escolar.
- Insistir en la práctica permanente del conducto regular en la resolución de problemas.
- Mantener la práctica de Facultades Delegadas de acuerdo a la autorización de Contraloría basada en procedimientos legales.
- Cada establecimiento propenderá a mantener la matrícula durante el año lectivo, a fin de preservar su dotación docente.
- Al término del año escolar cada escuela y liceo explicitará el trabajo realizado en una memoria anual que incluya el informe técnico pedagógico que impone la Ley 19.410.

- El DAEM deberá velar porque se cumplan las siguientes propuestas dentro del sistema educativo comunal:
  - Establecer normas y facultades para los Directivos de los establecimientos educacionales sobre préstamos y uso de locales, mediante Decreto Alcaldicio.
  - Mantener la racionalización de recursos humanos mediante la reubicación de docentes cuando sea necesario a establecimientos que lo requieran, de acuerdo a normativa vigente.
  - Las creaciones de cursos y contratación del nuevo personal para los establecimientos serán autorizados por las autoridades correspondiente.
  - Cubrir los reemplazos de los docentes con licencias médicas a partir del sexto día
  - Se destacará en cada establecimiento, a través de letreros – distintivos los diferentes premios que obtengan por Excelencia Académica, SIMCE o Proyectos adjudicados.
  - Seguimiento de las acciones del PADEM a través del año
  
- Optimizar el uso de recursos financieros cancelando en forma oportuna consumos y servicios.
- Organizar redes de apoyo y asistencia técnica constituida por pares y otros expertos para sustentar los diferentes planes y programas mediante registro y análisis de datos.
- Apoyar el trabajo en equipo en el DAEM y los establecimientos educacionales con el correspondiente control por los resultados.
- Se reformularán los Proyectos Educativos de cada establecimiento, según sus realidades, necesidades y expectativas de la comunidad escolar, teniendo presente la fijación de metas claras y orientadas a resultados.

### 9.2.2.- GESTION TECNICO PEDAGOGICA

- Se propiciará mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos privilegiando Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática y el desarrollo del área científica en los niveles pre-básico, básico y medio respectivamente (LEM).
- Se aplicarán pruebas de Ensayo a nivel Comunal para los cursos que rinden SIMCE en los meses de Abril y Septiembre, con apoyo de la Coordinación Técnica y Jefes U.T.P. de los establecimientos (Cuarto Básico)
- Se propiciará el desarrollo de unidades para-académicas, centradas en motivos destacados, a través del año con apoyo técnico adecuado.
- Se mantendrán y fortalecerán las políticas de perfeccionamiento y capacitación para docentes y no docentes, otorgando cursos sin costo en base a criterios como:
  - Cursos de acuerdos a los cambios curriculares de la Reforma Educacional y de las necesidades de los establecimientos.
  - Los docentes perfeccionados cubrirán las necesidades del establecimiento según los subsectores de aprendizaje y compromiso previo.
  - Se continuará la capacitación de Jefes Técnicos con diferentes estrategias metodológicas.
  - Apoyo permanente a todos los establecimientos en el desarrollo de programas propuestos por la Reforma Educacional.
  - Fortalecer la articulación curricular entre los niveles pre-básicos, básicos y medios, a través de talleres.
- Se continuará apoyando el desarrollo y conformación de proyectos y programas de los establecimientos de acuerdo a las propuestas de sus Proyectos Pedagógicos.
- Se procurará mantener un buen nivel académico de resultados de aprendizaje, mediante mediciones trimestrales, semestrales y anuales, aplicando una Evaluación acorde a la Reforma Educacional y con prácticas docentes de profesores idóneos.
- Se apoyará la gestión para acreditación de carreras en la modalidad técnico profesional de acuerdo a las necesidades y expectativas de los alumnos de los liceos.
- Se apoyarán las metas y actividades propuestas en el PLADECO, orientadas al mejoramiento de la calidad de la Educación.
- Se apoyará el uso de metodologías que exigen mayor actividad a los estudiantes para el logro de aprendizajes más significativos
- Se organizarán cursos de capacitación para los docentes ubicados en la categoría Insatisfactorio y Básico de acuerdo a la evaluación del desempeño docente.

### **9.2.3.- VINCULACION CON LA COMUNIDAD NIVEL PADRES Y APODERADOS**

- Se abrirán espacios para una real participación de los padres en las escuelas transformándolo en el núcleo central de actividades educativas, recreacionales y culturales.
- Se abrirán oportunidades de aprendizajes, tendientes a consolidar la “Escuela para Padres”, utilizando redes de apoyo.
- Se organizará y desarrollará en cada establecimiento el seminario “Junto Educamos Mejor” considerando redes de apoyo de acuerdo a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.
- Se invitará a los padres y apoderados a participar en la gestión y programación del establecimiento de acuerdo a la realidad y característica de la comunidad, considerándola como fuente de aprendizaje y desarrollo para la escuela o liceo.
- Se mantendrá el desarrollo del programa de Educación de Adultos en niveles básicos y medios en los establecimientos educacionales que los requieran.

## **9.2.4.- COORDINACION COMUNAL EXTRAESCOLAR**

### **PROPOSITOS**

La educación extraescolar de la comuna ha venido apoyando diversos eventos y acciones orientadas a fomentar y promover la participación de todos los alumnos y alumnas con la finalidad de desarrollar la libre expresión a través del arte, la práctica de actividades físico-deportivas, la creatividad y el desarrollo de valores y habilidades de convivencia social mediante instancias educativas que favorezcan un desarrollo armónico de todos ellos.

Para el año 2005 se fortalecen estas ideas fuerzas y se mantiene la misión, objetivo y programas de acción en las diferentes áreas de desarrollo, adecuando cada evento a las necesidades, intereses y expectativas de cada establecimiento.

### **MISION**

La coordinación comunal de educación extra-escolar tendrá como misión diseñar, coordinar, promover ejecutar y asegurar la participación de todos los establecimientos educacionales de la comuna en las diferentes áreas del quehacer educativo extra-escolar propendiendo a un fortalecimiento de la labor educativa, mejorando así la calidad de vida y tiempo libre de todos los alumnos y alumnas en el marco de la Reforma Educativa y en todas aquellas áreas que se originen en un marco de libre elección y participación contribuyendo a establecer un espacio de convivencia en la cultura del tiempo libre como principio de educación permanente.

### **OBJETIVO**

Lograr una educación extraescolar de calidad en todos los establecimientos educacionales reflejados en el aprendizaje de saberes fundamentales transversales de todos los alumnos y un resultado eficiente en sus procesos, diseñando y ejecutando programas de acuerdo a intereses y necesidades de las escuelas y liceos.

### **PROGRAMAS DE ACCION**

- Fomento y práctica del atletismo escolar.
- Juegos deportivos escolares educación básica y media.
- Proyecto natura.
- Olimpiadas deportivas y del saber.
- Concursos artísticos, literarios y gastronómicos
- Proyectos de actividades Chile Deportes
- Programas de Acción Social y Prevención.

### **AREAS DE DESARROLLO**

- Artístico - Cultural
- Científico – Tecnológico y Medio Ambiental.
- Deporte y Recreación

- Participación Acción Social

### 9.3.- PROGRAMACION

#### 9.3.1- GESTION EDUCATIVA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS
Diseñar el PADEM acorde a las definiciones del PLADECO y Plan Estratégico Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conformación del PADEM con participación de todos los integrantes de los establecimientos educacionales.</li> <li>▪ Utilización de la metodología definida en el sistema de control de la gestión acorde al PLADECO y al Plan Estratégico.</li> <li>▪ Capacitación a nivel de usuario en el sistema de control de gestión.</li> <li>▪ Reformulación proyectos educativos de los establecimientos educacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PADEM, diseñado con la participación del 100% de los directivos y EGE de los establecimientos.</li> <li>▪ Al mes de Diciembre de 2005, usuarios capacitados en el sistema de control de gestión.</li> <li>▪ Durante el año 2005, todos los establecimiento reformularán el PEI.</li> </ul>
Difundir e internalizar el PADEM a todos los niveles del personal de educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo de talleres y reuniones de difusión del PADEM, en los establecimientos educacionales.</li> <li>▪ Información a todos los funcionarios sobre las tareas que les competen para la puesta en práctica del PADEM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que el PADEM 2005 sea difundido e internalizado por el 100% de los funcionarios de educación.</li> <li>▪ El 100% de los funcionarios informados sobre las tareas que les compete en el año 2005.</li> </ul>
Apoyar a los establecimientos educacionales que ingresan al sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación del DAEM en el programa de asistencia técnica del SACG.</li> <li>▪ Conformación y presentación de proyectos de mejoramiento.</li> <li>▪ Postulación a PME de gestión escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que el 100% de los docentes del DAEM se hayan capacitado en el programa SACG.</li> <li>▪ Contar para el año 2005 con un plan de mejoramiento de la gestión.</li> <li>▪ Que todos los establecimientos reciban apoyo al mejoramiento de la gestión durante el año.</li> </ul>

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS
<p>Optimizar el funcionamiento de EGE en el DAEM y establecimientos en base a un Plan de Acción que potencie cada realidad y les permita una alta capacidad de resolución de problemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión y análisis de actividades de los EGE en establecimientos.</li> <li>▪ Reformulación de acciones fijando metas orientadas a resultados</li> <li>▪ Realización de reuniones mensuales con directores y jefes UTP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que el 100% de los EGE cuenten el año 2005 con Plan de Acción con metas definidas.</li> <li>▪ Realizar en el año 2005 diez reuniones con directores y jefes técnicos.</li> </ul>
<p>Llevar a la práctica las propuestas referidas a el área gestión administrativa de acuerdo a políticas 2005</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Confección de Decreto Alcaldicio para préstamos de locales.</li> <li>▪ Reubicación oportuna de docentes ante necesidades del servicio.</li> <li>▪ Gestión oportuna para cubrir Licencias Médicas.</li> <li>▪ Organización de sistema de seguimiento a la realización del PADEM.</li> <li>▪ Calendarización y realización de visitas a los establecimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que al mes de Diciembre del año 2005 se hayan cumplido a lo menos 80% de las políticas propuestas.</li> <li>▪ Que a Septiembre del año 2005 se cuente con análisis de datos y resultados de la ejecución del PADEM.</li> <li>▪ Que durante el año 2005 se realicen a lo menos dos visitas a cada establecimiento educacional.</li> </ul>
<p>Cancelar oportunamente las remuneraciones al personal docente y no docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ingreso de información al sistema para procesar las remuneraciones individuales.</li> <li>▪ Cancelación de imposiciones y previsión en forma mensual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que durante el año 2005 el 100% del personal adscrito y no adscrito al DAEM hayan recibido su cancelación de remuneraciones y beneficios oportunamente.</li> </ul>
<p>Optimizar el uso de recursos financieros</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recepción de documentos y boletas.</li> <li>▪ Cancelación oportuna de consumos básicos y cuentas varias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que durante el año 2005 se cancele en forma oportuna el 100% de los consumos básicos y otros.</li> </ul>

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS
<p>Diseñar y ejecutar un programa de reparación y mantenimiento menor de establecimientos educacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Visitas en terreno.</li> <li>▪ Priorización de obras de acuerdo a presupuestos.</li> <li>▪ Realización de trabajos con mano de obra directa y mano de obra contratada</li> <li>▪ Resolución y reacción oportuna sobre situaciones de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que los 25 establecimientos educacionales hayan recibido visita en terreno.</li> <li>▪ Que al mes de Diciembre se haya hecho un levantamiento de necesidades con el respectivo presupuesto y se hayan ejecutado los trabajos de reparación y mantenimiento que se priorizaron.</li> <li>▪ Que se haya atendido al 100% de situaciones de emergencia.</li> </ul>
<p>Planificar acciones para utilizar los recursos del programa prorretención de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de estudio de necesidades de acuerdo a las nóminas de alumnos incluidos en el beneficio del programa de prorretención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que en el año 2005 el 100% de los alumnos incluidos en el programa prorretención sean beneficiados de acuerdo a sus necesidades</li> </ul>
<p>Redefinir objetivos, tareas y metas del PADEM para el año 2006 con la debida justificación y línea de base</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de metas y logros obtenidos durante el año 2005 para la reformulación del PADEM 2006.</li> <li>▪ Discusión de las redefiniciones y aprobación por parte del equipo estratégico del PADEM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que el PADEM 2005 al término del año sea analizado y evaluado de acuerdo a sus líneas de base.</li> <li>▪ Que el PADEM 2006 sea redefinido con la participación del 100% de los usuarios</li> </ul>

### 9.3.2.- GESTION PEDAGOGICA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS
<p>Apoyar la gestión curricular de todos los establecimientos educacionales mediante la implementación curricular de primero a cuarto básico y el desarrollo de planes y programación de estudio vigente para todos los niveles</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de diagnóstico en cada establecimiento en Lenguaje y Matemática.</li> <li>▪ Organización y desarrollo de talleres de articulación entre niveles pre-básico, básico y medio.</li> <li>▪ Preparación de análisis trimestral, semestral y anual de rendimiento académico de los alumnos de todos los niveles.</li> <li>▪ Desarrollo de contenidos propuestos por los programas de estudios: básica, media y bases curriculares de la educación parvularia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que al término del año escolar los alumnos de primero a cuarto logren buena comprensión lectora y razonamiento matemático.</li> <li>▪ Que en el año 2005 se hayan realizado dos talleres comunales de articulación en cada modalidad.</li> <li>▪ Que al término del año 2005 se cuente con un análisis de rendimiento del 100% de los establecimientos.</li> </ul>
<p>Mejorar la calidad de la educación ejecutando plan de acción en todos los establecimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de talleres con los jefes técnicos y directores de cada establecimiento para análisis de propuestas ejecutadas.</li> <li>▪ Ejecución del plan de acción orientado a los subsectores de Lenguaje y Matemática.</li> <li>▪ Organización de talleres de reforzamiento en los subsectores que sea necesario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan de acción implementado en el 100% de los establecimientos.</li> <li>▪ Que el 100% de los alumnos que lo requieran sean atendidos con reforzamiento durante el año 2005.</li> </ul>
<p>Apoyar y coordinar programas y proyectos que promuevan el aprendizaje de todos los alumnos auspiciados tanto por el MINEDUC, como propuestos por el establecimiento u otros estamentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejecución de acciones técnico pedagógicas orientadas por los proyectos con metas y resultados esperados definidos.</li> <li>▪ Formulación de planes de apoyo a cuarto año básico que rinde SIMCE en el 2005 y al séptimo año básico que rinde SIMCE en el 2006.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que en el año 2005 haya una promoción del 98% de los alumnos de enseñanza básica y un 90% de enseñanza media.</li> <li>▪ Que cada escuela desarrolle durante el 2005 a lo menos dos planes de apoyo para cuarto y un plan de apoyo para séptimo básico.</li> </ul>

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS
Mejorar las competencias docentes mediante perfeccionamiento orientado a los cambios curriculares y necesidades académicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de cursos de perfeccionamiento en los subsectores de Lenguaje, Matemática, Inglés y Educación Tecnológica.</li> <li>▪ Realización de cursos de capacitación para directivos y jefes técnicos en materias de gestión escolar e implementación curricular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En el año 2005 se realizará a lo menos un curso de perfeccionamiento en Inglés, Lenguaje, Matemática y Educación Tecnológica.</li> <li>▪ Que el 100% de directivos y jefes UTP sean capacitados en gestión escolar e implementación curricular.</li> </ul>
Potenciar en cada establecimiento el sentido de identidad y pertinencia habilidades y valores que permitan a los estudiantes incorporarse activamente al medio en que les corresponde actuar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planificación y desarrollo de unidades para académicos en fechas relevantes como 21 de Mayo, 20 de Agosto, 18 de Septiembre y otros.</li> <li>▪ Articulación de objetivos transversales de acuerdo a los programas del MINEDUC a través del desarrollo de actividades curriculares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que el 100% de los establecimientos planifique y ejecute unidades para académicas para el año 2005.</li> <li>▪ Que durante el año 2005 se incluyan los programas de objetivos transversales en el 100% de los establecimientos.</li> </ul>
Organizar capacitación para los docentes ubicados en la categoría de desempeño insatisfactorio y básico	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis y estudio de resultado de evaluación docente de acuerdo a las categorías de desempeño.</li> <li>▪ Organización de curso de capacitación para los docentes ubicados en la categoría básico e insatisfactorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que el año 2005 sean capacitados en el 100% los docentes ubicados en la categoría básico e insatisfactorio en la Evaluación del Desempeño Docente.</li> </ul>

### 9.3.3. – GESTION VINCULACION CON LA COMUNIDAD

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS
<p>Abrir espacios de participación de los padres en los establecimiento como apoyo a la gestión escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incorporación de los padres y familia a las diferentes acciones de los establecimientos.</li> <li>▪ Reorganización y funcionamiento de los Centros Generales y Sub-centros de Padres.</li> <li>▪ Incorporación de padres a las salas de clases de de acuerdo actividades de proyectos como P-900 y Aseguramiento de los Aprendizajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que durante el año 2005 a lo menos el 90% de padres y familias se incorporen a la gestión escolar en todos los establecimientos.</li> <li>▪ Que el año 2005 el 100% de los establecimientos cuenten con los centros de padres organizados.</li> </ul>
<p>Utilizar redes de apoyo para el funcionamiento de Escuela para Padres, abriendo oportunidades de aprendizajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diagnóstico y confección catastro de rede de apoyo.</li> <li>▪ Organización de Escuelas para Padres calendarizando su funcionamiento.</li> <li>▪ Confección de estado de avance e informes sobre el desarrollo de acciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que en el año 2005 se utilice a lo menos el 50% de las redes de apoyo del catastro.</li> <li>▪ Que el año 2005 se organicen Escuela para Padres a lo menos en el 50% de los establecimientos.</li> </ul>
<p>Organizar seminario “Juntos Educamos Mejor” en cada establecimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organización del seminario de acuerdo a diagnóstico de interés de la comunidad.</li> <li>▪ Invitación a la comunidad.</li> <li>▪ Elección de temas adecuados.</li> <li>▪ Búsqueda de apoyo en expositores externos en base a redes apoyo comunitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que en el año 2005 todos los establecimientos organicen y realicen el seminario “Juntos Educamos Mejor” según a la calendarización realizando a lo menos dos talleres.</li> </ul>

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>METAS</b>
<p>Establecer alianza de colaboración con los padres y comunidad mediante espacios de recreación y transmisión de cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organización de alianzas de colaboración entre padres y profesores a través de grupos artísticos, recreativos o culturales.</li> <li>▪ Aprovechamiento de los saberes que posee la comunidad rescatando tradiciones que apunten a las propuestas del PEI de cada establecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que durante el año 2005 se organicen a lo menos dos alianzas con los padres y comunidad.</li> </ul>
<p>Continuar programas de educación para adultos en las escuelas del sistema</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atención de Educación Básica Presencial para Adultos en dos escuelas.</li> <li>▪ Atención de Educación Media Adultos decreto 12, en escuelas de acuerdo a necesidades de las comunidades donde funcionan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que en el año 2005 se atienda la Educación Básica Presencial Adultos en dos escuelas básicas.</li> <li>▪ Atender al 100% de los adultos que deseen regularizar estudios de educación media a través del Decreto 12</li> </ul>

**9.3.4.- EDUCACION EXTRA-ESCOLAR  
(SEGÚN AREAS DE DESARROLLO)**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>METAS</b>
Diseñar y ejecutar programa de educación extraescolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reunión con los coordinadores de cada establecimiento.</li> <li>▪ Planificación de actividades anuales orientadas a las áreas artísticas, deportivas, científica y valórica.</li> <li>▪ Calendarización de la ejecución de actividades.</li> <li>▪ Presentación de la programación y calendarización a los establecimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que a través del año 2005 se cumpla el 100% de las actividades programadas según calendarización propuesta a cada área de desarrollo.</li> </ul>
Organizar la participación de los alumnos de los establecimientos en los diversos certámenes y eventos planificados para el año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Motivación a los alumnos orientadas a la participación en certámenes y eventos como: juegos deportivos a nivel básico, olimpiadas deportivas torneo atléticos, ferias científicas, olimpiadas del saber, concursos, muestras proyecto Chile-Deporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que durante el año 2005 participen el 100% de los establecimientos en certámenes y eventos programados según intereses y expectativas de cada uno.</li> </ul>

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METAS
<p>Difundir y promover la participación de los estudiantes en programas artísticos, culturales, deportivos, científicos y sociales en todos los establecimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conformación de proyectos extraescolares en los establecimientos de acuerdo a sus intereses y las áreas de desarrollo.</li> <li>▪ Presentación de muestras a nivel establecimientos y comunal sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concurso pictóricos</li> <li>▪ Concursos gastronómico</li> <li>▪ Folklóricos y otros</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que durante el año 2005 a lo menos el 80% de los establecimiento participen en muestras internas y comunales</li> </ul>
<p>Realizar campañas y diferentes acciones sobre el cuidado de la salud y del Medio Ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación de los establecimientos en proyectos referidos al cuidado de la vida y del Medio Ambiente.</li> <li>▪ Organización de campañas sobre el cuidado de la salud y medidas de prevención a nivel escuela y comunal.</li> <li>▪ Análisis y evaluación de la participación de los establecimientos en los programas de CONAF, CONAMA y Plan de Seguridad Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Que el 100% de los establecimientos realicen campañas y acciones sobre el cuidado del Medio Ambiente.</li> <li>▪ Que se realicen a lo menos dos campañas de prevención durante el año 2005.</li> <li>▪ Conformar un informe avance sobre la participación en los programas de CONAF, CONAMA y Seguridad.</li> </ul>





## **10.- PROYECTO PEDAGOGICO**

### **10.1.- PROPOSITOS**

El mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los alumnos es el norte que orienta la formulación del proyecto pedagógico de las escuelas y liceos, para lo cual el PADEM 2005 considera recursos financieros que permitan la obtención de recursos didácticos que apoyen las prácticas en el aula articulando todos los subsectores de aprendizajes.

### **10.2.- METODOLOGIAS**

La metodología para asignar recursos a los proyectos pedagógicos 2005 está orientada a apoyar las innovaciones educativas especificadas y que responden a necesidades de los alumnos a la luz de los objetivos declarados en los Proyectos Educativos Institucionales del establecimiento y en base a los criterios de creatividad, innovación, participación, cobertura e impacto, por otra parte se espera sentar las bases del aprendizaje en los subsectores de Lenguaje y Matemática.

### **10.3.- ETAPAS**

La formulación de proyectos pedagógicos 2005 considera tres etapas:

- Explicitar la idea de Proyecto 2005 en base a la formulación de metas del establecimiento.
- Presentación del Proyecto, teniendo como línea de base el aprendizaje de todos los alumnos.
- Implementación y desarrollo del Proyecto, a contar Abril de 2005.

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela Cristo del Maipo
- II. Nombre del proyecto: “Asegurando los aprendizajes”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- Liderar y optimizar la gestión promoviendo el trabajo en equipo, armónico y participativo que articule los recursos humanos, técnico-pedagógicos, materiales y financieros en función del logro de aprendizajes fundamentales.
  - Organizar, promover y ejecutar experiencias y estrategias educativas que permitan optimizar en todos los niños y niñas el desarrollo de habilidades y competencias en el logro de aprendizajes fundamentales en los subsectores de Lenguaje y comunicación y Educación Matemática.
  - Promover procesos de integración entre la escuela y las familias mediante el desarrollo de iniciativas conjuntas que contribuyan al mejoramiento de la labor educativa.
- V. Participantes: 2 Docentes directivos, 1 Técnico Pedagógico, 2 Educadoras de Párvulos, 1 docente de Grupo Diferencial y 10 docentes de aula de Educación Básica.
- 
-

**VI. Desarrollo.**

<b>Actividades</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Materiales y Costos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Responsables</b>
1. Realización de talleres docentes, para estudio, análisis, actualización y coordinación de sistemas, proyectos y programas en que participa la escuela.	PEI actualizado. Programa S.A.C.G. P-900, Aseguramiento de Aprendizaje, Escuela de Referencia y PROMOS articulados. Trabajo en equipo afianzado.	LOCE, PADEM, PEI, Marco Buena Dirección, Marco Buena Enseñanza, computador, fotocopiadora e insumos: resmas papel fotocopia, toner, tinta impresora, diskette, recursos humanos.	Marzo a Diciembre	Lista de cotejo sobre estado de avance del PEI.	Toda la comunidad educativa: directivos, técnicos pedagógicos, docentes de aula, no docentes, representante de apoderados y alumnos
2. Articulación y elaboración de un continuo de aprendizajes mínimos en subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educ. Matemática de los niveles de Educ. Parvularias y Educ. Física.	Mejoramiento de aprendizajes mínimos esperados a través de un continuo.	Bases Curriculares, Programas de Estudio Educación Básica, Estándares, Desempeño de Logros NB1 y NB2, Marco Buena Enseñanza, computador, fotocopiadora e insumos: resma papel fotocopia, toner, tinta.	Marzo a Diciembre	Lista de cotejo sobre estado de avance del continuo.	Docentes Directivos, técnico pedagógico, educadoras de párvulos, docentes grupo diferencial, docentes de aula.
3. Reuniones de docentes para confeccionar consensuadamente instrumentos de evaluación y pautas de monitoreos y seguimiento para la supervisión de los aprendizajes en el aula.	Supervisión, monitoreo y seguimiento de los aprendizajes en el aula.	LOCE, PEI, Bases Curriculares, Programas de Estudio Educ. Básica, Estándares, Desempeño de Logros NB1 y NB2, computador, fotocopiadora e insumos.	3 meses Marzo a Mayo	Lista de cotejo sobre estado de avance de instrumentos y pautas elaboradas.	Docentes directivos, técnicos pedagógico, educadoras de párvulos, docente grupo diferencial, docentes de aula
4. Implementación de sala de biblioteca como recurso para apoyar los aprendizajes.	Biblioteca implementada con 10 m <sup>2</sup> de estanterías.	Estanterías, textos y encargada de bibliotecas idónea (gestionar contratación con DAEM)	2 meses Marzo a Abril	Lista de cotejo y observación directa.	EGE
5. Incorporación avanzada y calendarizada de temas (sociales, psicológicos y otros) en reuniones mensuales para reflexión y motivación de los apoderados.	50% de los apoderados comprometidos con la labor educativa de la escuela.	Computador, fotocopias, insumos, papel kraft, plumones scotch.	Marzo a Diciembre	Lista de asistencia firmada.	EGE Profesores Jefe de Cursos

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela “Poeta Pablo Neruda”
- II. Nombre del proyecto: “Eduredmática, espacio para el aprendizaje del lenguaje, la comunicación y las matemáticas para el desarrollo intelectual y afectivo.”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- **Elevar la calidad de los aprendizajes en alumnos y alumnas, a través de acciones pedagógicas orientadas al desarrollo de las competencias para la lectura, escritura y matemática, con apoyo de la propuesta curricular LEM y el uso de la red Enlaces.**
  - **Generar espacios y prácticas pedagógicas pensadas en la formación de niños y niñas con habilidades sociales y autonomía por medio de un ambiente abierto de desarrollo personal compartido con la red telemática que ofrece la red Enlaces.**
  - **Orientar a las familias en la toma de conciencia, de la importancia del apoyo del hogar en el aprendizaje de sus hijos, a través del desarrollo de temas de orientación familiar en el marco de la educación, tratados en reuniones de cursos principalmente.**
  - **Implementar y desarrollar programas y proyectos en los que se inscriba la escuela**
  - **Gestionar acciones para la implementación de la Jornada Escolar Completa.**
- V. Participantes: Docentes Directivos, docentes técnicos, docentes, No docentes y Centro de Padres y Apoderados.
- 
-

**VI. Desarrollo.**

<b>Actividades</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Materiales y Costos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Responsables</b>
1. Orientación de las acciones pedagógicas al desarrollo de las competencias y habilidades del lenguaje, escritura, matemática y educación informática.	Acciones pedagógicas orientadas al desarrollo de las competencias del lenguaje y matemática (investigaciones, experimentaciones, construcciones, presentaciones).	Insumo fotocopia y computación, mapas, cuadernos, diccionarios, lápices pasta y grafito, gomas de borrar, set de materiales psicopedagógicos de lenguaje red Enlace.	Marzo a Diciembre	Observación directa Observación sistemática Análisis de producciones de los alumnos. Auto evaluación, Coevaluación, Grabaciones.	Dirección Equipo de Gestión (EGE) Jefe de U.T.P. Profesores
2. Desarrollo de talleres técnicos para la apropiación de la propuesta didáctica LEM	Docentes que se hayan apropiado de la propuesta LEM	Red Enlaces Unidades LEM		Análisis de trabajo Resultado obtenidos	Dirección, UTP, Profesores, consultores y docentes
3. Generación de espacios y prácticas pedagógicas para la formación de niños y niñas con habilidades sociales y autonomía.	Espacios y prácticas pedagógicas favorecedores de la formación de niños y niñas con habilidades sociales y capaces de tomar decisiones acertadas.	Cartulinas de colores, lápices de cera, temperas, block de dibujo.	Marzo a Diciembre	Observación sistemática Diálogos, entrevistas, debates. Análisis de grabaciones.	Dirección Jefe U.T.P. EGE Profesores
4. Desarrollo de temas en seminarios y reuniones de curso para la toma de conciencia de las familias de la importancia del apoyo al aprendizaje de sus hijos.	Familias con toma de conciencia de la importancia del apoyo del hogar en el aprendizaje de sus hijos	Retro proyector, radio grabadora, carpetas, plumones, papel fotocopia	Marzo a Diciembre	Observaciones directas Informes y auto evaluación	Dirección E.G.E. U.T.P. Profesor coordinador Profesores Jefe
5. Realización de talleres y participación en actividades de capacitación y coordinación para el desarrollo eficiente de programa y proyectos en los que se inscribe la escuela.	Programas: 900 escuelas, Medio Ambiente, etc. implementados y realizados en el correspondiente tiempo.	Según las necesidades de los respectivos programas.	Marzo a Diciembre	Observación directa bitácoras	Dirección EGE, UTP Profesores coordinadores

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: **Escuela Pedro Viveros Ormeño**
- II. Nombre del proyecto: **“¿Cómo Mejoro la lectura, escritura y cálculo?”**
- III. Dimensión del proyecto: **Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.**
- IV. Objetivos:
- **Profundizar el mejoramiento de la Gestión Educativa, con la participación de todos en un clima organizacional sano.**
  - **Profundizar la comprensión lectora, el enriquecimiento del vocabulario oral y escrito, a través de la aplicación de Bases curriculares para la Educación Parvularia, Programas NB1 y NB2 y el uso en forma rotativa del circuito cerrado de audio.**
  - **Continuar con el desarrollo de razonamiento, cálculo matemático y resolución de problemas a través de guías y de problemas cotidianos.**
  - **Continuar con el fortalecimiento y el intercambio de experiencias de los docentes, con apoyo externo y uso de los diferentes materiales de aprendizajes, a través programas y proyectos de la Escuela.**
  - **Profundizar la incorporación efectiva de padres y apoderados al trabajo de aula y de las actividades de la escuela en general.**
- V. Participantes: **Directivos, Jefe U.T.P. docentes, No docentes, Padres y Apoderados**
- 
-

## VI. Desarrollo.

Actividades	Resultados esperados	Materiales y Costos	Tiempo	Evaluación	Responsables
1. Participación de todos los integrantes de la escuela en el Programa Anual de Trabajo.	Comunicación efectiva. Desarrollo planificado de actividades anuales.	Insumo para fotocopiadora Insumo computacional.	Permanente	Autoevaluación Crónica diaria Registro de asistencia	Dirección E.G.E. Docentes
2. Ejercitación de la lecto-escritura en todos los alumnos, mediante el uso periódico y por cursos del circuito de radio del establecimiento.	Mejoramiento efectivo de la lectura y escritura a lo menos 80% de los alumnos.	Textos escolares (cuentos y otros). Textos con efemérides, noticias.	Permanente	Autoevaluación Lista de cotejo	Dirección E.G.E. U.T.P. Docentes
3. Profundización del programa de lectura silenciosa sostenida en cada curso, empleando cuentos y otros materiales impresos y preparados por la escuela.	90% de los alumnos interesados en la lectura. Clases implementadas con cuentos y otros materiales impresos.	Cuentos de bibliotecas. Cuentos fotocopiados. Materiales impresos.	Permanente	Autoevaluación Lectura en voz alta en el patio Lista de cotejo.	Dirección U.T.P. Docentes
4. Aplicación del razonamiento y cálculo matemático a través de guías con problema de la vida diaria, concursos matemáticos y talleres en J.E.C.	Aplicación del cálculo en la vida diaria por los alumnos. Alumnos con aprendizaje matemático de calidad.	Material P-900 Guías de aprendizajes Útiles escolares	Permanente	Informes semestrales Resultados de concursos.	Dirección U.T.P. Docentes
5. Profundización en el trabajo conjunto con padres y apoderados, para un apoyo efectivo en el aula y en las diferentes actividades de la escuela.	Padres incorporados efectivamente y colaborando con el profesor en el aula.	Fotocopias e insumos fotocopiadoras	Permanente	Informes por cursos Análisis de resultados Registro de asistencia.	Dirección, E.G.E., U.T.P. Docentes, Profesor asesor

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela Pre-Básica “Peter Pan”
- II. Nombre del proyecto: “Juntos, Hogar y Escuela enfrentamos la nuevas práctica pedagógicas”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- Realizar Talleres Técnicos que orienten nuestro quehacer pedagógico (objetivos semestrales, planificaciones, evaluaciones).
  - Promover instancias de encuentro y reflexión pedagógica entre Educadoras de Párvulos del 1° y 2° Nivel de Transición, profundizar sobre este nuevo marco curricular, involucrando a toda la unidad educativa.
  - Fomentar las redes de apoyo dentro y fuera de la comunidad.
- V. Participantes: Equipos de Gestión
- 
-

**VI.- Desarrollo.**

<b>Actividades</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Materiales y Costos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Responsables</b>
1. Adaptación y organización diagnóstica inicial.	Alumnos con diagnóstico completo.	Ficha antecedentes, registro anecdótico	Marzo a Abril.	Entrevista, ficha de ingreso, pruebas diagnósticas y panorama.	E.G.E., Directora, Educadoras y Asistentes.
2. Implementación de Talleres Técnicos con todo el personal.	Personal capacitado y comprometido con su labor.	Videos, Computadores, software, papeles, plumones e insumo computacional..	Marzo a Diciembre	Lista de control, registro anecdóticos, observación, autoevaluación	Directora, Encargada Técnica.
3. Conformar Equipos Multidisciplinario, para el funcionamiento de la Escuela para Padres	Escuela de Padres funcionando con: Talleres, charlas, foros, trabajos grupales.	Retroproyector, televisión, vídeo.	Marzo a Diciembre	Autoevaluación	Directora, profesora encargada, panelistas
4. Realización de clases semanal de: Inglés, Computación, Cálculo, Lenguaje y Cocina.	Niños manejando palabras básicas de inglés. Niños aplicando en sus tareas diarias.	Videos, Cassettes, software, computador, cuentos, cajas de apresto, barras, libros, textos, títeres, etc.	Abril a Diciembre	Lista de Control	Directora, Profesora del Nivel
5. Participación en perfeccionamiento que enriquezcan nuestra labor.	Educador capacitado en diferentes ámbitos.	Internet, insumo computacional e insumo fotocopiadora		Lista de control, autoevaluación	Profesoras.

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela Básica “Domingo Faustino Sarmiento” Malvilla
- II. Nombre del proyecto: “Mejorando nuestros aprendizajes”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- **Implementar bibliotecas de aula, que permita mejorar la comprensión lectora y el desarrollo de habilidades técnico artísticas.**
  - **Lograr aprendizajes significativos, a través de la utilización de la red Enlace y sus recursos didácticos, articulando todos los sectores de aprendizajes.**
  - **Desarrollar y reforzar valores en conjunto con la familia, a través de la “Escuela para Padres”.**
  - **Participar en Talleres del Micro-centro orientados a la realización de metodologías e intercambio de experiencias.**
- V. Participantes: Profesor Encargado
- 
-

## VI. Desarrollo.

Actividades	Resultados esperados	Materiales y Costos	Tiempo	Evaluación	Responsables
1. Aplicación de diagnóstico en forma permanente, priorizando necesidades de aprendizajes de alumnos.	Conocer el nivel de aprendizaje de cada uno de los alumnos.	Textos, cuadernos, hojas, plumones, enciclopedias, etc.	Marzo a Diciembre.	Observación directa	Profesor.
2. Realización de Talleres que fortalezcan el área artística tecnológica y musicales.	Alumnos con desarrollo de habilidades artísticas, tecnológicas y musicales.	Instrumentos musicales. Materiales Tecnológicos (materiales didácticos).	Marzo a Diciembre	Escala de apreciación, lista de cotejo. Observación directa	Profesor.
3. Implementación de materiales de la Biblioteca y Rincones de Aprendizajes.	Nuevos textos y materiales pertinentes.	Atlas, textos, lápices, gomas, libros de cuentos, mapas, etc. Porta CD (5 o 10 unidades)	Marzo a Diciembre	Inventario de materiales existentes.	Profesor.
4. Organización de redes de apoyo con participación de la familia, para el desarrollo y fortalecimiento de valores.	Padres comprometidos con la escuela y el aprendizaje de sus alumnos.	Cartillas programación básica rural. Papeles diferentes tipos, pegamentos, tijeras, plumones, block dibujo, insumos computacional.	Marzo a Diciembre	Entrevistas.	Profesor
5. Utilización de programas de computación (utilitarios Word) para escribir y/o hacer cartas, afiches, mensajes, usando diferentes tipos de letras e insertando imágenes de acuerdo al texto escrito	Alumnos con buen uso y dominio de procesador de texto en el computador	Mouse 3 botones Insumo computacional. Porta CD (5 o 10 unidades)	Marzo a Diciembre	Observación directa	Profesor

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela Básica Valle Abajo
- II. Nombre del proyecto: “Saber es querer.”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- **Integrar todos los subsectores en el mejoramiento de los aprendizajes de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.**
  - **Usar la informática educativa como una herramienta efectiva y práctica para impartir la enseñanza de muchas materias.**
  - **Apoyar procesos educativos de los alumnos con una participación activa de los padres y/o apoderados.**
- V. Participantes: Profesora Encargada

## VI. Desarrollo.

Actividades	Resultados esperados	Materiales y Costos	Tiempo	Evaluación	Responsables
1. Profundización en el Micro-centro sobre el manejo y creación de metodologías adecuadas al aula multigrado, como recursos al servicio de nuestras prácticas pedagógicas.	Talleres conformados de acuerdos a nuestros intereses y necesidades.	Programas NB1, NB2, NB3 y NB4 Texto de estudio y documentos pertinentes impresos	Mensualmente	Participación Autoevaluación. y coevaluación	Profesores del Micro Centro.
2. Utilización de la biblioteca de aula y sus textos de estudios, orientadas a mejorar la lecto-escritura.	Alumnos que lean por gusto y por entretención y no por obligación.	Biblioteca de aula, guías impresa, texto educativo, cuentos	Permanente	Observación directa Estadística mensual	Profesora
3. Ejecución de metodologías orientadas a mejorar el razonamiento matemático.	Alumnos con mejor razonamiento en situaciones producidas en la vida cotidiana.	Útiles escolares básicos, juegos didácticos y guías impresas.	Permanente	Observación directa Estados de avance	Profesora y alumnos
4. Utilización adecuada de la tecnología informática para desarrollar la propuesta pedagógica LEM.	Alumnos que se manejen con cierta seguridad en el mundo de la informática.	Computadores, insumos computacionales, guías impresas.	Permanente	Observación directa Participación e interés	Profesora y alumnos
5. Vinculación efectiva y participativa a los apoderados con la escuela.	Apoderados comprometidos con el éxito escolar de sus hijos e hijas.	Programa Familia Escuela y comunidad, folletos informativos e insumos computacionales.	Permanente	Entrevista, estado de avance autoevaluación, coevaluación	Profesora, Padres y/o Apoderados

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela Especial “Divino Maestro”
- II. Nombre del proyecto: “Trabajando como artesano, mejoro mi vida”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- **Desarrollar y estimular habilidades y destrezas de coordinación visomotriz fina técnicas manuales básicas en los alumnos y alumnas, de los niveles Pre-básico, Básico y Laboral, que les permitan elaborar y/o construir material didáctico y objetos decorativos en madera u otro material, a favor de su superación personal y futura integración laboral.**
  - **Desarrollar y estimular habilidades y destrezas cognitivas, comunicación verbal, lectura, escritura y cálculo, pertinentes al trabajo manual, incorporando la informática educativa.**
  - **Desarrollar habilidades sociales en los alumnos y alumnas que les permitan trabajar en equipo y resguardar su seguridad personal.**
  - **Lograr la integración y participación de los padres y apoderados, a través, del desarrollo del proyecto pedagógico.**
- V. Participantes: EGE, Docentes, representante del Centro de Padres y Apoderados, No docente
- 
-

## VI. Desarrollo

Actividades	Resultados esperados	Materiales y Costos	Tiempo	Evaluación	Responsables
1. Aplicación del diagnóstico pedagógico para la elaboración de programas de curso y Plan Educativo Individual.	Conocer estados de aprendizajes del 100% de los alumnos. Programas de cursos en un 100% realizados.	Test formales e informales. Registro evaluativos. Formatos de programas de curso y proyectos de aula.	Marzo. a Abril	Observación directa Registro evaluativo. Bitácora del proyecto	Director, Jefe U.T..P., Docentes
2. Realización de reuniones informativas con participación de los padres y apoderados.	Padres y Apoderados informados y comprometidos	Proyecto Pedagógico.	Mensualmente	Observación directa Registro de asistencia Bitácora del Proyecto	Director, Jefe U.T.P. Docentes y Apoderados
3. Aplicación y desarrollo de los aspectos pedagógicos establecidos en los programas de curso y plan educativo individual orientados al desarrollo de habilidades y destrezas: cognitivas, manuales básicas, sociales necesarias para el trabajo manual en madera.	Alumnos con mejores aprendizajes en las áreas cognitiva, vocacional y social.	Herramientas, materiales y útiles necesarios para el trabajo en madera. Madera (Trupán), pinturas, brochas, pinceles, regla, papel calco, lápiz, etc.	Abril a Diciembre	Observación directa . Lista de cotejo Bitácora del proyecto. Estado de avances	E.G.E., Docentes, Alumnos, Padres y apoderados.
4. Utilización de la informática en la obtención de información y material de apoyo para el desarrollo de las tareas.	Participación de los alumnos en un 90% en la sala de computación. Alumnos con mayor independencia en el uso de la computadora.	Equipo computacional, insumos (fotocopiadora y computación), útiles escolares en general.	Abril a Diciembre	Observación directa. Bitácora del proyecto. Estado de avances.	E.G.E., Docentes, Alumnos, Padres y apoderados.
5. Realización de reuniones técnicas, intercambio de experiencias y evaluaciones.	Docentes con mejores competencias.	Carpeta de trabajo Insumos	Mensualmente	Bitácora del proyecto. Estado de avances	E.G.E., Docentes

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela Cerro Placilla
- II. Nombre del proyecto: “Trabajemos unidos en beneficio de nuestros alumnos y alumnas”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- **Propiciar un clima de buena convivencia con los apoderados del establecimiento, para producir una integración vital entre profesores, apoderados y alumnos, para que su colaboración sea positiva en los procesos de aprendizaje y formación integral de los niños y niñas del establecimiento.**
  - **Estudiar en talleres con docentes del establecimiento, integrando a profesora diferencial y docentes de párvulos, programas, prácticas pedagógicas, intercambio de experiencias, para impartir una educación de calidad en el trabajo profesional por partes de docentes y un aprendizaje significativo de nuestros niños y niñas.**
  - **Dar a conocer a padres y/o apoderados los objetivos de la escuela, metas propuestas y establecidas a principio de año del quehacer pedagógico para convertir a padres y/o apoderados en un agente colaborador de la escuela, con todas sus orientaciones y deseo de superación.**
- V. Participantes: Directora, EGE, Profesores
- 
-

## VI. Desarrollo.

Actividades	Resultados esperados	Materiales y Costos	Tiempo	Evaluación	Responsables
1. Reorganización del EGE estableciendo funciones de cada integrante.	Equipo de gestión reorganizado y con funciones definidas.	Folleto informativo e insumo fotocopiadora,	Anual	Registro de asistencia acuerdos tomados, realización de actividades de cada integrante.	Dirección, Inspectora General, UTP, integrantes EGE.
2. Diagnóstico y verificación estado de avance, de habilidades para la comprensión lectora y razonamiento matemático en primer y segundo ciclo básico, con apoyo de profesora diferencial, aplicación de plan remedial.	Alumnos con buena comprensión lectora y mejoramiento matemático.	Fotocopias, hojas mimeografiadas. Documentos, test, pruebas, cuentos.	Marzo a Diciembre	Asistencia a talleres, informe escrito de alumnos bajo lo normal, calificaciones trimestrales, Informe apoderados y reuniones	Dirección, Inspectora Gral., Jefe U.T.P., Profesores Jefe, Profesor Diferencial y Profesores de Asignaturas.
3. Realización de talleres de estudio de planes y programas, metodologías variadas e intercambio de experiencias pedagógicas.	Profesores actualizados en planes y programas y comprometidos con los aprendizajes de los alumnos.	Pruebas, guías de trabajo, mimeógrafo, uso red Enlace, insumo computacional.	Marzo a Diciembre	Prueba diagnóstico, pruebas formativas y pruebas estandarizadas, pruebas estructuradas.	Profesores Jefes, Profesores de Asignatura, Dirección y Jefe U.T.P.
4. Planificación y organización actividades altamente significativas contextualizadas en la vida del alumno, adecuada a su nivel de comprensión, funcionales capaz de despertar su motivación..	Actividades de los docentes contextualizadas. Alumnos motivados.	Documentos, circulares, guías, pruebas, comprensión de lectura, papel roneo y fotocopias.	Marzo a Diciembre	Prueba diagnóstico, pruebas formativas y pruebas estandarizadas, pruebas estructuradas.	Profesores Jefes, Profesores de Asignatura, Dirección y Jefe U.T.P.
5. Realización de talleres y asambleas con padres y apoderados a través del año, manteniéndoles informados y motivados para lograr su colaboración permanente.	Padres informados y colaboradores con las actividades de la escuela.	Documentos, circulares, guías.	Marzo a Diciembre	Documentos para reuniones de subcentro, asistencia a reuniones generales y de subcentro	Dirección, Inspectora General, UTP, Profesores Jefe y Profesores de Asignaturas.

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela Básica Cuncumén
- II. Nombre del proyecto: “Unidos aprendemos mejor”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- **Mejorar la calidad de los aprendizajes en los subsectores de Lenguaje y Matemática, aplicando metodologías adecuadas y con empleo de tecnología computacional.**
  - **Incentivar a la familia y comunidad a asumir su compromiso frente a la escuela a través de la integración en las diferentes actividades organizadas por la unidad educativa.**
- V. Participantes: Equipo de Gestión, Apoderados, Alumnos
- 
-

## VI. Desarrollo.

Actividades	Resultados esperados	Materiales y Costos	Tiempo	Evaluación	Responsables
1. Aplicación de diagnóstico inicial en cada subsector de aprendizaje en todos los cursos.	Obtener estados de aprendizaje de los alumnos	Insumo para fotocopiadora.	Marzo a Abril	Prueba de diagnóstico	Director y profesores
2. Elaboración de los programas de cursos basados en los resultados del diagnóstico.	Cada curso con sus respectivos programas de cursos; docentes capacitados.	Útiles escolares.	Abril a Noviembre	Programas conformados.	Director y profesores
3. Realización de talleres de estudios sobre prácticas pedagógicas con los docentes y activa participación en el Micro Centro Rural.	Docentes con buenas prácticas pedagógicas. Clases Innovadoras.	Insumos para computación.	Abril a Noviembre	Asistencia, libros leídos, libros de consultas.	Director y profesores
4. Realización de clases motivadoras, articulando los subsectores de aprendizaje con empleo de material didáctico apropiado.	Buena articulación entre los diferentes subsectores, buen empleo de materiales.	Libros y literatura infantil.	Abril a Noviembre	Muestra folclórica a fin de año	Director, profesores y alumnos.
5. Realización de talleres con los Padres y Apoderados orientados al apoyo de sus hijos	Padres comprometidos con los aprendizajes de sus hijos.	Folletos Informativos, Insumo fotocopiadora.	Abril a Diciembre	Observación Directa	Director, docentes

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela Básica “Padre André Coindre” Bellavista
- II. Nombre del proyecto: “Descubramos la magia de la lectura y las matemáticas”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- **Mejorar la lectura y escritura, promoviendo la comprensión lectora, como también el cálculo matemático en un 90% de logros de acuerdo a los compromisos de gestión de cada nivel.**
  - **Fortalecer los talleres técnicos a través de la transferencia de experiencias curriculares y pedagógicas adquiridas y trabajadas por los profesores de los diversos niveles y subsectores.**
  - **Continuar la articulación de la educación parvularia, segundo nivel transición, con la educación básica en NB1 y NB2.**
- V. Participantes: EGE y Consejo de Profesores
- 
-

## VI. Desarrollo.

Actividades	Resultados esperados	Materiales y Costos	Tiempo	Evaluación	Responsables
1. Aplicación de diagnóstico en lectura y escritura para orientar las competencias lingüísticas, utilizando los recursos existentes.	Alumnos interesados en la lectura	Útiles escolares, insumos de fotocopiadoras, materiales, P-900, red Enlaces, unidades didácticas, L.E.M. Gigantografías.	Permanente	Evaluación diagnóstica, lectura en voz alta, informes trimestrales	Dirección, U.T.P. Docentes
2. Profundización la lecto-escritura en los alumnos a través de la lectura compartida.	Alumnos con buena comunicación oral y escrita	Útiles escolares, insumos para fotocopiadoras, materiales P-900, unidades didácticas L.E.M.	Permanente	Evaluación diagnóstica, control escrito y orales	UTP, Docentes
3. Asignación de una hora semanal para la resolución de ejercicios con razonamiento matemático.	Alumnos que apliquen el cálculo oral y escrito a situaciones del diario vivir. Alumnos con buen razonamiento matemático	Útiles escolares, insumos computacionales, revistas, textos, materiales P-900, red Enlaces	Todo el año	Observación directa Guías de trabajo Trabajo Grupal	Docentes de cada curso y/o asignatura
4. Desarrollo de talleres técnicos de revisión, actualización y transferencia de experiencias adquiridas en perfeccionamiento por parte de los propios docentes.	Docentes con buenas prácticas pedagógicas	Insumos para fotocopiadoras Útiles escolares.	Permanente	Registro de asistencia, trabajo grupal	EGE, Docentes
5. Realización de talleres y asambleas con padres y apoderados orientados a mejorar los aprendizajes de los alumnos.	Padres y apoderados comprometidos con los aprendizajes de los alumnos.	Insumos para fotocopiadora, folletos informativos y fotocopias	Permanente	Registro de asistencia. Preparación de materiales	Jefe UTP Centro de Padres

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela Poeta Huidobro
- II. Nombre del proyecto: “Mejorando la lectura y la escritura, los aprendizajes serán de calidad”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- Optimizar la Gestión Educativa, propiciando la participación, el buen clima organizacional y el desarrollo profesional docente
  - Mejorar la escritura y la comprensión lectora, fomentando en los alumnos el hábito y el gusto por la lectura, lo que incidirá en el mejoramiento de los aprendizajes en lenguaje, matemática, ciencias y otros subsectores.
  - Fortalecer el trabajo técnico pedagógico en equipo, mediante consejos técnicos y talleres de profesores, afianzando la filosofía de Aseguramiento de los Aprendizajes.
  - Optimizar la incorporación efectiva de padres y apoderados al trabajo de aula y de actividades de la escuela en general.
  - Programar las acciones para la el ingreso a la Jornada Escolar Completa.
- V. Participantes: Directora, Jefe Técnico, Profesores.
- 
-

## VI. Desarrollo.

Actividades	Resultados esperados	Materiales y Costos	Tiempo	Evaluación	Responsables
1. Continuación del programa de lectura empleando cuentos y otros materiales impresos, de acuerdo a programas y proyectos en realización.	Alumnos interesados en la lectura; mejor comprensión lectora. Clases implementadas con cuentos y otros materiales de lectura y consultas novedosos.	Cuentos, lecturas.	Marzo a Diciembre	Autoevaluación. Coevaluación. Lista de cotejo	Docentes, U.T.P.
2. Mejoramiento en lectura, escritura, redacción, matemática, ciencias y otros subsectores empleando materiales de proyecto pedagógico, campaña LEM, P-900 y otros.	Alumnos con aprendizajes de calidad. Alumnos con razonamiento matemático.	Materiales proyecto pedagógicos, fotocopias, lecturas, unidades LEM, cuentos.	Marzo a Diciembre	Pruebas orales y escritos Informes Orales escritos, fichas, autoevaluación y coevaluación.	Docente Jefe U.T.P.
3. Continuidad en la articulación de los objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje entre los distintos subsectores y niveles.	Alumnos con saberes fundamentales. Alumnos seguros y autónomos	Programas de estudios	Marzo a Diciembre	Continuo Informes	Docentes U.T.P.
4. Participación efectiva de padres y apoderados, que aun no están comprometidos, en reuniones y talleres para el apoyo en el aprendizaje de sus hijos y de las actividades de la escuela.	Padres y Apoderados comprometidos en el aprendizaje de sus hijos.	Folletos fotocopias y programa "Quiero ser Guía"	Abril a Diciembre	Observación directa Registro asistencia Informes	Docentes Apoderados Asesora Centro de Padres

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: **Parvulario Rayito de Sol**
- II. Nombre del proyecto: **“Descubriendo el mágico mundo del saber”**
- III. Dimensión del proyecto: **Gestión Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.**
- IV. Objetivos:
- **Lograr aprendizajes significativos en los ámbitos del lenguaje, comunicación y cálculo, utilizando adecuadamente los recursos didácticos existentes.**
  - **Fortalecer el trabajo docente en equipos en reuniones y talleres de intercambio de experiencias pedagógicas, acorde al nuevo marco curricular.**
  - **Implementar adecuadamente Rincones de Aprendizajes que permitan desarrollar habilidades y competencias en los diferentes ámbitos.**
  - **Promover la práctica de hábitos y valores en conjunto con al familia a través de actividades de Escuela para Padres**
- V. Participantes: **Representantes de Apoderados, Docentes y Asistentes de Párvulos**

## VI. Desarrollo.

Actividades	Resultados esperados	Materiales y Costos	Tiempo	Evaluación	Responsables
1. Aplicación de diagnóstico establecer y aplicar remediales.	Completo conocimiento de los alumnos.	Fichas de antecedentes, insumo fotocopidora y computacional	Marzo	Entrevistas a apoderados. Pruebas diagnóstico Registro anecdótico. Panorama grupal	Directora, Educadoras y Asistentes.
2. Realización de talleres técnicos de revisión y actualización pedagógica.	Profesores con buenas prácticas pedagógicas y motivadoras.	Computador, Insumos fotocopidora y computacional carpetas, archivadores y plumones.	Marzo a Diciembre	Registro de asistencia, Registro de actividades, Registro de conclusiones	Directora, Educadoras.
3. Elaboración y aplicación de proyectos de aula orientados al desarrollo del lenguaje y cálculo.	Alumnos con buen desarrollo del lenguaje y pensamiento lógico matemático.	Software educativos, cuentos, videos y cassettes.	Marzo a Diciembre	Lista de cotejo Observación directa Registro de asistencia	Directora, Educadoras
4. Implementación Rincones de Aprendizajes con materiales pertinentes para el logro de actividades significativas.	Rincones de Aprendizajes implementados: Tecnológico, científico - matemático, lenguaje y artístico.	Cartulinas, pinceles, pegamentos, plumones papeles, instrumentos musicales, disfraces.	Abril a Diciembre	Inventario de materiales, observación directa, listas de control, grabaciones, filmaciones, presentación en actos académicos.	Directora , Educadoras
5. Realización de talleres y charlas de escuelas de padres utilizando redes de apoyo de la comunidad	Participación, compromiso y apoyo de los padres con los aprendizajes y formación valórica. Padres participativos y comprometidos con el aprendizaje	Insumos computacionales y de fotocopadoras, televisor, video, papel kraft.	Abril a Diciembre	Registro asistencia apoderados, participación, autoevaluación	Directora, Profesoras Encargada, panelistas

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela Villa Las Dunas
- II. Nombre del proyecto: “Renovemos nuestro compromiso con la escuela”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- Mejorar los aprendizajes de todos los alumnos, utilizando las metodologías de la campaña LEM, del P-900, de las Guías de Aprendizaje y utilizando la red Enlace.
  - Incentivar el mejoramiento de la asistencia en los cursos, por no logro de metas propuestas para el 2004.
  - Aplicar estrategias metodológicas de acuerdo a las características de nuestros alumnos.
  - Reformular las reuniones de subcentro, convirtiéndolas en instancias de reflexión, análisis y estudios de temáticas orientadoras, poniendo énfasis en rescate de valores.
- V. Participantes: EGE, y todo el Personal
- 
-

### V. Desarrollo.

Actividades	Resultados esperados	Materiales y Costos	Tiempo	Evaluación	Responsables
1. Desarrollo de talleres de revisión y actualización pedagógica: Normativa, LEM, P-900, computación e informática.	Mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje. Manejo de metodologías actualizadas.	Papel fotocopia, insumos para fotocopidora y computacional.	Marzo a Diciembre	Bitácora, estadística mensual, libretas de notas	Dirección, UTP, Profesores
2. Cumplimiento con la hora del cuento de kinder a 2° año y con los 15 minutos de lectura silenciosa sostenida de tercero a octavo año.	Alumnos con hábitos de lectura, comprensión lectora y buena ortografía.	Campaña del libro, insumo fotocopidora y computadores.	Abril a Noviembre	Observación directa Participación en actos matinales, concurso ortográfico	Dirección, Inspector, Profesores Jefes.
3. Realización de talleres cada 15 días entre los niveles parvulario, NB1, NB2, para programar acciones de mejoramiento en todos los sectores, con énfasis en Lenguaje y Matemática.	Buena comunicación y secuencia de contenidos entre cada nivel.	Papel y programas de estudios.	Marzo a Noviembre	Informes	Dirección, Inspector Profesor Jefe
4. Premiación al curso que tenga mayor asistencia mensual y anual.	Elevar el porcentaje de asistencia de cada curso en particular y de la escuela en general.	Premios (pizarrón acrílicos, pinturas sala, bebidas tortas).	Marzo a Diciembre	Estadística mensual (subvenciones)	Profesores, Apoderados, Dirección.
5. Aplicación y desarrollo de concurso de conocimiento específicos referentes a temática tratadas.	Nivel cultural de los alumnos mejorados y con alto autoestima.	Útiles escolares	Abril a Octubre	Observación directa, bitácora, estado de avance.	EGE, Profesor de cada subsector.
6. Realización de reuniones con temas de interés para los apoderados.	Padres integrados y contentos en todas la actividades que la escuela realice	Papel, plumones, lápices, fotocopidora, insumos computacionales.	Abril a Octubre	Bitácora, registro de asistencia	Profesores

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela Movilizadores Portuarios
- II. Nombre del proyecto: “Crecer en el compartir”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- Fortalecer el nivel técnico pedagógico de todos los docentes de la escuela a través del intercambio de experiencias.
  - Mejorar el nivel de lecto-escritura y educación matemática, de todos los alumnos de la escuela desarrollando un plan de trabajo sostenido y sistemático.
  - Desarrollar talleres de elaboración y manejo de materiales didácticos de Educación Matemática que permitan a los alumnos mejorar la lógica de razonamiento en la resolución de problemas y en lenguaje y Comunicación que permita una buena comprensión lectora.
  - Fortalecer las relaciones entre padres e hijos, familia y escuela, orientados a través de la Escuela para Padres.
  - Organizar espacios culturales para efectuar actividades de apoyo al desarrollo personal de los apoderados.
- V. Participantes: Director, Docentes directivos y Docentes
- 
-

**VI.- Desarrollo.**

<b>Actividades</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Materiales y Costos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Responsables</b>
1. Realización de talleres técnico pedagógicos de estudio, planificación y programación de actividades.	Buena coordinación de las actividades de la escuela.	Cartulina papel kraft, plumones, fotocopias, cuadernos universitarios, lápices.	Mensual	Registro de acuerdos Cuaderno de planificación	Jefe U.T.P. Profesor de Asignatura
2. Actualización de la informática educativa para su transferencia en el laboratorio de computación.	Buen uso de la informática educativa, planificación objetiva y oportuna.	Laboratorio de computación, insumos computacionales.	Abril a Noviembre	Registro de observación	Profesor Coordinador Profesor Diferencial Profesor de curso EGE
3. Desarrollo de programa de curso basado en el diagnóstico y elaboración de material concreto para aumentar el existente, adecuado a su nivel.	Programa de cursos orientados al aprendizaje de todos los alumnos, aumento del material didáctico existente.	Cuadernos, hojas de papel blanco lápices colores, libros de cuento, cartulina, pegamento, tijeras, tampón de tinta, cartón forrado, papel lustre, cartulina color.	Abril a Noviembre	Pruebas de desarrollo, carpetas, observación directa, listas de cotejo, escalas de apreciación.	UTP, EGE, Profesor Diferencial, Profesor de Asignatura
4. Unificación de criterios y secuencias de actividades a través de un continuo en todos los subsectores de aprendizajes, priorizando el programa de educación Matemática, Lenguaje y Comunicación desde prebásica, NBI hasta NB6.	Trabajo técnico de los docentes basado en continuo de aprendizaje.	Materiales psicopedagógicos de transferencia al aula. Programas de estudios.	Marzo a Diciembre	Autoevaluación a nivel de docentes, registro continuo en todos los subsectores.	Jefe UTP, EGE, Profesor de la Asignatura.
5. Motivación e incorporación del apoderado en la participación de talleres de computación, baile y deportes, para su desarrollo personal.	Padres motivados e incorporados a las actividades de la escuela.	Camisetas, pelotas, mallas computadores.	Abril a Noviembre	Exposición	Coordinador de centro de Padres y EGE.

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela San José de Calasanz
- II. Nombre del proyecto: “Con esfuerzo y compromiso mejoramos la calidad de los aprendizajes a través del LEM”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- **Contribuir a mantener un clima organizacional óptimo para el trabajo en equipo efectivo y lograr a través del LEM aprendizajes significativos de niños y niñas con el compromiso y apoyo de los proyectos insertos en la unidad educativa como el P-900, red Enlace otros con el compromiso y apoyo de padres y apoderados y en conjunto con las redes de apoyo existente de la comunidad educativa.**
  - **Lograr en forma positiva la integración de los padres y apoderados de la escuela a participar en los cursos que se imparte por diversas redes de apoyo para su capacitación.**
  - **Fortalecer el trabajo técnico pedagógico en equipo en los talleres del P-900 y basándonos en los aseguramiento de los aprendizajes de todos los niños y niñas de la unidad educativa.**
  - **Fortalecer el manejo en campaña internas para mejorar la asistencia de todos los niños y niñas de la unidad educativa.**
  - **Desarrollar las clases en un clima grato participativo, espontáneo y creativo para lograr un buen rendimiento con aprendizajes significativos para lograr una buen autoestima a nuestros educandos (niños y niñas)**
- V. Participantes: Equipo de Gestión (EGE), Profesores e integrantes de Centro de Padres y Apoderados.
- 
-

## VI. Desarrollo.

Actividades	Resultados esperados	Materiales y Costos	Tiempo	Evaluación	Responsables
1. Realización de talleres técnicos de planificación y actualización con intercambio de experiencias pedagógicas y diferentes acciones programadas por el EGE.	Profesores con técnicas pedagógicas actualizadas.	Insumo fotocopidora, programas y bases curriculares de Kinder, papel kraft, transparencia.	Cada 15 días en talleres de P-900	Registro de asistencia.	Director Inspectora General E.G.E. Jefe UTP Docentes Supervisora
2. Desarrollo y evaluación guías de aprendizajes proporcionados por la propuesta LEM para mejorar la calidad de los aprendizajes de Kinder a NB6, articulándolos con los otros subsectores de aprendizajes.	Guías propuestas por el LEM ejecutadas y evaluadas.	Insumos fotocopia, textos literarios, escuadras, compás, reglas, papel cuadriculado, cámara fotográfica, grabadoras.	Todo el año lectivo	Informes mensuales, Guías de trabajo, cuestionarios. Investigaciones, auto evaluaciones, encuestas alumnos y aplicación instrumento.	Director Inspectora General Jefe U.T.P. Docentes Alumnos
3. Realización de reuniones de EGE cada 15 días para planificar el trabajo de talleres docentes y evaluación del plan de acción y el PADEM.	Trabajo de los talleres con una buena planificación.	Insumo fotocopidora, plumones transparencias, lápices, papel kraft, lápiz para transparencia.	Todo el año lectivo	Informe cada 15 días, bitácora, trabajos colaborativos, registro de tareas, lista de cotejo, exposiciones.	Director Inspectora General Jefe UTP, Docentes
4. Readequación de los proyectos existentes y redes de apoyo de la unidad educativa, dándole una buena utilización para la formación integral de los niños y niñas.	Buen aprovechamiento de redes de apoyo.	Insumos fotocopadoras, guías de trabajos, implementos deportivos, materiales, red Enlaces, textos de literatura.	Todo el año lectivo	Bitácoras, asistencias, trabajos cooperativo, registro de asistencia, registro de tareas lista de cotejo, cuenta pública.	Director, Inspectora General, UTP, Docentes, EGE.
5. Realización de actividades que integren a padres y apoderados comprometidos con la unidad educativa para lograr mejores rendimientos de todos los niños y niñas del establecimiento.	Padres comprometidos con el aprendizaje de sus hijos Apoderados capacitados en el trabajo a realizar.	Insumos fotocopadoras, material Familia Escuela, P-900, cartulina, plumones, tiza de color, textos cuenta conmigo, campaña LEM	Todo el año lectivo	Registro de asistencia, muestra de materiales, registro de eventos.	E.G.E. Asesora centro general de padres.

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela España
- II. Nombre del proyecto: “Los saberes fundamentales: Motor de nuestra escuela”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- **Mejorar el nivel de aprendizaje de niños y niñas en lecto-escritura**
  - **Afianzar los saberes fundamentales en Educación Matemática**
  - **Formar personas dispuestas a asumir responsabilidades en la comunidad con plenos ejercicio de deberes y derechos como ciudadanos a través de la transversalidad.**
  - **Generar y desarrollar programas de educación ambiental en el marco de la Reforma Educativa.**
- V. Participantes: Director, Inspector General, Jefe UTP, representante de Profesores
- 
-

## VI. Desarrollo.

Actividades	Resultados esperados	Materiales y Costos	Tiempo	Evaluación	Responsables
1. Realización de diagnóstico preferentemente en Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.	Diagnóstico pertinente, programas de cursos, pertinencia de profesores	Insumo fotocopiadora Planes y programas Orientaciones técnicas	Marzo inicio de unidades y/o periodos trimestrales	Monitoreo Informes escritos, lista de control y cotejo.	Dirección U.T.P. Docentes
2. Realización de jornadas técnicas de contenidos, metodologías y estrategias educativas.	Intercambio de experiencias docentes con mayores competencias, clases motivadoras.	Material audio visual, instructivos técnicos, insumo computacional y para fotocopiadora	Marzo a Diciembre semanalmente y forma extraordinaria cuando la situación lo amerite	Documentos con indicadores de calidad.	Jefe UTP. Profesor Jefe. Docentes de sector aprendizaje, Docentes Directivos
3. Ejecución de talleres de planificación para promover la articulación de los diversos niveles (Prekinder a 1 <sup>a</sup> Medio).	Talleres realizados en un 100% obtener secuencias y coherencia en niveles de contenidos.	fotocopias, cartulinas, pegamentos, carpetas, transparencia.	Marzo a Diciembre	Aplicación de pautas Control, Estado de avance	Director, UTP, Docentes Básicos, Medios y Educación Parvularia, Profesor de Educación Diferencial
4. Desarrollo de temas de orientación a padres y apoderados.	Padres comprometidos y participativos en labor educativos. Padres y apoderados concientes que el desarrollo valórico y emocional es responsabilidad principalmente de ellos.	Carpetas con material informativo, boletines material gráfico.	Durante el año	Registro de asistencia Guías de estudios y trabajo, talleres grupales	Docentes Directivos UTP, Profesores asesores del Centro de Padres, docentes
5. Formulación de programas para alcanzar un desarrollo sustentable a través de la educación ambiental.	Personas motivadas al cuidado del Medio Ambiente, obtención de certificación ambiental.	Revistas, folletos, videos, textos, trípticos.	Mensualmente y forma eventual	Registro de reuniones pautas de informes, observación, desarrollote trabajos	UTP, Director Profesor Coordinador Centro de Padres

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: **Grupo Escolar Sor Teresa de Los Andes**
- II. Nombre del proyecto: **“Alegres aprendemos mejor”**
- III. Dimensión del proyecto: **Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.**
- IV. Objetivos:
- **Lograr un buen clima de convivencia escolar mejorando el actual en un 80%.**
  - **Generar un continuo de aprendizajes esperados de los alumnos desde el Primer Nivel de Transición hasta NB6.**
  - **Mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos en todos los subsectores.**
  - **Aumentar en un 60% la participación de alumnos y apoderados en acciones que promuevan el cuidado del Medio Ambiente.**
  - **Implementar acciones para lograr un 80% de padres y apoderados comprometidos con el aprendizaje de sus hijos.**
- V. Participantes: **Directora, Inspectora General, Jefe UTP, Educadoras de Párvulos, Docentes y representante del Centro General de Padres y apoderados**
- 
-

**V. Desarrollo.**

<b>Actividades</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Materiales y Costos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Responsables</b>
1. Actualización del Proyecto Educativo Institucional de la escuela en todos sus aspectos.	P.E.I. coherente de los cambios que ha tenido la escuela.	P.E.I. Insumo computacional y fotocopiadora.	Marzo a Mayo	Estados de avance quincenales.	Director, E.G.E., Docentes, Educatora de Párvulos y representante de apoderados
2. Realización talleres de profesores con el fin de potenciar el trabajo de equipo y mejorar el clima de convivencia.	Buen clima organizacional. Compromiso con el quehacer de la escuela de todos los integrantes.	Set de dinámicas grupales, papel para fotocopia.	Marzo a Diciembre	Grado participación y compromiso de los participantes.	Director, E.G.E.
3. Implementación talleres de estudios de los programas de todos los niveles, para elaborar un continuo coherente tomando en cuenta el diagnóstico realizado a los alumnos desde el Primer Nivel de Transición a NB6, en los subsectores de Lenguaje y Educación Matemática.	Continuo coherente y aplicable a los cursos. Planificación de acuerdo a diagnóstico. Lectura fluida y comprensiva de los alumnos de acuerdo a su nivel. Escritura clara y legible de los alumnos de acuerdo al nivel y capacidad.	Bases Curriculares, Programas NBI a NB6. Material didáctico. Biblioteca de aula, materiales psicopedagógico de transferencia al aula, papel fotocopia.	Marzo a Diciembre	Resultado de diagnóstico, planificaciones, estados de avance de los cursos de acuerdo a diagnóstico. Participación en eventos literarios internos.	Director, EGE, Educatoras de Párvulos, Docentes, Apoderados y Alumnos
4. Elaboración en talleres de profesores y alumnos, material destinado al cuidado del Medio Ambiente.	Alumnos con actitud positiva frente al cuidado del entorno. Escuela limpia, sin deterioro y libre de contaminación.	Papel kraft, bibliografía adecuada, cartulina, plumones, plantas para jardineras.	Marzo a Diciembre	Muestra de materiales, observación directa del estado de las dependencias de la escuela.	Director EGE, Educatoras de Párvulos, Docentes Apoderados y alumnos
5. Promoción e implementación de temas formativos a desarrollar en reuniones de padres y apoderados.	Apoderados comprometidos con el aprendizaje y crecimiento personal de sus hijos.	Bibliografía adecuada papel fotocopia, plumones e insumo computacional.	Marzo a Diciembre	Grado de compromiso y participación aplicación de encuesta de agrado con las actividades de la escuela.	EGE, Educatoras de Párvulos Docentes y Apoderados

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela Básica Leyda
- II. Nombre del proyecto: “Preparándonos hacia el futuro”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- Lograr que los niños y niñas desarrollen la capacidad de comunicarse y expresarse con apoyo de la red Enlace.
  - Desarrollar la capacidad de resolver situaciones problemáticas de la vida diaria con el uso de las matemáticas.
  - Desarrollar las potenciales e interés de los docentes a través de intercambio de experiencias.
  - Lograr un mayor compromiso de los padres y apoderados a través de diversas actividades.
- V. Participantes: Consejo de Profesores, Directiva de Centro General de Padres y Apoderados, Auxiliar de Servicios.
- 
-

## VI. Desarrollo.

Actividades	Resultados esperados	Materiales y Costos	Tiempo	Evaluación	Responsables
1. Aplicación de Metodologías orientadas al desarrollo de competencias lingüísticas, utilizando red Enlace.	Alumnos con mejor comprensión lectora.	Útiles escolares, insumos computacionales, materiales red Enlace (insumos).	Marzo a Diciembre	Permanente, uso de instrumentos, evaluación adecuada.	Docentes
2. Mejoramiento del razonamiento matemático a través de actividades diversas de acuerdo a los planes y programas.	Alumnos con mejor razonamiento en situaciones de la vida diaria.	Útiles escolares, textos, juegos, insumos computacionales.	Marzo a Diciembre	Permanente con instrumento adecuado	Docentes
3. Realizaciones de reuniones talleres técnicos y pedagógicos para el intercambio de experiencias y conocimiento.	Trabajo en equipo coordinado y cooperativo.	Plumones cartulinas, papel kraft y computadores.	Marzo a Diciembre	Cuaderno de Consejo de Profesores	Docentes
4. Participación en reuniones de Micro centro para el estudio de intercambio de práctica pedagógicas y perfeccionamiento a través de talleres.	Trabajo en equipo coordinado y cooperativo.	Papel kraft, cartulinas plumones.	Marzo a Diciembre	Permanente	Docentes
5. Realización de talleres de los padres y apoderados orientados al apoyo de sus hijos.	Padres comprometidos con el aprendizaje de sus hijos.	Vídeo, Televisión, pizarra acrílica, plumones y papel kraft.	Marzo a Diciembre	Permanente, estado de avance	Docentes y Apoderados

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela Eduardo Fernández de Asturias
- II. Nombre del proyecto: “Descubramos el mundo, a través de los aprendizajes”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- Fortalecer el trabajo técnico en equipo: procurando que el personal docente realice labores en concordancia a intereses y potencialidades de los alumnos.
  - Mejorar la calidad de los aprendizajes en los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática, (programa LEM) como ejes centrales de todos los subsectores de aprendizajes.
  - Realizar acciones que favorezcan el compromiso y la participación de todos los padres, apoderados y comunidad.
- VI. Participantes: Personal Docente, No docentes y Apoderados
- 
-

**V. Desarrollo.**

<b>Actividades</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Materiales y Costos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Responsables</b>
1. Realización de talleres según programación de reuniones.	Programación oportuna de funcionamiento de las actividades de la escuela.	Útiles escolares e insumos de computación.	Marzo a Diciembre	Registro de talleres y de asistencia.	Docentes.
2. Realización de talleres de articulación e intercambios de experiencias pedagógicas entre docentes.	Docentes comprometidos. Proyectos de cursos.	Folletos informativos, fotocopias e insumo fotocopiadora	Marzo a Diciembre	Registro de asistencia.	Profesores Jefes Profesores Asignatura
3. Aplicación y desarrollo de proyectos y programas orientados a mejorar aprendizajes de calidad en Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática, a través de la articulación por ciclo.	Alumnos con una buena comprensión lectora y buen razonamiento matemático, buena articulación con los demás subsectores.	Libros de lecturas, cuentos e insumos.	Marzo a Diciembre	Autoevaluación, coevaluación, lista de cotejo.	Todos los docentes.
4. Incorporación de un mayor número de apoderados a las actividades de integración.	Padres y apoderados comprometidos con la educación de sus hijos.	Insumos de computación y fotocopias.	Marzo a Diciembre	Registro de asistencia a reuniones y consultas.	Docentes, Docente Asesor, Centro General de Padres y Apoderados.

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela Básica “El Asilo” Cuncumén
- II. Nombre del proyecto: “Entretenidos y mejorando los aprendizajes a través de la red Enlace”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- **Obtener aprendizajes significativos a través de la utilización de la red Enlace y sus recursos didácticos articulando todos los subsectores.**
  - **Desarrollar habilidades y competencias en los diferentes ámbitos del saber, mediante la implementación de los talleres de la JEC.**
  - **Realizar acciones tendientes a favorecer la preservación de Medio Ambiente.**
  - **Lograr mayor compromiso y participación de los padres y apoderados en el proceso educativo.**
- V. Participantes: Profesora Encargada
- 
-

**V. Desarrollo.**

<b>Actividades</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Materiales y Costos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Responsables</b>
1. Utilización de software o programas computacionales (Word) orientados al desarrollo de competencias y habilidades del LEM.	Alumnos con conocimiento y buen uso de las nuevas tecnologías de la informática.	Insumos de computación y fotocopiadora.	Marzo a Noviembre.	Estado de avance Informe semestral y anual	Profesora encargada.
2. Implementación de talleres de la JEC (Lenguaje, Matemática, Ciencias y Técnico Artístico).	Alumnos creativos, motivados, con materiales necesarios, atractivos y novedosos.	Biblioteca de aula, material didáctico, medios audiovisuales, material de laboratorio e insumos fotocopiadora.	Marzo a Noviembre	Diario Mural, Exposiciones, Estado de avance, escala de apreciaciones.	Profesora encargada
3. Implementar con materiales el área deportiva recreativa.	Alumnos con habilidades motoras y destrezas físicas.	Implementos deportivos y recreativos.	Marzo a Diciembre	Observación directa	Profesora encargada
4. Contribución al cambio cultural con conductas ambientales responsables.	Alumnos motivados al cuidado del Medio Ambiente.	Fotocopias, útiles escolares e insumo computacional.	Marzo a Diciembre	Guías de trabajo	Profesora encargada
5. Incorporación de la familia a la Escuela para Padres	Padres comprometidos con el aprendizaje de sus hijos.	Retropoyector, transparencias e insumos para fotocopiadora.	Marzo a Diciembre	Registro de asistencia, entrevistas	Profesora encargada, Padres y Apoderados

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela Básica “La Floresta” Cuncumén
- II. Nombre del proyecto: “Construyendo espacios para aprender y comprender que soy parte de este mundo”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- Lograr el dominio del lenguaje oral y escrito para un buen manejo de la comunicación.
  - Desarrollar el razonamiento lógico para resolver problemáticas que implican el cálculo matemático utilizando metodologías y materiales adecuados.
  - Lograr un buen manejo de la operatoria matemática básica y ser capaz de utilizarla en la vida diaria.
  - Interactuar con el medio, utilizando y manejando los factores ambientales y los recursos naturales biodegradables a través del funcionamiento de un invernadero con sistema de huerto orgánico.
  - Mantener una buena comunicación con los apoderados y la comunidad a través del apoyo mutuo y una comunicación permanente.
- V. Participantes: Profesora Encargada, Padres y Apoderados, redes de Apoyos

## V. Desarrollo.

Actividades	Resultados esperados	Materiales y Costos	Tiempo	Evaluación	Responsables
1. Aplicación de estrategias metodológicas que permitan al niño y niña desarrollar lenguaje oral y escrito considerando espacio para la conducción de textos literarios y no literarios.	Alumnos con buen manejo del lenguaje oral y escrito como un canal efectivo de comunicación.	Guías de trabajo textos escolares, grabadoras, papeles, insumo computacional., pegamentos.	Marzo a Diciembre.	Tablas de cotejo Observación activa	Profesora.
2. Utilización de material didáctico a través de metodologías interactivas que favorezcan el desarrollo de razonamiento lógico y el cálculo matemático.	Alumnos con habilidades y destrezas en el cálculo y razonamiento matemático, que les permita comprender y resolver situaciones matemáticas.	Guías de trabajos, textos de matemática, insumos computacionales, plumones, útiles escolares, instrumento de medición y cálculo.	Marzo a Diciembre	Tablas de cotejo Observación activa Pruebas Formativas	Profesora.
3. Práctica de operatoria básica de acuerdo al universo numérico de cada nivel.	Alumnos con destreza en la ejecución de la operatoria de acuerdo a las exigencias de cada nivel.	Útiles escolares, insumos computacionales, plumones, pizarras individuales.	Marzo a Diciembre	Pruebas diagnóstica Pruebas formativas	Profesora.
4. Implementación de un invernadero de 3x 6 metros para interactuar con el Medio Ambiente, construyendo aprendizajes en forma activa.	Alumnos que conozcan y utilicen los recursos naturales e instrumentos de medición registrando datos estadísticos y favoreciendo la observación.	Mangas de plásticos, clavos, semillas y almácigos, termómetros, huinchas de medir, cintas adhesivas, cartón, cartulina.	Marzo a Diciembre	Registro de datos Tablas de Observación	Profesora
5. Utilización de redes de apoyo con participación de la familia favoreciendo la participación y cooperación mutua.	Familia comprometida con el aprendizaje y bienestar de sus hijos.	Materiales pertinentes	Marzo a Diciembre	Registro de asistencia	Profesora Padres y Apoderados

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela Básica “Huinca”
- II. Nombre del proyecto: “Aprendamos hoy para un feliz mañana”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- **Mejorar y elevar la calidad de los aprendizajes en los niños y niñas a través de metodologías innovadoras orientadas al desarrollo del Lenguaje, Educación Matemática, en concordancia con todos los sectores, con el apoyo de la tecnología computacional.**
  - **Continuar el desarrollo de habilidades Técnico Artísticas en todos los alumnos, empleando material adecuado y pertinente.**
  - **Continuar realizando acciones y organizando los espacios necesarios para favorecer la participación y el compromiso de la comunidad tendiente al desarrollo adecuado de actividades que nos llevarán a mejorar aspectos culturales, sociales, recreativos, así elevar su calidad de vida, a la vez procurando la preservación y cuidado del Medio Ambiente.**
- V. Participantes: Profesora Encargada, Padres y Apoderados, Alumnos y Personal No Docente
- 
-

## V. Desarrollo.

Actividades	Resultados esperados	Materiales y Costos	Tiempo	Evaluación	Responsables
1. Desarrollo de las habilidades para el buen uso del Lenguaje oral y escrito.	Alumnos con habilidades en Lenguaje y Comunicación.	Diccionarios Textos, insumos computacionales y útiles escolares	Marzo a Diciembre.	Observaciones Informes, Indicadores de Calidad	Profesora Encargada
2. Potenciación de acciones que lleven a mejorar el razonamiento y cálculo matemático.	Aplicación del cálculo y razonamiento matemático a situaciones problemáticas planteadas. Alumnos con aprendizajes significativos.	Guías de trabajo, textos, insumos computacionales, plumones, cuadernos, útiles escolares.	Marzo a Diciembre	Observación directa Controles de estado de avance.	Profesora Encargada
3. Aplicación de metodologías motivadoras con el propósito de lograr aprendizajes significativos en todos los sectores.	Alumnos con aprendizajes significativos.	Material didáctico, insumos computacionales e insumos para el huerto.	Marzo a Diciembre	Observación directa Pruebas y controles	Profesora Encargada
4. Realización de actividades tendiente a mejorar el desarrollo cultural, social, recreativo y preservación de Medio Ambiente.	Alumnos y comunidad motivada, comprometidos con participación en todo lo que se realice por el bien común.	Cartulina, papel lustre, tijeras, pegamento, folletos, insumos computacionales e insumos para el huerto.	Marzo a Diciembre	Observación directa Registro.	Profesora Encargada
5. Realización de talleres técnicos artísticos.	Alumnos con un buen desarrollo de sus habilidades Técnico Artísticas	Papeles diferentes tipos, tijeras, pegamento, pinturas, pinceles, lanas, género, reglas, agujas, textos de tecnología, diferentes materiales didácticos.	Marzo a Diciembre	Observación directa Registro, exposiciones	Profesora Encargada

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Escuela de Adultos “José Domingo Saavedra Díaz”
- II. Nombre del proyecto: “Educación Tecnológica”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión: Administrativa, Técnico Pedagógica.
- IV. Objetivos:
- Brindar la atención técnica pedagógica adecuada a los adultos con necesidades de estudios.
  - Implementación de una biblioteca ayudará a mejorar la lectura comprensiva de los alumnos.
  - Reforzar la comunicación escrita a través de textos sencillos, cuentos, poesías, aplicar la matemática a la vida diaria (resolución de problemas).
  - Apoyar la reinserción social y laboral de los adultos a través de las clases y talleres diversos.
- V. Participantes: Profesor Encargado y Docentes
- 
-

**V. Desarrollo.**

<b>Actividades</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Materiales y Costos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Responsables</b>
1. Diagnóstico de intereses y aprendizajes de los alumnos adultos para una buena atención pedagógica adecuada.	Alumnos matriculados de acuerdo a sus conductas pedagógicas de entrada	Textos adecuados para adultos.	Marzo	Diagnóstico Nómina de alumnos por taller Número de talleres	Director Profesor Monitores
2. Organización de horarios y distribución de tareas de los cursos que funcionarán en la escuela.	Horarios acordes con el régimen de la institución. Distribución adecuada de tareas.	Material de oficina	Marzo	Informes generales Observación directa	Director Profesor Monitores
3. Uso y manejo adecuado de textos de la biblioteca para ejercitación de la comprensión lectora.	Buena comprensión lectora de alumnos adultos.	Textos de las diferentes áreas	Marzo a Diciembre	Pruebas controles Informes de rendimientos	Director Profesor
4. Organización y ejecución de actividades orientadas a la reinserción social y laboral de los alumnos adultos.	Alumnos adultos interesados en su reinserción social.	Manuales instructivos, fotocopias	Marzo a Diciembre	Informes de rendimiento	Director Profesor Monitores
5. Organización y planificación de talleres de acuerdo a las necesidades de los adultos y la implementación existente.	A lo menos tres talleres funcionando.	Materiales de acuerdo a talleres a ejecutar	Marzo a Diciembre	Encueta de intereses e implementación existente.	Director Profesor Monitores

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación: Liceo “Profesor Juan Dante Parraguéz Arellano”
- II. Nombre del proyecto: “Fortaleciendo la Gestión Educativa del Liceo”
- III. Dimensión del proyecto: Gestión Administrativa, Técnico Pedagógica, Vinculación con la Comunidad.
- IV. Objetivos:
- **Habilitar las especialidades Técnico Profesionales para su acreditación 2005 por CHILECALIFICA - MINEDUC.**
  - **Mejorar las prácticas pedagógicas como medio para tener aprendizajes de calidad.**
  - **Fortalecer la restitución de competencias básicas para los alumnos del primer nivel de Enseñanza Media.**
  - **Mejorar las acciones tendientes a la conservación estable de nuestra matrícula.**
- V. Participantes: EGE, Docentes de aula y Paradocentes
- 
-

## VI. Desarrollo.

Actividades	Resultados esperados	Materiales y Costos	Tiempo	Evaluación	Responsables
1. Adecuación de las cuatro especialidades a los requisitos de acreditación CHILECALIFICA-MINEDUC, dándoles la debida valoración y satisfaciendo las expectativas profesionales de nuestros alumnos, insertos en un P.E.I. actualizado y orientado al ingreso del liceo a la JEC.	PEI actualizado Especialidades adecuadas a los requisitos de acreditación.	Paneles de formalita, cartulinas insumos computacional, material fotográfico, movilización, ornamentación, arriendo de equipos.	Permanente	Anual.	Apoyo DEM, Dirección, E.G.E., U.T.P., Coordinación T-P, GPT, Especialidad Profesores T-P
2. Capacitación docente en didáctica general y el manejo en aula, contextualizada a la realidad del alumno actual, como instancia de apoyo a la orientación de los aprendizajes y a la relación profesor-alumno.	Docentes capacitados en didáctica general Que el material de los GPT sea socializado.	Contratación de equipos instructores expertos \$200.000, apoyo en las salidas \$200.000	Permanente	Semestral.	Dirección, U.T.P., E.G.E., Inspectoría General GPTs, Profesores Jefes y de Asignaturas
3. Ampliación de la nivelación restitutiva a todos los primeros medios, con apoyo de material de trabajo de MINEDUC y/o elaborado en GPTs de departamentos para alumnos y sus apoderados.	Alumnos con mejores competencias en lecto-escritura y matemática Padres comprometidos con el aprendizaje.	Insumo computacional y para fotocopiadora, master \$600.000	Permanente	Semestral.	UTP, GPT, del nivel Departamentos de Lenguaje y Matemática, Orientación, Profesores Jefe.
4. Reactivación del bienestar de alumnos que ayuden a sus compañeros (en locomoción, materiales etc.) y que junto a docentes y apoderados apoye el fortalecimiento de la conciencia de su responsabilidad escolar	Alumnos con responsabilidad frente a su .quehacer escolar. Padres informados y colaboradores.	Financiamiento grupos solidarios \$500.0000, impresos \$200.000 Talleres \$200.000.	Permanente	Semestral.	Inspectoría General Orientación , Profesores Jefes.

---

---

**DISEÑO DEL PROYECTO PEDAGOGICO PARA ELEVAR  
LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

---

---

- I. Identificación : **Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur**
- II. Nombre del proyecto: **“Lector capacitado, éxito asegurado”**
- III. Dimensión del proyecto: **Técnico Pedagógica.**
- IV. Objetivos:
- **Mejorar la comprensión lectora**
  - **Mejorar la capacidad de redacción.**
  - **Preparar SIMCE 2005 para Segundo Años Medio.**
  - **Preparar prueba de selección universitaria**
- V. Participantes : **Dirección, Unidad Técnico Pedagógica, Departamento de Lengua Castellana y Comunicación, Departamento de Historia y Ciencias Sociales, Alumnos y Alumnas,**
- 
-

**VI. Desarrollo.**

<b>Actividades</b>	<b>Resultados esperados</b>	<b>Materiales y Costos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Responsables</b>
1. Confección de guías de aprendizajes.	Alcanzar un mayor dominio en la utilización de la lengua materna en cuanto a comprensión lectora y capacidad de redacción.	90 Dicionarios de Sinónimos y Antónimos, 45 Dicionarios Aristo, Diccionario R.A.E. actualizados, textos de redacción y ortografía, 1180 cuadernos y lápices BIC.	Confección de guías primer semestre año 2005	Formativa Personal	Dpto. de Lengua Castellana y Comunicación
2. Aplicación de las guías de aprendizajes de acuerdo a subsectores.	Alumnos y alumnas con buenos aprendizajes.	Materiales para la confección de guías didácticas, equipo multifuncional (scanner, multcopiador e impresora), insumos computacionales y radio grabadora, video grabador con DVD.	Digitación e impresión primer semestre año 2005	Observación directa	Docentes
3. Los alumnos y alumnas realizarán ensayos de evaluaciones tipo SIMCE y PSU.	Mantener y/o superar resultados obtenidos en la prueba SIMCE 2003 y Prueba Selección Universitaria 2004.	5 set de facsímiles PSU, materiales para confección de ensayo tipo SIMCE.	Año 2005	Formativa estandarizada	Dpto. de Lengua Castellana y Comunicación.

## 11.- DOTACION DOCENTE

Los Profesionales de la Educación de la comuna de San Antonio se agrupan en las siguientes funciones:

- **DOCENCIA DIRECTIVA** : Directores e Inspectores Generales
- **DOCENCIA TECNICA** : Jefes U.T.P., Coordinadores y Orientadores
- **DOCENCIA DE AULA** : Profesores propiamente tal

La dotación docente que anualmente el municipio propone debe estar de acuerdo a las necesidades de los Planes y Programas de estudios, de los diferentes niveles y modalidades de enseñanza que atiende al sistema.

Existe además la dotación de personal no docente. (personal de servicios menores y otros).

En el cuadro de la siguiente página, se presenta la dotación docente requerida para el buen funcionamiento del sistema en el año 2005.

11.1.- RECURSOS HUMANOS:

EDUCACION BASICA

Escuela	Número Cursos		Función Directiva		Función Técnica Pedagógica		D O C E N T E S																
	Parv.	Básica Tot.	Doc.	N° Hrs.	Nec.	Hrs.	Educación Parvularia		Educación Gral. Básica		Educación Difer./Espec.		Educ. Adultos: Básica										
							Titular	Hrs.	Cont.	Hrs.	Cont.	Hrs.	Cont.	Hrs.	Cont.	Hrs.	Cont.						
F-142	2	9	11	2	88		1	44		1	30	1	32	11	418	1	20						
D-460	2	15	17	3	118		1	38	6	2	60	2	15	458	130								
F-462	1	8	9	1	44		1	30	8	1	30	2	7	252	1	52							
F-465	4	4	1	1	44					2	60	2	64										
G-466		1	1											1	44								
G-468		1	1											1	44								
F-471	1	8	9	1	44		1	30		1	30												
F-472	2	13	15	2	74	8	1	30	8	2	60	2	13	446	24								
G-474	1	5	6							1	30	2	3	118	3	114							
E-475	4	23	27	3	112	8			1	38	3	90	1	34	24	856							
F-476	1	8	9	1	44		1	30	14	1	30	2	8	240	48								
F-477	4	-	4	1	44						2	60	2	64									
D-478	1	10	11	2	88		1	30	8	1	30			11	400								
D-479	3	28	31	3	132				1	44	3	90			31	944							
E-480	1	9	10	2	44		1	44			1	30	2	12	374	1	22						
E-481	2	17	19	2	88		1	44			2	60	2	18	624								
D-482	2	10	12	1	44	1	44				1	30	1	32	15	489						30	
G-483		5	5								1	30			5	202							
G-501	1	5	6								1	30	2	6	228								
E-508		3	3	1	44																	1	
G-736		1	1											1	44								
N° 41		1	1											1	44								
Huinca		1	1											1	44								
<b>D.E.M.</b>				<b>1</b>	<b>44</b>		<b>3</b>	<b>132</b>															
<b>Totales</b>	<b>32</b>	<b>181</b>	<b>213</b>	<b>27</b>	<b>1.096</b>	<b>1</b>	<b>60</b>	<b>13</b>	<b>496</b>	<b>2</b>	<b>126</b>	<b>26</b>	<b>780</b>	<b>7</b>	<b>242</b>	<b>184</b>	<b>6.269</b>	<b>6</b>	<b>410</b>	<b>18</b>	<b>556</b>	<b>1</b>	<b>74</b>

**EDUCACION MEDIA.**

Establecimientos		Número Cursos										D o c e n t e s										Otros																					
		1°					2°					3°					4°							Total					Función Directiva		Técnico Pedagógica					Asignaturas							
		1°		2°		3°		4°		Total		1°		2°		3°		4°		Total				Titular		Nec.		Hrs.			Titular		Nec.		Hrs.		Titular		Nec.		Hrs.		
		Total		Total		Total		Total		Total		Titular		Nec.		Hrs.		Titular		Nec.				Hrs.		Titular		Nec.			Hrs.		Titular		Nec.		Hrs.						
Liceo A-42	8	8	2	2	20	4	4	4	4	8	3	132									3	118							30	863					134								
Liceo C-43	7	7			14	7	7	7	14		5	220									4	100						41	1.289														
G-474	1	1			2																													84									
D-481 H-C	1	1			2																													84									
D-475 Adultos	1	1			2																													41	10								
D-478 Adultos	1	1			2																													41	10								
D-479 Adultos	1	1			2																													41	10								
D-481 Adultos	1				1																													20	10								
<b>Totales</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>45</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>352</b>								<b>7</b>	<b>218</b>						<b>14</b>	<b>71</b>	<b>2.152</b>			<b>445</b>	<b>40</b>										

Fuente: D.A.E.M. San Antonio.-

## 11.2.- OBSERVACIONES:

- Las horas contratadas en el Liceo A-42 corresponden a las carreras T-P, por las especialidades.
- El cuadro muestra horas necesarias para atender la Educación Media H-C niños en dos establecimientos de Educación Básica y horas para atender Educación Media Decreto 12 en cuatro establecimientos de Educación Básica.
- Se ampliarán sólo las horas necesarias para el funcionamiento de la Jornada Escolar Completa en las escuelas básicas según estudios realizados con cada Director.
- Por jubilación producida durante el año anterior y el presente corresponde llamar a concurso los siguientes cargo:

• 1 Inspector General	Grupo Escolar	44Hrs.
• 1 Jefe Técnico	Escuela. Mov. Portuarios	38Hrs.
• 1 Jefe Técnico	Escuela Andre Coindree	38Hrs.

- De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 19.410 las observaciones al PADEM que correspondan por la DEPROV y/o las Escuelas serán presentadas al momento de la aprobación de esta herramienta de Gestión.

**11.3.- TOTAL PROFESIONALES DE LA EDUCACION  
(DOCENTES TITULARES)**

Nivel	Nº Profesionales	Nº Hrs. Nombramientos
Docentes Directivos	36	1.508
Docentes Técnicos	22	840
Docentes Aula Titulares	300	9.831
Docentes Aula Contrata	13	1.097
<b>Totales</b>	<b>371</b>	<b>13.276</b>

Horas nombramientos a contrata incluye Decreto 12, cursos 1º y 2º Medios Escuelas D-481, G-474, horas T-P liceo A-42

**11.4.- DOTACION NO DOCENTE:  
ADMINISTRATIVA, PARADOCENTES Y DE SERVICIO.**

Nivel	Nº Adm. y Par.	Servicios	Horas de contratos
Educ. Parvularia	8	2	440
Educ. Básica	11	38	2.114
Educ. Especial	1	2	118
Educ. Media	26	16	1.184
Otros	13	6	684
<b>TOTALES</b>	<b>59</b>	<b>64</b>	<b>4.540</b>

Del tota de auxiliares de servicios 5 son contratados.

Del total de paradoscentes 7 son contratados.

## **12.- PLAN PRESUPUESTARIO**

- 1.** El Plan Presupuestario para el financiamiento anual del Sistema de Educación es el que se aprueba en el PADEM.
- 2.** Para el presupuesto del 2005 en materia de aporte se solicitan los recursos necesarios para mantener un presupuesto equilibrado.
- 3.** En relación a la Jornada Escolar Completa, se contempla la cantidad mínimas de horas de extensión necesarias para el buen funcionamiento, incluye la incorporación de la escuela Poeta Huidobro de Lo Gallardo.
- 4.** Las extensiones en cobertura horaria incorporados a la Reforma Educacional tiene financiamiento en el marco de la iniciativa del Gobierno, sin embargo, para estos casos se debe considerar algunos costos asociados, que pueden ser eventuales extensiones horarias a docentes necesarios según lo proyectado, situación que se presenta solo en el Liceo C-43.
- 5.** Este presupuesto considera los recursos para la cancelación de la Asignación de Perfeccionamiento, que se mantiene con sus pagos al último cierre del año 2003.
- 6.** Para el año 2005 la dotación docente contempla contrataciones paradocentes y auxiliares 4 cursos creados en el año 2004 en los Parvularios Peter Pan y Rayito de Sol

**12.1.- PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSION.**

**12.1.1.- PRESUPUESTO GASTOS PADEM 2005**

Detalles de Gastos	Programa Funcionamiento		Programa MINEDUC.	Programas de Acción	Total Gastos \$M
	D.A.E.M.	Estab. Educ.			
<b>Total Gastos</b>	<b>136.468</b>	<b>3.598.735</b>			<b>3.735.203</b>
Personal (*)	136.468	3.203.354			3.339.822
Docentes	72.328	2.977.604			3.049.932
Paradocentes	55.950	96.100			152.050
Auxiliares	6.820	128.150			134.970
Viáticos	1.370	1.500			2.870
<b>Operaciones</b>		<b>364.621</b>			<b>364.621</b>
Alimentación		3.000			3.000
Combustible		1.750			1.750
Material Oficina		5.125			5.125
Mat. Didáctico		32.500			32.500
Otros		322.246			322.246
<b>Inversión</b>		<b>30.760</b>			<b>30.760</b>
<b>Equipos y Prog.</b>				<b>22.000</b>	
<b>P.M.E.</b>					

Fuente : Unidad Presupuesto D.A.E.M. San Antonio

**Incluye:** Asignación perfeccionamiento.  
Asignación antigüedad.  
Asignación responsabilidad.  
\*Planes de Acción 2005.

**12.1.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS-GASTOS E INVERSIONES  
PADEM AÑO 2005.**

DENOMINACIÓN	PROGRAMA				Total M\$
	Programa Función		Programa MINEDUC.	Prog. Acción	
	Admin.	Establ.			
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>					
<b>INGRESO DE OPERACIÓN</b>		<b>3.735.203</b>			<b>3.735.203</b>
Subvención Enseñanza gratuita		3.200.000			3.200.000
Otros Ingresos		102.000			102.000
Otros: Transferencia		52.000			52.000
Saldo inicial		10			10
<b>FINANC. COMPLEMENTARIO</b>					
Aporte Municipal		381.193			381.193
Recurso Regional P.M.E.					
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>136.468</b>	<b>3.576.735</b>		<b>22.000</b>	<b>3.735.203</b>
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>136.468</b>	<b>3.203.354</b>			<b>3.339.822</b>
Personal adscrito a los Establec.		3.203.354			3.203.354
Personal Administrativo al Sistema	136.468				136.468
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>342.621</b>		<b>22.000</b>	<b>364.621</b>
Inversión Plan De Acción *				22.000	22.000
Inversión (mob. esc. y carreras Téc.		30.760			30.760
<b>TOTAL GASTOS INVERSIÓN</b>		<b>30.760</b>			<b>30.760</b>

### 13.- SEGUIMIENTO Y MONITOREO.

Mediante el procedimiento de monitoreo se verificará la eficiencia y eficacia de la ejecución del plan identificando logros y debilidades a fin de ir tomando medidas correctivas para optimizar los resultados esperados, efectuar ajustes y cambios, ya se, en el ritmo o en el carácter de las actividades que se vayan realizando para confeccionar estados de avances e informes para la comunidad escolar y el Concejo Municipal.

De acuerdo a la secuencia de actividades los responsables de la ejecución deberán dar cuenta del desarrollo de su realización para lo cual se establecen instancias de seguimiento tomando como base interrogantes tales como:

¿Se realizan las actividades previstas en los tiempos estipulados?

¿Por qué razones no se realizaron algunas actividades?

¿Quiénes participaron?

¿De que recursos efectivamente se dispusieron?

¿Qué obstáculos se encontraron y como se lograron revertir?

¿Se orientan los proyectos específicos del DAEM en dirección al logro de los objetivos del PADEM?

¿Se orientan los proyectos pedagógicos de los establecimiento al logro de objetivos del PEI?

¿Qué modificaciones habría que introducir?

Este monitoreo debe basarse en la opinión de todos los miembros de la comunidad escolar y generará los siguientes beneficios:

- Identificar fallas en el diseño o en la ejecución.
- Establece si los proyectos y programas se están realizando de acuerdo a lo planeado.
- Examina continuamente los supuestos del PADEM determinando así el riesgo de no cumplir con los objetivos.
- Verificar si los programas de acción resultarán en el logro de los objetivos.
- Permite recomendar cambios en el PADEM.
- Ayuda a identificar soluciones a problemas.
- Permite contar con elementos para una evaluación del proceso a través del cual se ha desarrollado el PADEM.

El seguimiento de acciones definidas en el PADEM se respalda en las tareas explicitadas en el modelo de Control de Gestión de la Ilustre Municipalidad de San Antonio.

<b>TAREAS</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Efectuando seguimiento de las acciones definidas en el PADEM	Revisiones mensuales aleatorias de a lo menos el 20% de las tareas y proyectos del PADEM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y aprobación del programa anual de evaluación del PADEM</li> <li>• Ejecución de las acciones de evaluación de las tareas y proyectos del PADEM</li> <li>• Elaboración de informes de resultados de las acciones de evaluación del PADEM</li> </ul>

## 14.- EVALUACION

La evaluación tiene como finalidad determinar en forma sistemática y objetiva la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las actividades planificadas y los objetivos propuestos.

Una vez más se expresa que año a año de formulación del PADEM no ha sido posible basarse en una real evaluación al momento de reformular esta herramienta de planificación para el año siguiente por el desfase de fechas que se produce de acuerdo a la ley.

Al finalizar el año corresponderá realizar una evaluación de conjunto mediante el diseño de un instrumento basado en los objetivos propuestos y perspectivas del PADEM y los PEI, momento que se podrá dar respuesta a interrogantes como:

¿Sobre que base se asienta el PADEM de San Antonio??

¿El PADEM está en concordancia con lo que plantea la Visión y Misión explicitada?

¿Existe una concepción de gestión institucional como elemento articulador de los distintos Proyectos del DAEM y los establecimientos educacionales?

¿En que se manifiesta?

¿Existe una secuencia lógica entre los objetivos y las acciones propuestas?

¿Se han cubierto todos los ámbitos reales posibles del desarrollo del DAEM y las escuelas y liceos?

¿Se han introducido metas, indicadores, instrumentos o medios que permitan evaluar esta herramienta?

La evaluación se realiza cuando el PADEM ha finalizado, sobre la base de los informes de avance emitidos durante el periodo de ejecución con la participación de los distintos actores y deberá abarcar los siguientes aspectos:

- La administración (Metas)
- La ejecución de los componentes físicos
- La ejecución de los componentes técnicos y académicos (perfeccionamiento, capacitación etc.)
- El costo y el financiamiento
- El impacto sobre variables educativas
- La durabilidad de los resultados

De acuerdo a lo señalado en el DFL N° 1 /96 y Ley 19.532/97 con respecto a la evaluación del PADEM, entregan a los Directores de los establecimientos educacionales la responsabilidad de confeccionar al término de año escolar un informe sobre los resultados alcanzados y el logro de objetivos en sus establecimientos (Art. 6° Ley 19.410).

Este informe deberá ser:

- a).- Dado a conocer a la comunidad escolar.
- b).- Remitido al DAEM.
- c).- La base de la evaluación general del PADEM.
- d).- Además se entrega una cuenta anual por cada Director al Concejo Municipal.

Para que el proceso de Evaluación de esta herramienta sea participativo se enviará instrumento evaluación para ser administrado y codificado en cada establecimiento, el que se concretará al término del año escolar con padres, apoderados, docentes, no docentes y alumnos.